

Revista Latinoamericana de Estudios sobre
Cuerpos, Emociones y Sociedad

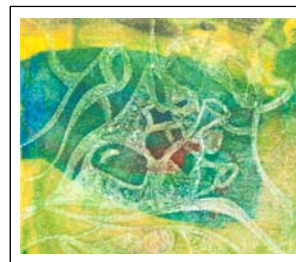
Nº 6, Año 3



**“Otriedades, genero(s) y políticas
de los cuerpos”**

Agosto-noviembre de 2011
Publicación electrónica cuatrimestral
ISSN 1852-8759

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad



www.relaces.com.ar

Director:

Adrián Scribano

Consejo Editorial

Adrián Scribano | *CEA UE-CONICET UNC / UBA, CIES, Argentina*
Begonya Enguix Grau | *Universitat Oberta de Catalunya, España*
Claudio Martiniuk | *FSOC UBA, Argentina*
Dora Barrancos | *Inv. principal y Directorio CONICET, Argentina*
José Luis Grosso | *Doc. en Humanidades, FFyL, UNCa, Argentina*
Luiz Gustavo Correia | *GREM, Univ. Federal da Paraíba, Brasil*
María Emilia Tijoux | *Dpto. Sociología, Universidad de Chile, Chile*
Miguel Ferreyra | *Universidad Complutense de Madrid, España*
Patricia Collado | *CONICET-INCIHUSA-Unid de Est. Soc, Argentina*
Rogelio Luna Zamora | *Universidad de Guadalajara, México*
Zandra Pedraza | *Universidad de los Andes (Bogotá), Colombia*

Alicia Lindón | *UAM, Campus Iztapalapa, México*
Carlos Fígari | *CONICET / UNCa / UBA, Argentina*
David Le Breton | *Univ. Marc Bloch de Strasbourg, Francia*
Flabián Nievas | *UBA, IIGG, Argentina*
Liuba Kogan | *Universidad del Pacífico, Perú*
María Eugenia Boito | *CEA UE CONICET / UNC, Argentina*
Mauro Koury | *GREM / GREI / UFPB, Brasil*
Pablo Alabarces | *UBA / CONICET, Argentina*
Paulo Henrique Martins | *UFPE- CFCH, Brasil*
Roseni Pinheiro | *Univ. do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*

Edición y coordinación general:

Lucas A. Aimar | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*

Responsables de número:

María Belén Espoz y Cecilia Michelazzo

Equipo editorial:

Ana Lucía Cervio | *CIES, Argentina*
Gabriel Giannone | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*
María Belén Espoz | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*
Victoria D'hers | *IIGG - Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina*
Martín Eynard | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*

Emilio Seveso | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*
Carolina Ferrante | *IIGG - Fac. de Cs. Soc. UBA, Argentina*
Pedro Lisdero | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*
Ximena Cabral | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*
Pamela Paz García | *CEA UE-CONICET UNC, Argentina*

Arte de tapa: grabado de la artista plástica Claudia Olivera

Coordinadora de arte: Romina Baldo

“Otriedades, genero(s) y políticas de los cuerpos”

Nº 6, Año 3, Agosto-noviembre de 2011

Una iniciativa de:

Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social

CIECS Unidad Ejecutora CONICET (20730) - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Red Latinoamericana de Estudios Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos.

Grupo de Investigación sobre Sociología de las Emociones y los Cuerpos

Instituto de Investigaciones Gino Germani - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

www.relaces.com.ar

Publicación electrónica cuatrimestral con referato internacional doble ciego

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) CONICET UNC - Av. General Paz 154, 2do Piso
(5000) Córdoba, Argentina | Tel: (+54) (351) 434-1124 | Email: correo@relaces.com.ar | ISSN: 1852-8759

Contenido

. Presentación	4
. Artículos	
. Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva “política del cuerpo”? <i>Disability, globality and education: a new "political body"?</i> Por <i>Dr. Miguel A. V. Ferreira</i> (España).....	6
. Manejo y expresión del cuerpo en el caso del trastorno límite de la personalidad: el cuerpo como objeto de prácticas psiquiátricas <i>Management and body expression in borderline personality disorder case: the body as psychiatric practices object</i> Por <i>María Jimena Mantilla</i> (Argentina).....	20
. Figuraciones del cuerpo con género. Paralelismo y quiasmo. <i>Figurations of the gendered body. Parallelism and chiasmus.</i> Por <i>Nayla Luz Vacarezza</i> (Argentina)	33
. Autopresentación en Facebook: un yo para el público <i>Facebook and self-presentation: a self for public</i> Por <i>Carolina Emilia Di Próspero</i> (Argentina).....	44
. La “Nuevaolera”. Nuevos patrones de sexualidad y belleza en la televisión argentina (1962-1969) <i>The "Nuevaolera." New patterns of sexuality and beauty on TV Argentina (1962-1969)</i> Por <i>Alina Mazzaferro</i> (Argentina).....	54
. Cuerpo y género: apuntes para pensar prácticas eróticas de mujeres jóvenes. Aportes de Judith Butler y Pierre Bourdieu <i>Body and gender: Notes for thinking young women erotic practices. Contributions of Judith Butler and Pierre Bourdieu</i> Por <i>María Celeste Bianciotti</i> (Argentina).....	70
. La normalización científica del amor. A propósito de la perspectiva evolutiva en psicología <i>The normalization of love. Taking into account the evolutionary perspective in psychology</i> Por <i>Adriana García Andrade y Roberta Priscila Cedillo</i> (México).....	83
. Reseñas bibliográficas	
. La Herejía en la Academia Latinoamericana. Aportes para una Sociología de los Cuerpos y las Emociones. <i>Heresy in the Latin American Academy. Contributions to a Sociology of the Body and Emotions</i> Por <i>María Pilar Lava y María Macarena Sáenz Valenzuela</i> (Argentina)	96
. La paradoja de las emociones y los cuerpos en América Latina <i>The paradox of emotions and bodies in Latin America</i> Por <i>Federico Díaz Llorente</i> (Argentina)	99
. Novedades	103

Presentación:

“Otreddades, genero(s) y políticas de los cuerpos”

Por María Belén Espoz y Cecilia Michelazzo

Quizás algunas de las preguntas más complejas que surgen en la indagación de fenómenos cuyo eje es la corporalidad/subjetividad sean: ¿Cómo trabajar en los límites cada conciencia subjetiva y su vivencia corporal? ¿Cómo desandar la mirada que clasifica absorbiendo lo “otro” en totalidades cerradas? ¿Es posible co-construir un espacio/tiempo que respete “responsablemente” las experiencias y vivencias –con sus formas particulares de expresión– de esos “otros” pero “conmigo”? Y por último: ¿De qué manera es posible –si lo es– practicar el diálogo atendiendo a la violencia atada a toda interpretación para pensar una subjetividad, corporalidad, siempre en proceso de constitución?

Uno de los desafíos más complejos que plantea la sociología de los cuerpos y las emociones es escapar a las dicotomías naturalizadas en el sentido común, pero también de aquellas consagradas en ciertas tradiciones filosóficas y científicas. Así, las oposiciones micro/macro, individuo/estructura, cuerpo/mente, razón/emoción –entre otras– se quiebran una a una, en cuanto el investigador se propone re-conocer la complejidad de la realidad social, mirando desde una perspectiva donde las relaciones triádicas (que incluyen la mirada de quien se acerca a cualquier fenómeno/proceso con interés cognoscitivo) prevalecen, y se tensionan. Perspectivas que reconocen el desafío de no ocluir la conflictividad que atraviesa cualquier interrogante sobre las sensibilidades que se anclan en experiencias de cuerpos y sujetos que distan de las entendidas como “propias” y se ponen en juego en un eje donde la mismidad-otredad se establece como motor de búsqueda.

En esta línea, muchas concepciones contemporáneas en torno a la “otredad” realizan un salto cuantitativo y cualitativo respecto a sus predecesoras: éstas retoman el carácter –siempre– relacional y violento de dicha dinámica. Por eso, reconocer las políticas de los cuerpos (sus dispositivos de control, disciplinamiento, regulación) que estructuran una sociedad determinada, es un primer momento, deconstructivo para re-pensar el lugar de la sensibilidad social como instancia donde se batallan

las potencias de acción de millones de cuerpos que en la actualidad, en muchos países de Latinoamérica, viven cotidianamente en estado de sujeción y objetivación continua por aquellas tecnologías de poder que los sumergen en el mundo de la negación y el desconocimiento.

En nuestro contexto particular, no es casual que en las teorías producidas por el modelo colonial haya sido precisamente ese “otro” –el “alterno”, “el conquistado”, el “oprimido”– lo negado/ocluído del edificio teórico-empírico de su empresa: es a partir de ese reconocimiento que podemos hablar de etnocentrismo/egocentrismo de las producciones teóricas que aportaron a la configuración de unas sensibilidades donde predomina la “naturalización” de un mundo siempre-así, y de unos cuerpos con características “propias” y determinadas desde la colonización de sus emociones. Eduardo Grüner señalaba en este sentido que, “ese Otro forcluido en su propio origen (le hemos dado muchos nombres: el colonizado, la mujer, el proletario y todas las formas imaginables de opresión y exclusión) es, en su propia matriz, la tragedia desconocida, y tematizada por Freud, en la “división del sujeto””. “Origen” que desconoce el lugar de la historia material de unas producciones sociales que se disputan el lugar de atribuir y distribuir las subjetividades y corporalidades “deseables/posibles” –por ende, sus opuestos– de una sociedad y época determinada.

En esta intencionalidad con el “otro”/lo “Otro” se inscribe en principio la problemática de la identidad/traductibilidad: incluye a la vez la dialéctica de otredad/mismidad constitutiva de toda idea de sujeto –sostenida en el lenguaje y en el cuerpo– a la vez que expresa la materialización de un estado de la sensibilidad social, o mejor dicho, de los aspectos dominantes de unas sensibilidades sociales que estableciendo una “totalidad”, genera el principio de exclusión: los excedentes. La subjetividad y los cuerpos se tejen así entre pliegues de lo inclusivo-exclusivo que adquiere el rostro de lo considerado humano (o digno de humanidad).

Éste número de RELACES precisamente parte de ese principio de exclusión para desmontarlo y

problematizarlo: las autoras y autores han recurrido a estudios etnográficos clásicos, a la etnografía virtual, a la sociología, al análisis del discurso y de figuras literarias para afrontar los problemas y paradojas que supone utilizar el lenguaje para significar el cuerpo, y como forma de buscar otras formas de pensar y (re)conocer la complejidad inasible de las subjetividades corporizadas: inasibilidad que no significa renunciar conocer (siempre en proceso, aún cuando le demos una puntual conclusividad actual) y adoptar un punto de vista desde donde comprender dichos fenómenos.

Así, los artículos que integran este número focalizan en diversas subjetividades que se anclan en corporalidades que prefiguran diversas modalidades de “intervención” desde diversos actores/discursos sociales —el Estado desde sus diversas instituciones, los discursos “psi”, los “educativos”, los “amorosos”, las presentaciones sociales en los “medios de comunicación masiva” y “las nuevas tecnologías”, etc.: clasificados como “pacientes con trastorno límite de la personalidad”, como “discapacitados”, como “mujeres jóvenes”, o simplemente “jóvenes”, se parte de la corporalidad de estos sujetos en su accionar cotidiano para cuestionar, historizar y desnaturalizar esas clasificaciones. Cuerpos que expresan un sentir que difiere de los discursos que los instituyen en un tipo de sujeto con una estructura y una sensibilidad que legitima las intervenciones externas que pretenden agenciarlo y dotarlo de una especie de “normalidad” socialmente instituida (de los usos del espacio, del propio cuerpo, de las formas de experimentar el amor, el dolor, la sexualidad, etc.)

Si el establecimiento de tipologías, los procesos de abstracción, la diferenciación e identificación son operaciones básicas que el pensamiento científico comparte con el de sentido común, no pasa desapercibido en estos artículos cuánto de performatividad hay en la manera en que estas operaciones se llevan a cabo en nuestra sociedad. Las instituciones educativas, científicas, médicas, las industrias culturales y tecnológicas, son analizadas como operadores de disciplinamiento y control de las prácticas, así como también de la normalización/domesticación de las emociones. Se analiza y expresa precisamente el lugar donde se ponen a funcionar tecnologías que marcan, moldean y atraviesan los cuerpos a través de condensarlos en clasificaciones definitivas, en las cuales el poder del lenguaje es central. Por ello, al poner en juego los sentires que desde el cuerpo se experimentan en tanto cuerpos-objeto de esas definiciones, los auto-

res buscan epistemes “otras” que desanden las dicotomía cuerpo/lenguaje para entrelazarlas —materialmente— en una dialéctica donde siempre un plus es posible, para devolver a los cuerpos su lugar en tanto locus de conflictividad social.

No es casual entonces que sea el sexo/género una de las clasificaciones que más fuertemente se ha naturalizado a lo largo de la historia: al punto de que es la inscripción generica de un cuerpo la que le brinda inteligibilidad cultural y garantiza de alguna manera su reconocimiento como humano. Por esto dentro del feminismo han surgido diversas corrientes precursoras en la consideración de los cuerpos unidos a las subjetividades y las sociedades. El lema “lo personal es político” ha constituido un planteo que, en la militancia, ha dado pie para que la academia reconozca el lugar fundamental del cuerpo en las políticas de colonización cotidiana. La búsqueda por comprender las tramas del poder que marca la asimetría de género ha llevado a focalizar las maneras en que este poder es corporizado en cada subjetividad y a la vez a plantear la agencia de una matriz heteronormativa en la configuración material y simbólica de los mismos.

A partir de la reflexión sobre géneros y alteridades, éste número de RELACES propone una puesta en común orientada a reconocer cómo operan las tecnologías del poder sobre los cuerpos permitan a los sujetos reapropiarse de sus experiencias corporales, es decir, potenciar las salidas del “secuestro corporal” y poner-se en relación, en movimiento, es decir, posibilitar otras formas de acción. Comenzar por explotar los finos límites en los que las dinámicas de identidad/alteridad, mismidad/otredad configuran zonas de inclusión/exclusión, de deseabilidad/indeseabilidad, de los cuerpos y sujetos en nuestras sociedades, es un primer momento de toda comprensión que reconoce la dialéctica de las políticas de los cuerpos y las emociones y las vivencias específicas que se expresan desde los bordes de aquellos cuerpos que están por fuera de lo reconocido como “digno de humanidad”.

Si las subjetividades son corporizadas en la actualidad por múltiples dispositivos, una de las formas de batallar dicha objetualización es producir y desarrollar miradas que permitan concebir a los cuerpos en su potencia singular, como sitios de la emergencia de lo impensado, como lugar de disputa, porque es precisamente allí, en el cuerpo, donde el sistema capitalista actual deja pliegues que demuestran su fragilidad.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 6-19.

Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva “política del cuerpo”?

Disability, globality and education: a new "political body"?

Dr. Miguel A. V. Ferreira *

Universidad Complutense de Madrid. España.

ferreira@um.es

Resumen

Las personas con discapacidad acceden en mucha menor medida que las personas sin discapacidad al sistema educativo; todas las estadísticas nacionales de las que se dispone así lo muestran. De ahí que venga siendo una demanda reiterada la de la inclusión educativa de las personas con discapacidad. En este trabajo se pretende situar en perspectiva dicha demanda: en primer lugar, señalando que en un contexto globalizado, el acceso desigual a los recursos educativos se distribuye, a su vez, desigualmente en el primer y en el tercer mundo; en segundo lugar, señalando que parte de las funciones estatales de la educación es la homogeneización cultural de las poblaciones mediante la imposición de un código cultural “erudito” que es, históricamente, potestad sólo de una minoría. Tomando esto en consideración se expone cómo una adecuada inclusión educativa de las personas con discapacidad requeriría una transformación de los propios sistemas educativos. Hace falta, pues, un nuevo discurso sobre la discapacidad, asociado a lo que hemos denominado una nueva “política del cuerpo” para poder lograr de manera efectiva la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Palabras clave: discapacidad, globalización, inclusión educativa, política del cuerpo, sociología del cuerpo y de las emociones

Abstract

Disabled people has less access to education than non disabled people: all national statistics show that issue. Hence, the educational inclusion for disabled people has become a settled claim. This text tends to put in perspective such claim; in first place, pointing that in a global context, uneven access to education is, in addition, unevenly distributed among first and third world; in second place, taken note that part of national education functions is to homogenize population cultures by the imposition of a scholarly cultural code which is property only of selected minorities. Taking it in consideration, the text exposes that an adequate educational inclusion of disabled people implies a transformation of educational systems themselves. It is necessary, then, a new discourse about disability, one in tight connection with which we call “a new body policy”, in order to obtain an effective educational inclusion for disabled people.

Keywords: disability, globalization, educational inclusion, body policy, sociology of body and emotions

* Licenciado en Sociología, Universidad Complutense de Madrid (1993), Doctor en Sociología, Universidad Complutense de Madrid (2004) y Especialista universitario en investigación de mercados, Universidad Complutense de Madrid (1994). Actualmente se desempeña como Profesor asociado, Universidad Complutense de Madrid, Dpto. Teoría Sociológica, Facultad de CC. Políticas y Sociología. Es director de "Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico" editada por la Universidad Complutense de Madrid y el Dpto. de Sociología y Política Social de la Universidad de Murcia (España).

Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva “política del cuerpo”?

Introducción

En la primera década del s.XXI nos enfrentamos a un mundo que ha variado significativamente respecto de aquél que surgiera al calor de la modernidad occidental. Las nuevas tecnologías de la información han colonizado la experiencia de un número creciente de personas en el primer mundo, significando, tanto la transición en las coordenadas espacio-temporales para ellos, como evidenciando que dichas tecnologías no son sino la última expresión de las lógicas de exclusión que ese primer mundo viene ejerciendo sobre el resto del planeta desde que Colón descubriera el “nuevo continente”.

La nueva economía informacional (Castells, 1998), con sus dimensiones globales, extiende el efecto de los movimientos financieros al conjunto del planeta; pero lo hace de forma selectiva, generando “agujeros negros” (*Ibid.*), excluyendo de su dinámica a regiones y países enteros, proliferando con cada vez más descarnada insistencia en la explotación de los débiles. Ello no evidencia más que la exacerbación de los principios económicos del libre mercado: una competencia que, basada en la concurrencia de los intereses individuales, egoístas, fríos y calculadores, condena a las mayorías a ser fruto de la explotación de las minorías.

En esta época se hace evidente la ambigüedad constitutiva de la modernidad (Wagner, 1997: 37-53): el proyecto de liberación ilustrado, la pretensión normativa de un sujeto autodeterminado, de un individuo libre, desencadenada en la práctica por los procesos revolucionarios en Francia y Estados Unidos en las postrimerías del XVIII, condujo, sin embargo, a estrategias políticas de creciente sujeción y dominación. Se produjo, ya desde sus inicios, una escisión entre el proyecto normativo de la modernidad y sus realizaciones prácticas efectivas.¹

¹ La “utopía liberal” llevaba asociada un fuerte componente práctico, de represión y control; como señala Wagner: “La posibilidad de desarrollar actividades empresariales, de ejercer las libertades políticas y de participar en la búsqueda académica de la verdad estaba reservada a una parte minoritaria de la población” (1997: 32). Por eso, junto al discurso ilustrado de la libertad y la autodeterminación del individuo, surgió otro, crítico, el del sometimiento, cuya afirmación podría resumirse en que la modernidad se autodestruye (en cuanto proyecto liberador) a través de sus propias prácticas. Ambos discursos definen la ambigüedad característica de la modernidad.

Conviene tomar en consideración este contexto contemporáneo, a la hora de tratar la discapacidad, para no caer en iluminismos, idealismos o proyectos instalados en falacias epistemológicas. El mundo en el que vivimos es un mundo básicamente indecente, que promueve, crecientemente, la desigualdad y la exclusión de las minorías. Las personas con discapacidad son uno de esos colectivos que las dinámicas contemporáneas condenan a la inexistencia social.

La *Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, promovida por la ONU (2008), establece un marco normativo que impulsa una reformulación legal, a nivel planetario, en lo que respecta a los derechos (humanos) de las personas con discapacidad, derechos vulnerados sistemáticamente en todas las sociedades. En febrero de 2009, la Convención había sido firmada por 187 naciones pero ratificada sólo por 47 (ONU Enable, 2009; cit. en Barnes, 2009). Pese a ello, las transformaciones efectivas en las prácticas sociales han sido prácticamente inexistentes. La Convención hace expreso que las prescripciones normativas no sirven para la transformación sustantiva de la realidad.

Esa realidad a transformar, en lo que se refiere a la situación de las personas con discapacidad, implica unas estructuras materiales gestadas históricamente a partir de los mimbres de la modernidad capitalista, tanto como unas estructuras simbólicas, o representacionales, que son solidarias con ellas. No cabe entender el fenómeno de la discapacidad si no se lo circunscribe en el proceso global que da origen a los modelos socio-económico-culturales que vivimos a fecha actual.

Una vez efectuada esa contextualización, será posible considerar el significado, alcance y consecuencias que puede tener, para las personas con discapacidad, el hecho diferencial de su incorporación a las instituciones educativas. Es un dato estadísticamente irrefutable que las personas con discapacidad acceden en un porcentaje significativamente menor a los recursos educativos que las personas sin discapacidad; lo que ya no está tan claro es la validez efectiva de ese dato recurrente en lo que tiene que ver con el futuro que les

aguarda. El acceso universal a la educación es uno de los muchos valores normativos que fueron inscritos en el proyecto liberador de la modernidad (un proyecto racionalista ilustrado de inspiración euro-occidental), por lo cual, a fecha actual, se considera como un principio irrenunciable de la existencia de todo ser humano.

Ahora bien, la educación institucionalizada cumple funciones ambiguas y no del todo problemáticas. Se considera que la escolarización es uno de los principales recursos para una plena integración social. Dicha integración pasa, según los dictámenes ortodoxos, por la incorporación al mercado laboral de forma activa y productiva. A tal efecto, conviene recordar que la educación, en sus orígenes, era un privilegio de las clases altas, las que por estar liberadas de los imperativos inmediatos de la subsistencia podían dedicarse al cultivo del "espíritu". De ese origen de las instituciones educativas resulta una de sus características todavía vigentes: la "cultura" a la que da acceso la educación no es una cultura cualquiera, neutra, universal de hecho, sino aquella que es potestad histórica de las clases privilegiadas, la cultura erudita de la lectura, de la reflexión, de la racionalidad. El principio rector fundamental de la institución educativa es la "alfabetización", la inscripción del saber, de los saberes, en los códigos lingüísticos escritos. De la escuela queda excluida la cultura oral, más aún la táctil u olfativa. El saber escolar es un saber erudito que, por tradición histórica, es potestad de un grupo minoritario en todas las sociedades.

De ahí se deriva el concepto de "violencia simbólica" que propone Bourdieu (1999; Bourdieu y Passeron, 2001): a través de la educación institucionalizada se transmiten los códigos de significación que forman parte del repertorio habitual de los grupos dominantes; dichos códigos se inculcan, sin distinción, a todos los individuos, de modo que se logra, por una parte, la reproducción de los saberes dominadores en aquellos que forman parte de los grupos dominantes, y por otra, la asimilación y aceptación de los mismos por los grupos que están en situación dominada. La cultura que transmite la escuela no es la cultura de la "humanidad", sino la cultura de aquellas minorías que dirigen los destinos de la humanidad.

Esto plantea un interrogante de decisivas consecuencias: ¿la condición sistemáticamente excluida de las personas con discapacidad de los circuitos formales de la institución educativa, es una merma o una potencialidad para ellas? Al quedar

excluidas de los cauces mediante los cuales se inculcan los códigos dominantes, cabría la posibilidad de que pudieran dotarse, de manera autónoma, de otros registros representacionales e interpretativos que podrían ser poderosas herramientas para la transformación social. La respuesta es "NO". Ésa es la respuesta porque dicha exclusión no es más que la expresión de una exclusión general de los cauces de la convivencia colectiva: las personas con discapacidad no sólo no tienen acceso, en su gran mayoría, a los cauces de las instituciones educativas, sino que no tienen acceso a prácticamente ninguno de los cauces en los que se expresa la convivencia colectiva. Por eso, la condición inferior en cuestiones educativas de las personas con discapacidad no es una cuestión central: se trata de un aspecto periférico de una situación que, globalmente, abarca cualquier esfera de la existencia y experiencia personal en la que están implicadas.

Por eso, para comprender el sentido de esa carencia educativa, es necesario enmarcar el fenómeno de la discapacidad, tanto en su constitución y génesis histórica, como en su manifestación, ambivalente, a fecha actual.

Los dos discursos de la discapacidad

¿Qué es la discapacidad? Para evitar sustancialismos perniciosos, hemos de enfatizar que la discapacidad son PERSONAS. Ahora bien, en el sentido social que adquiere el fenómeno, dichas personas constituyen un colectivo que experimenta ciertas condiciones de existencia relativamente homólogas. Dicha homología es la resultante, no de una constitución interna homogénea, sino de las imposiciones de las que son objeto por los entornos en los que conviven. Esa homologación es, sobre todo, consecuencia de una catalogación médica.

La discapacidad es concebida, en general y por la gran mayoría de las personas, como la consecuencia de una deficiencia fisiológica que padece, a título personal, un "individuo". La discapacidad, por tanto, remitiría a un substrato fisiológico y expresaría una situación individual. Desde esta óptica, el modo adecuado de abordar el "problema" de la discapacidad implica un tratamiento individualizado enfocado hacia el déficit específico del que se trate en cada caso; será la ciencia médica la encargada del tratamiento dado que ese déficit fisiológico va a ser entendido como una enfermedad. Superada la época en la que se asumía que la discapacidad era la consecuencia de un designio divino, que tenía como causa probable una culpa o pecado previo y

que implicaba la desgracia personal de un destino asumido como castigo, y con la incorporación en las tecnologías políticas del ejercicio del poder político de los saberes normalizadores y disciplinarios (Foucault, 1992; 2000), al igual que prácticamente todas las esferas de la existencia colectiva en las sociedades occidentales, la discapacidad fue “cientificada”;² la causalidad se trasladó desde lo divino a lo médico-científico, a un sustrato fisiológico en el que era diagnosticable un déficit, una deficiencia, catalogada como enfermedad y susceptible de un tratamiento que habría de tener por objeto la “rectificación” de dicha merma, entendida como tal respecto de un canon ideal (y normalizador) de salud.

Esta concepción de la discapacidad, la del así llamado modelo médico-rehabilitador, orientará las prácticas de las que comenzarán a ser objeto las personas con discapacidad con la emergencia del sistema de producción capitalista y de la modernidad. Se dará un proceso de “institucionalización” (Oliver, 1990) mediante el cual las personas con discapacidad serán apartadas de la convivencia colectiva y serán recluidas en instituciones especializadas para su tratamiento; dicho tratamiento será la rehabilitación, prescrita y orientada por los dictámenes médicos. Y esa es todavía la práctica más extendida a fecha actual.

Sin embargo, en los años 60 surgió un discurso distinto, alternativo, crítico, gestado dentro del propio colectivo de personas con discapacidad. Arranca en EEUU promoviendo la Filosofía de la Vida Independiente. Algunas personas con discapacidad se rebelan frente a las imposiciones médicas, institucional-rehabilitadoras, y reivindican el derecho a decidir sobre sus propias vidas por ellos mismos en lugar de estar sistemáticamente sujetos a las directrices de los expertos. Desde este movimiento se va a concebir que la discapacidad no reside en el individuo y su sustrato fisiológico deficiente, sino en unas estructuras sociales que no

tienen en cuenta sus necesidades y que los condenan a la marginación y a la exclusión.

Desde este discurso crítico se trasladará la discapacidad desde el plano individual al colectivo, haciendo evidente que, en gran medida, es el contexto social el que contribuye a la construcción de un determinado sentido, y unas ciertas prácticas asociadas, de la discapacidad. Es el entorno el que determina la existencia de las personas con discapacidad, excluyéndolas de la participación social, recluyéndolas y aplicándoles medidas rehabilitadoras; construyendo espacios físicos que no tienen en consideración sus necesidades; generando estereotipos discriminatorios; etc.

Este discurso crítico se trasladará al ámbito académico con la denominación de “modelo social” de la discapacidad³ y promoverá la idea de que la discapacidad es una cuestión de “opresión” (Abberley, 1997; 1998; 2008);⁴ la opresión de un colectivo de personas por parte de unas estructuras sociales que no las toma en consideración. De este modo, se promoverá una práctica orientada, no ya a la rehabilitación clínica, sino a la movilización política, a la reivindicación de derechos, a la inclusión, a la reivindicación de una condición de ciudadanía plena. La discapacidad será concebida, entonces, como un fenómeno social que impone unas condiciones de existencia discriminatorias sobre un colectivo que es necesario erradicar: la discapacidad no radica en el sustrato fisiológico del individuo, sino en unas estructuras sociales opresivas.

Por tanto, frente a un discurso normativo, médico, clínico, rehabilitador e individualizador, otro crítico, sociológico, político, inclusivo y contextualizador. El primero determina la existencia de la mayoría de las personas con discapacidad en el mundo; el segundo pretende suprimir las consecuencias que resultan de la imposición y primacía del primero.

² Cabe señalar que no ha sido completamente abandonada esa visión teológica de la discapacidad: en el imaginario colectivo persiste una concepción de la misma que combina esa noción de la tragedia personal con la catalogación científica de su causa en un sustrato fisiológico deficiente; la discapacidad se sigue asociando, insisto, en el imaginario colectivo, a las nociones de culpa y pecado; de lo cual dan buena muestra, por ejemplo, el tratamiento que de la discapacidad hacen los medios de comunicación —con los conceptos, pobre, desgracia, padecer, postración, lamentable, sufrir, etc.— (Barnes, 1991a; Jiménez Lara, 1999), tanto como las reacciones que provoca, en las interacciones cotidianas, la presencia de una persona con discapacidad a los otros (de lo cual el propio autor viene teniendo constancia recurrente desde hace más de 10 años).

³ El concepto lo propone por primera vez Mike Oliver en 1981 (Barnes, 2003; *cit.* en Jiménez Pizarro, 2008: 48).

⁴ “...afirmar que las personas con discapacidad están oprimidas implica afirmar (...) [e]n el nivel empírico (...) que, en general, puede considerarse a las personas con discapacidad como un grupo cuyos miembros se encuentran en una posición inferior a la de otros sujetos de la sociedad, simplemente por tener discapacidad. También implica afirmar que estas desventajas están relacionadas de manera dialéctica con una ideología o grupo de ideologías que justifican y perpetúan esa situación. Además, también significa aseverar que esas desventajas y las ideologías que las sostienen no son naturales ni inevitables” (Abberley, 2008: 37).

Las formulaciones del modelo social han constituido poderosas herramientas para la movilización política del colectivo de personas con discapacidad y la reclamación de su derecho a una Vida Independiente. No obstante, dicha movilización se circunscribe casi exclusivamente a los países del primer mundo y ha prestado poca atención a lo que sucede en las sociedades más desfavorecidas del planeta, a las que pertenece el 80% de las personas con discapacidad que hay en el mundo (Barnes, 2009; Abberley, 2008). Además, sus planteamientos, al enfatizar ciertas dicotomías en su oposición al modelo médico-rehabilitador, no ha tomado en consideración algunos aspectos que pueden ser cruciales para las oportunidades futuras de las personas con discapacidad. En particular, no ha tomado la dimensión corporal de la discapacidad, la encarnación de la experiencia de la discapacidad, la traducción de la opresión y la marginación en forma de disciplinamientos sobre el cuerpo y de la construcción discursiva en torno al cuerpo de las personas con discapacidad (Hughes y Paterson, 2008; Ferrante, 2007, 2008; Ferrante y Ferreira, 2007, 2008; Ferreira, 2009a, 2009b). Y además ha generado un marco analítico que, en cierta medida, homogeneiza el fenómeno de la discapacidad bajo categorías que no toman en consideración, o no lo hacen de manera adecuada, la diversidad de condiciones que de hecho experimentan en su existencia concreta las personas con discapacidad y que implicarían la existencia de identidades sociales bastante diversas (Corker, 2008).⁵ Es decir, el modelo social ha dejado de lado el cuerpo y la diversidad. Y esa desatención indicaría, además, que no ha tomado en consideración las especificidades sobre las que se edifica la vida colectiva a fecha actual, en los inicios del s. XXI, y que ha basado sus análisis en conceptos y perspectivas teóricas que serían adecuadas para las sociedades occidentales desde su constitución moderna hasta, aproximadamente, el segundo tercio del s. XX:

Castells [1998] describió esta crisis [de la modernidad] en términos de dos tendencias opuestas que en este momento dan forma al mundo: la globalización y

⁵ "...la teoría de la discapacidad —al igual que la teoría social en general— se resiste a la conceptualización de la diferencia en cuanto eje central y cada vez más importante de la subjetividad y de la vida social (...) una supuesta coherencia interna o unidad del impedimento requiere una categoría de "normalidad" estable y antagónica. Esta normalidad institucionalizada, al mismo tiempo, requiere y produce la comunión de las "voces" de cada impedimento (...) La regulación de los atributos de acuerdo con líneas de coherencia culturalmente establecidas produce un impedimento simplificado en cuanto carácter fundamental" (Corker, 2008: 127, 133).

la identidad. La revolución de la información y la reestructuración del capitalismo dieron lugar a lo que él llama "la sociedad red", la que produce la globalización de las actividades económicas estratégicas, la flexibilidad, la inestabilidad laboral y una cultura de la virtualidad real. Laclau (1994: 1-2) cree que los cambios implícitos a la estructura social y a las relaciones de poder "llevan a una nueva toma de conciencia de los complejos mecanismos mediante los cuales se construye toda la identidad y toda la realidad social; (...) sus condiciones de existencia (...) son profundamente ambiguas" (...). No obstante, la teoría de la discapacidad (...) tiende a reflejar las nociones modernas de identidad colectiva y relaciones sociales. (...) la teoría de la discapacidad está atrasada con respecto a la experiencia de las personas con discapacidad (Corker, 2008: 128-129).

El modelo social, sobre todo en sus versiones más materialistas (Oliver, 1990; Finkelstein, 1980; Barnes, 1991b; Swain *et al*, 1993) explica las causas estructurales que están en el origen histórico del fenómeno de la discapacidad en su constitución moderna, pero no explica, a partir de esa génesis, cómo de esas causas estructurales derivan mecanismos, a su vez estructurales, sobre los que se edifican las lógicas de dominación a las que se ven sometidas las personas con discapacidad; y tampoco explica cómo dichos mecanismos se hacen efectivos a fecha actual.

De los dos discursos sobre la discapacidad, el médico-rehabilitador-individual y el social, el segundo es, sin duda, un punto de partida, crítico, irrenunciable. Pero a partir de él es necesaria una profunda labor de reflexión teórica, por parte de la ciencia sociológica, si se pretende que las transformaciones formales y normativas terminen siendo efectivas para la experiencia, cotidiana y concreta, de las personas con discapacidad, para una transformación "real" de su existencia que tenga vigencia tanto en las prácticas colectivas como en el significado y comprensión que de la discapacidad se tenga por parte de todos.

Génesis, estructuras y virtualidades

La moderna constitución del fenómeno de la discapacidad se gesta a partir de los requerimientos funcionales del sistema socio-económico al que la modernidad daría existencia. Como bien explica Oliver (1990), la demanda fundamental del sistema capitalista en sus fases iniciales era la de una fuerza de trabajo eficiente. A ello habría que agregar, a partir de los inicios del s. XX, la de una capacidad de consumo "solvente" por parte de las clases trabaja-

dores. Las personas con discapacidad no representaban una fuerza de trabajo rentabilizable, por lo que se procedió a su exclusión de la esfera económica y, con ello, de la posibilidad de procurarse medios de subsistencia. Se procedió a su institucionalización en centros especializados para los profesionales de dichas instituciones se dedicasen a su tratamiento.

Los valores ideológicos que acompañaban a ese sistema capitalista, anudados en torno al egoísmo individual, el cálculo rentabilizador y la lógica meritocrática propiciaban que dicho tratamiento tuviese al individuo como objeto de atención, en la medida en que el individualismo era, tanto uno de los vértices ideológicos angulares del liberalismo económico, cuanto de los valores políticos de la racionalidad ilustrada (Wagner, 1997; Arendt, 1967).

Pero para entender que, específicamente, ese tratamiento fuese concebido desde una óptica clínica y delegado a la ciencia médica hay que considerar que se operaba, junto a la constitución estructural de las economías capitalistas, una transformación paralela en el ejercicio del poder político. Esa transición, según la analiza Foucault (1992, 2000) lleva a la constitución de las tecnologías disciplinarias, aplicadas mediante saberes-poderes normalizadores que inciden, fundamentalmente, en el cuerpo, el cuerpo individual (anatomopolítica) y el cuerpo colectivo (biopolítica).⁶ El ejercicio del poder político dejó de asentarse en la coacción, real o potencial, física y pasó a apoyarse en aparatos de saber de carácter disciplinatorio. Primero se procedió a la normalización de los saberes por parte del estado⁷ para después, normalizados y jerarquizados

⁶ Es importante señalar que el propio Foucault deja bien claro que la constitución de las tecnologías disciplinarias en el ejercicio del poder es indisoluble de un determinado régimen económico: por eso, su curso del Collège de France sobre Biopolítica acabó siendo un curso sobre la constitución de las economías neo-liberales en Europa y EEUU, puesto que entendía que ese era el substrato sobre el que se edificaban las lógicas del ejercicio de la biopolítica (Foucault, 1992) y sólo se podía entender ésta a partir de dicho substrato: "...el análisis de la biopolítica sólo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esa razón gubernamental (...) *la verdad económica dentro de la razón gubernamental*; y por ende, (...) de qué se trata en ese régimen general que es el liberalismo (...), una vez que se sepa qué es ese régimen gubernamental denominado liberalismo, se podrá, me parece, captar qué es la biopolítica" (Foucault, 2007: 41; cursiva nuestra).

⁷ "...el Estado intervendrá... con cuatro grandes procedimientos. En primer lugar, mediante la eliminación y descalificación de los que se podrían llamar pequeños saberes inútiles (...) en segundo lugar mediante la normalización de estos saberes entre ellos, que permiten adaptarlos unos a otros (...) hacer

esos saberes, fueron puestos al servicio del ejercicio del poder en forma de discursos expertos que, abandonando su lógica constitutiva originaria relativa a la discriminación entre lo verdadero y lo falso, pasaron a dictaminar normas de obligado cumplimiento⁸ estándares de adecuación asentados en presupuestos de pretensión universalista (pretensión amparada en la cientificidad de dichos discursos). Esas tecnologías de saber-poder fueron inscribiendo en los cuerpos singulares y en el cuerpo colectivo las normas de ajuste al régimen de funcionamiento requerido por el poder político; códigos higiénicos, prescripciones respecto a las prácticas sexuales, normas de comportamiento, entrenamiento deportivo, prácticas alimenticias, modelos estéticos... un amplio conjunto de pautas de normalización amparadas en criterios científicos que irían regulando crecientemente, a través del cuerpo, las sujeciones al poder político de las poblaciones.

El Estado trasladará esa lógica disciplinaria a los cuerpos a partir de su monopolio de la "violencia simbólica",⁹ y lo hará principalmente mediante la institución educativa.¹⁰ El Estado acaparará las nominaciones legítimas, a partir de las cuales im-

intercambiables no sólo los saberes, sino también sus poseedores. En tercer término mediante su clasificación jerárquica, que permite de algún modo que encajen unos en otros (...). Cuarta operación, por fin,... centralización piramidal de los saberes, que permite su control,... transmitir de abajo hacia arriba sus contenidos y de arriba hacia abajo sus directrices de conjunto..." (Foucault, 1992: 148-149).

⁸ "...el disciplinamiento interno de los saberes instaurados en el siglo XVIII, sustituyó esa ortodoxia que se aplicaba a los enunciados mismos, que discernía entre conformes y no conformes, (...) por un control que ya no se ocupaba del contenido, de su conformidad o no a cierta verdad, sino más bien de las regularidades de las enunciaciões" (*Ibid.*: 151).

⁹ "La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone, para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural" (Bourdieu, 1999: 224).

¹⁰ "A través de la escuela, con la generalización de la educación elemental en el transcurso del siglo XIX, es como se ejerce sobre todo la acción unificadora del Estado en materia de cultura (...) La creación de la sociedad nacional va pareja con la afirmación de la educabilidad universal (...) Y así imponiendo e inculcando universalmente (en los límites de su capacidad) una cultura dominante constituida de este modo en cultura *nacional legítima*, el sistema escolar, en particular a través de la literatura, inculca los fundamentos de una verdadera "religión cívica" y, más precisamente, los presupuestos fundamentales de la imagen (nacional) de uno mismo" (Bourdieu, 1997: 106).

pondrá las definiciones ortodoxas, normativas, que sancionarán la legitimidad de la existencia de los cuerpos y su sujeción a esa nominación legítima. Esa nominación no es una mera imposición performativa, ejercida mediante el discurso, sino que es la sanción, política, de la legitimidad efectiva de la existencia de los súbditos; su función fundamental es “naturalizar” (Bourdieu, 1997) condiciones de existencia que han sido arbitrariamente constituidas en virtud de procesos históricos de consolidación.¹¹ En esa estrategia de naturalización, precisamente, cobra vigencia la imposición normativa, por parte de la ciencia médica, de la discapacidad como enfermedad, como resultado, neutro, natural, de una determinada constitución fisiológica.

Evidentemente, si las estrategias disciplinarias y normalizadoras del poder político tenían como objeto el cuerpo, la ciencia médica, como saber científico, como discurso experto, adquiriría una importancia crucial al ser precisamente su objeto el organismo humano. Esa ciencia del organismo humano acabará constituyéndose en herramienta por excelencia del saber-poder disciplinatorio al sancionar una norma de salud a la que todo organismo humano habrá de adecuarse en su funcionamiento, en todos los ámbitos de desempeño. Esa norma universalista de salud producida por la ciencia médica queda abstraída de la efectiva contextualidad en la que la salud humana es, de hecho, definida, puesto que el organismo humano está sometido a regímenes de funcionamiento particulares, en contextos sociales, económicos y culturales determinados, según los cuales lo que sea salud o enfermedad dependerá de los requerimientos del contexto. Así mismo, esa norma de salud sitúa como contra-norma, como desviación, como anormalidad, como patología, la enfermedad, en el sentido de una disfuncionalidad orgánica, cuando ya sabemos, a través de la obra de Canguilhem, que la enfermedad puede ser asumida como una experiencia vital edificante, constructiva y positiva.¹²

¹¹ “Se podría multiplicar los ejemplos de casos... en los que los efectos de las elecciones adoptadas por el Estado han acabado imponiéndose tan rotundamente en la realidad y en las mentes que las posibilidades inicialmente descartadas (...) parecen absolutamente inconcebibles. (...) los asuntos de cultura, y en especial las divisiones y jerarquías sociales que van asociadas a ellos, están constituidos como naturales por la acción del Estado, el cual, al instituirlos a la vez en las cosas y en las mentes, confiere a un arbitrario cultural todas las apariencias de lo natural” (*Ibid.*: 95).

¹² Canguilhem (1970) propone entender la salud como la capacidad de tolerar las infidelidades del medio: estar sano, más que vivir en conformidad con un medio externo, es la

Todas estas operaciones implican una “reificación” del cuerpo, la construcción de un cuerpo-cosa, de una exterioridad del ser humano, del orden de lo natural, desconectado, en su funcionamiento efectivo, de la experiencia subjetiva de su poseedor tanto como de los condicionantes a los que está sujeto por sus contextos de existencia. Así que, mientras las tecnologías disciplinarias moldean y constituyen nuestra corporalidad, el discurso médico abstrae dicha corporalidad de esas condiciones que la definen y constituyen, haciendo de la misma metro substrato fisiológico, exterioridad, de nuestra existencia social.

Esto es lo que permite el establecimiento, en lo que a la discapacidad se refiere, de la dicotomía entre deficiencia (*impairment*) y la discapacidad (*disability*) propiamente dicha, entre el substrato fisiológico y sus efectos sociales, entre el ámbito neutro de lo natural y el político de lo social. A partir de esa dicotomía, el modelo médico asume que la discapacidad es la consecuencia necesaria, inevitable y objetiva, “natural”, de la deficiencia; y, frente a él, el modelo social asume que la discapacidad es algo completamente desconectado, en cuanto experiencia colectiva, de la deficiencia.

El modelo social de la discapacidad propone una separación insostenible entre cuerpo y cultura, entre impedimento y discapacidad. Si bien esto fue de enorme valor para el establecimiento de una política radical de la discapacidad, el sujeto “cartesianizado” que produce no se encuentra a gusto en el mundo contemporáneo de las políticas de identidad (Hughes y Paterson, 2008: 108).

En ambos casos las perspectivas, opuestas, se articulan asumiendo la dicotomía presupuesta. Por eso a partir del modelo médico se puede proceder a la exclusión de las personas con discapacidad de su participación en la vida colectiva, puesto que su condición de tales es irremediable dado el substrato fisiológico de la que se deriva, y se puede proceder a su institucionalización y rehabilitación, incidiendo en exclusiva y a título individual sobre dicho substrato. Y del mismo modo, desde el modelo social se puede poner en suspenso todo lo relativo al substrato fisiológico para centrarse en los efectos

capacidad de instituirse nuevas normas. Nuestro mundo es un mundo de accidentes posibles: las adversidades del medio, los fracasos y los errores forman parte constitutiva de nuestra vida. La enfermedad, como el sufrimiento y las pérdidas, forman parte de la vida; la enfermedad, en lugar de ser considerada en oposición a la salud, puede ser asumida como una condición de superación, una potencialidad de la propia salud, una cualidad aditiva; entendida la salud como la capacidad de caer enfermo, su superación nos dotaría de un cuerpo más válido.

que a nivel social se derivan para sus poseedores. En ambas perspectivas el cuerpo es concebido como exterioridad, receptáculo pasivo, inerte, neutro, natural, de la existencia de las personas con discapacidad.¹³ En ambos casos se deja de lado el contexto de unas tecnologías de poder disciplinario que son las que de hecho configuran nuestra existencia colectiva mediante imposiciones que sedimentan en los cuerpos.

Si recuperamos esa construcción social de nuestra corporalidad, la imposición de normas y disciplinas, tanto como de discursos y nominaciones que definen y constituyen al cuerpo en su existencia, podemos dar un paso que, tomando como punto de partida el modelo social de la discapacidad, va más allá del marco analítico en el que el mismo ha venido desarrollándose. Podremos continuar la explicación de la génesis de la experiencia moderna de la discapacidad (combinación de un substrato material resultante de los imperativos del sistema económico capitalista y de las tecnologías de poder asociadas al mismo) en las estructuras de dominación que de la misma se derivan. Para ello, y pese a orientarnos hacia “estructuras”, habremos de considerar cómo se moldea de manera efectiva, concreta y cotidiana, subjetiva y constitutiva, la experiencia de las personas con discapacidad.

Esa experiencia concreta, cotidiana, subjetiva y, sobre todo, corporal viene definida por la generación de un *campo* específico (Bourdieu, 1995, 1999) en el cual hay en pugna un determinado *capital*, simbólico, y que se articula a partir de la incorporación de un cierto *habitus*: son el campo y el *habitus* de la discapacidad, y un capital que es el de la consecución de una legitimidad corporal en segunda instancia, la esperanza de una curación imposible pero que como promesa, permanentemente incumplida, genera la *illusio* (Bourdieu, 1999) propia de ese campo, la adhesión incondicional, no reflexiva, ni racional, ni consciente, a la lógica del campo (Ferrante, 2007, 2008; Ferrante y Ferreira, 2007, 2008). En la experiencia concreta de las personas con discapacidad, en su experiencia corporal, la lógica económico-ideológica capitalista y su tec-

nología de poder disciplinario se constituyen, estructuralmente, en ese campo, campo en el que se configura la experiencia diaria de las personas con discapacidad.

Así expresa la situación actual, a partir de su génesis y de su constitución estructural, cabe la posibilidad de asentar los fundamentos de las posibilidades, las virtualidades futuras. Las mismas habrán de tomar en consideración las resultantes de dicha génesis tanto como los condicionantes de dichas estructuras: el contexto económico-ideológico y cultural de las sociedades actuales, las tecnologías disciplinarias constituidas mediante aparatos de saber-poder normalizadores y el efecto específico uno y otras sobre el campo de la discapacidad. En ese marco analítico es en el que habrá que encuadrar el sentido de los aparatos educativos y en qué medida la exclusión de las personas con discapacidad de los mismos cobra una entidad ambivalente. Esto nos permitirá, en primer lugar, no caer en retóricas reclamaciones de inclusión que obvian el hecho de que el mero acceso a la educación no garantiza, en absoluto, la plena incorporación a la vida social, sino más bien una determinada incorporación, subordinada, para una gran mayoría de personas, con o sin discapacidad, debido a la reproducción de las estructuras de dominación que el aparato escolar propicia (Bourdieu y Passeron, 2001).

En esas virtualidades futuras, y en el papel que en las mismas habrá que otorgar a la educación, habrá que reintegrar el cuerpo como depositario, sedimento y experiencia vivida y subjetiva, el cuerpo que ha sido evacuado de los análisis de la ciencia social hasta la fecha. El cuerpo es tanto objeto de una construcción discursiva de la deficiencia fisiológica como substrato de la discapacidad, como de la inscripción práctica y efectiva de regulaciones, sometimientos, disciplinas y adiestramientos que lo configuran, en el discurso y en la práctica, en su socialidad. La reincorporación del cuerpo en el análisis nos permitirá poner en cuestión la dicotomía entre deficiencia y discapacidad, entre naturaleza y cultura, entre fisiología y política. Las virtualidades futuras para las personas con discapacidad, si se pretenden emancipatorias, pasan por la construcción de una nueva “política del cuerpo”, política en la cual las experiencias concretas y subjetivas sean reintegradas en las lógicas generales que las condicionan, política que habrá de incorporar (en su doble sentido), en el discurso y en la práctica, a las reivindicaciones respecto de los derechos formales y normativos aquellas que residen, ocultas y silencia-

¹³ “El modelo social de la discapacidad —pese a su crítica del modelo médico— entrega el cuerpo a la medicina y entiende al impedimento en los términos del discurso médico. Para recuperar ese espacio corpóreo perdido (...) el modelo social exige que se haga una crítica de su propia herencia dualista y que se establezca, en cuanto necesidad epistemológica, que el cuerpo con impedimentos es parte del dominio de la historia, la cultura y el significado y no —como diría la medicina— un objeto no histórico, presocial y puramente natural” (Hughes y Paterson, 2008: 108).

das a fecha actual, en un cuerpo socialmente configurado.

Discapacidad: política del cuerpo y educación

Todos los datos estadísticos de los que se dispone indican, efectivamente, que el grado de escolarización de las personas con discapacidad es significativamente inferior que el del resto de la población en todos los países. Frente a esta regularidad estadística, la reclamación inmediata que surge es la de una mayor inclusión escolar: facilitar medios y recursos, ampliar las condiciones de accesibilidad, normalizar los espacios, establecer adaptaciones curriculares, etc.

Dicha reclamación no toma en consideración algunas cuestiones que van más allá de las meras regularidades estadísticas, ciertos datos que tienen relevancia si es que la pretensión es la de restituir a las personas con discapacidad cuanto se les ha venido negando, en particular la educación. Esa reclamación se instituye sobre la base de un universalismo humanista que, ciertamente, dista mucho de ser algo más que un mero recurso retórico.¹⁴ Hay que tener en cuenta que la extensión del derecho a la educación y el acceso a la misma de las clases más desfavorecidas ha sido uno de los factores que caracterizan el despegue de la modernidad. Esta extensión implica la incorporación de códigos significacionales universalistas (Luhmann, 1998), lo que propicia, tanto la transición hacia una distribución funcional de las estructuras y jerarquías sociales (*Ibid.*), como la unificación cultural a nivel nacional (Bourdieu, 1997); y también la incorporación de una cultura "docta" a las clases que no tenían acceso a la misma, lo que significa que las estructuras simbólicas tienden a potenciar la homogeneización de los significados. Ahora bien, esos códigos universalistas no son, propiamente, universales, sino la particular pretensión de universalidad que promulgaba el ideario ilustrado; forman parte de unos presupuestos cognitivos y de unos fundamentos epistemológicos propios y específicos de la Europa Occidental post-renacentista. La generalización de la escolaridad generaliza la particularidad de una cultura erudita hasta entonces potestad de unas élites, de modo que extiende al conjunto de las pobla-

ciones las modalidades representacionales de las clases privilegiadas, lo cual supondrá la subordinación de las mayorías a los modos de ver y entender el mundo de las minorías; lo cual es un poderoso aparato de dominación.

Así, la universalidad de la escolarización, lejos de ser universal, es propia más bien del primer mundo, en tanto que está muy distante de haberse logrado en los países del tercer mundo. Por eso, si en cada contexto nacional la escolarización de las personas con discapacidad es inferior a la media, en un marco de referencia global, su escolarización es, a su vez, significativamente menor en los países del tercer mundo que en los de las sociedades desarrolladas. Si a ello agregamos el dato ya mencionado, que el 80% de la población con discapacidad mundial reside en los países más desfavorecidos, podemos poner en la perspectiva adecuada la escolaridad de las personas con discapacidad: se trata de una exclusión que refleja, más que la realidad específica de las personas con discapacidad, la realidad general de una modalidad estructural de dominación de alcance global que afecta a todos los desposeídos del planeta.

Por otra parte, en los programas educativos la temática, formal, didáctica, de la discapacidad no existe: ¿se va a escolarizar a las personas con discapacidad en unos sistemas escolares que no contemplan en sus planes formales de estudio la existencia de la discapacidad? Incorporar a las personas con discapacidad en las estructuras educativas existentes en la actualidad implicaría subordinarlas al aprendizaje de una cultura que no las tiene en consideración, para la que, simplemente, no existen.

De este modo, la escolaridad y la educación de las personas con discapacidad adquieren sus adecuadas dimensiones en un marco global de referencia y bajo una óptica, instituida, universalista occidental. Ese marco global y ese universalismo occi-
do-céntrico son, de hecho, la clave fundamental del problema. Reclamar la escolarización de las personas con discapacidad sin poner en cuestión las condiciones de la escolarización que se dan, para todos/as, en la actualidad, significa reclamar el mantenimiento de las lógicas globales de dominación que someten a fecha actual a la inmensa mayoría de la población del mundo.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que ha sido precisamente gracias al acceso a la educación que ha sido factible el surgimiento de un movimiento emancipatorio dentro del colectivo de las personas con discapacidad. La promoción de la filo-

¹⁴ "Multitud de profesiones de fe universalistas o de prescripciones universales son sólo fruto de la universalización (inconsciente) del caso particular (...) Otorgar a todos, pero de manera meramente formal, la "humanidad" significa excluir, con apariencia de humanismo, a todos aquellos que carecen de los medios para realizarla" (Bourdieu, 1999: 90).

sofía de la Vida Independiente y el surgimiento del Modelo Social de la discapacidad han sido posibles porque algunas personas con discapacidad han podido acceder a los instrumentos teóricos, conceptuales e ideológicos que proporciona la instrucción escolar. Ese movimiento es, tanto en su génesis como en su ulterior desarrollo, un movimiento *universitario* y primer-mundista, y es por eso que, al surgir en el más selecto de los ámbitos educativos, aplica los más selectos de los procedimientos que éste instituye, reproduciendo, en sus planteamientos, ese particularismo universalista occidental que se articula a partir de dicotomías epistemológicas. El surgimiento de ese movimiento es fundamental, supone un paso decisivo de cara al futuro que puede aguardar a las personas con discapacidad, pero es necesario resituarlo, ahora, en el contexto actual de un mundo globalizado.

Reclamar, simplemente y en abstracto, el derecho a la educación de las personas con discapacidad significa olvidar que se trata de un derecho desigualmente distribuido en el planeta, tanto como que el ejercicio de dicho derecho contribuye en gran medida a la reproducción de las condiciones que hacen que se trate de un derecho desigualmente distribuido. “La línea divisoria entre exclusión social y supervivencia diaria cada vez resulta más borrosa para un número creciente de personas en todas las sociedades (...) La cultura como fuente de poder y el poder como fuente de capital constituyen la nueva jerarquía social de la era de la información” (Castells, 1998: 379, 382).

En el mundo actual, la exclusión social forma parte de la lógica estructural de la economía y su expansión global; en el mundo actual, el ejercicio del poder ha transitado hacia la construcción de representaciones culturales transmitidas por los medios de comunicación que orientan las conductas mediante promesas ficticias que conforman futuros deseables. En el mundo actual, mundo de la cultura de la “virtualidad real”, según Castells, la economía y la política ejercen férreas disciplinas sobre los cuerpos, conformando la experiencia cotidiana de las personas, mientras que la reflexión crítica en torno al cuerpo no está presente en los discursos que se oponen a las ortodoxias.

La exclusión de las personas con discapacidad del ámbito educativo es parte de una exclusión más general que opera sobre unos cuerpos que no se ajustan a las normas médicas de salud ni a las normas económicas de eficiencia; unos cuerpos que se desvían de los cánones estéticos que se asocian

al éxito social; unos cuerpos que experimentan la opresión social en forma de reclusión, disciplina rehabilitatoria, imposición de prótesis, rectificación de conductas, con todas las definiciones asociadas a esas prácticas que moldean performativamente la discapacidad como deficiencia fisiológica, enfermedad y merma objetiva de la condición humana de sus poseedores. Esos cuerpos son disciplinados cotidianamente mediante la inculcación de prácticas, entrenamientos y actitudes cuya eficacia viene garantizada porque, asociada a ese disciplinamiento corporal está la promesa de la cura, de la recuperación de la salud y la eficiencia, la inculcación de un habitus que atraviesa las emociones inscritas en esos cuerpos garantizando que sus poseedores asuman, como precio razonable a pagar, el del dolor de su existencia a cambio de un reconocimiento social que nunca llegarán a obtener plenamente. En un mundo globalizado, ese disciplinamiento y ese habitus, al igual que sucede con la economía informacional, es el resultado de la extensión, a nivel planetario, de las normas económicas y médicas de los países occidentales avanzados.

Asumir una política del cuerpo implica cobrar conciencia de esa “encarnación” concreta, específica, cotidiana, subjetiva, emocional de las disciplinas político-económicas, reguladas por las normas culturales asociadas al imperialismo médico en torno a la salud. Cobrar conciencia, por ejemplo, de la hipocresía de un primer mundo que desencadena riesgos objetivos para la salud de las poblaciones mediante el desenfreno económico (contaminación, biotecnología, fármacos, productos químicos, etc.), sin pudor moral alguno, y sin embargo criminaliza prácticas, como el fumar, inculcando en las conciencias que se trata de una conducta a-moral por afectar a la salud de los demás¹⁵ y desarrollando legislaciones represivas. Una políti-

¹⁵ En España, todas las cajetillas de tabaco llevan impreso el lema “fumar mata” y se ha limitado, mediante legislación, el acceso de los/as fumadores/as a los espacios públicos; se han emprendido campañas publicitarias de concienciación anti-tabaco y se han establecido planes sanitarios para fomentar el abandono del hábito de fumar. Todo ello ha ido acompañado de un crecimiento exponencial de los impuestos aplicados al precio del tabaco que habrán generado cuantiosos ingresos a las arcas públicas. Sin embargo, sabiéndose que el volumen de tráfico de una gran ciudad, como Madrid, genera una contaminación que equivale, en sus efectos sobre la salud, al consumo de entre 10 y 15 cigarrillos diarios (eso es lo que “fuman” TODOS sus habitantes), no se ha emprendido campaña alguna de concienciación ni medida legal alguna para restringir la presencia de los automóviles en los espacios públicos: el efecto es, obviamente, el mismo; la obtención de importantes ingresos del sector económico del automóvil.

ca del cuerpo supone reivindicar la reapropiación de los espacios de experiencia cotidianos y el derecho a experimentar el dolor, el sufrimiento, la vergüenza, o bien la alegría y el orgullo, en la misma plenitud de condiciones que cualquiera. Esa política del cuerpo habrá de asumir sus particulares directrices en cada contexto concreto en el que se promueva como medio para el acceso a la plena participación social. Esa política del cuerpo ha de asumir, lamentablemente, que las personas con discapacidad del tercer mundo no tienen futuro mientras el tercer mundo siga existiendo tal cual existe a fecha actual. El mero hecho de reconocerlo es un enorme paso adelante. La discapacidad en abstracto y en términos universalistas no existe, es la experiencia concreta de personas que viven en contextos políticos, económicos y culturales determinados que condicionan las posibilidades efectivas a su alcance. En un mundo en el que el problema del hambre es subsanable mediante medidas redistributivas (por supuesto, anti-economicistas) de los recursos, pero no se subsana (porque lo global es primariamente económico), las personas con discapacidad del tercer mundo están condenadas a ser "las más desposeídas de las desposeídas" (Hurst y Albert, 2006: 24).

Una vez cobrada conciencia de ello podemos considerar específicamente el papel de la educación en esa reapropiación corporal de la experiencia que, lejos de implicar una reivindicación circunscrita al ámbito específico de la discapacidad, implica una puesta en cuestión de las lógicas estructurales de los sistemas socio-económicos y político-culturales actuales, por parte de las personas con discapacidad. La política del cuerpo indica la necesidad de una nueva educación, tanto en cuanto a su formalidad como en cuanto a sus contenidos.

La educación, desde luego, no es el ámbito prioritario de actuación. Ese ámbito es más amplio, más difuso y más problemático. La primera tarea educativa sería crear programas docentes en los que la discapacidad sea un tema de atención específica, lo cual no es, propiamente hablando, una cuestión educativa, pues implica una reconfiguración de las normas sociales, prácticas y representacionales, que definen la experiencia de las personas con discapacidad. Esa transformación requiere la extensión de una voz hasta la fecha acallada: la de las propias personas con discapacidad. Esa reivindicación, que venimos demandando como necesidad para un análisis sociológico de la discapacidad (Ferreira y Rodríguez Caamaño, 2006; Ferreira, 2008, 2009a; Ferrante y Ferreira, 2007, 2008), es exactamente la misma

que se requiere para una reforma educativa plenamente integradora, inclusiva: pues si en la temática educativa se incluye la discapacidad asimilándola desde la óptica médica de la rehabilitación, la cura y el asistencialismo, lo que se estará promoviendo será la extensión al ámbito educativo de las lógicas de disciplinamiento y control a las que se ven sujetas a fecha actual personas con discapacidad.

Así que, los contenidos educativos formales deberían incluir una perspectiva que pusiera en cuestión la experiencia corporal a la que se ven sometidas las personas con discapacidad; se debería hacer ver que, bajo la sujeción general a las normas corporales en torno a la salud dictadas por la ciencia médica, las personas con discapacidad, en particular, son relegadas a la condición de insuficientes; se debería revelar que eso es tan arbitrario como falso, puesto que la limitación es una condición constitutiva del ser humano y no por ajustarse más o menos a los cánones estéticos y morales de las normas médicas sobre la salud se liberará nadie de las sujeciones que implica la convivencia colectiva. Esto es, hace falta incorporar la política del cuerpo como temática educativa.

Además, será necesario que en cada ámbito específico, esa temática cobre conciencia de la situación efectiva en la que se encuentran las personas con discapacidad; no se puede presentar una materia sobre discapacidad del mismo modo en Argentina, en México, en España o en Gran Bretaña; no se puede presentar la misma temática educativa sobre la discapacidad en un ámbito urbano que en uno rural. No se puede perpetuar, en definitiva, el universalismo occidental.

Obviamente, incorpora la política del cuerpo en los contenidos educativos implicaría poner en cuestión, de manera profunda, los propios principios educativos gestados en la modernidad europea, de modo que implicaría, hasta cierto punto, una "revolución" cultural; y es una revolución cultural necesaria, no sólo para las personas con discapacidad.

Entendemos que si no se parte de este cuestionamiento y esta crítica de raíz, tanto la no escolarización como la escolarización segregada seguirán siendo la norma a la que se verán sujetas las personas con discapacidad; dado que a través del disciplinamiento del cuerpo y de la inculcación de un determinado habitus tanto las personas con discapacidad como las que no la tienen asumen como presupuesto la insuficiencia naturalizada de las primeras que promueve la ciencia médica, no será sino

revelando esas disciplinas, que se ejercen sobre todos los cuerpos, no sólo sobre los de las personas con discapacidad, y la inculcación de ese habitus, como se podrán transformar de hecho las condiciones de existencia de las personas con discapacidad. Hay que recordar que la institución escolar es proveedora de un patrón de predisposiciones que se orienta por los dictámenes de la cultura “docta” y que es precisamente por eso que la temática de la discapacidad está excluida, como lo están la de cuantos saberes no-cultos existen de hecho en el mundo. Mientras sigan transmitiéndose esas predisposiciones, ese habitus escolar (presupuesto y fundamento para la actitud “escolástica” — Bourdieu, 1999— frente al saber entendida como una tarea espiritual y elevada que requiere como condición para su ejercicio un apartamiento de las urgencias materiales e inmediatas), las personas con discapacidad y muchos otros colectivos sociales que parten de unas condiciones muy distantes al mismo, seguirán encontrando en la institución escolar el mecanismo más eficaz para su relegación a los espacios marginales de la existencia colectiva.

Por lo tanto, no cabe plantear la inclusión escolar de las personas con discapacidad sin plantear una crítica, práctica a la propia institución escolar. Y esa crítica implica incorporar, como herramienta teórica e ideológica, una política del cuerpo que permita a las personas con discapacidad reapropiarse de su propia experiencia y vivencia concretas.

No creemos que en un horizonte de futuro a corto y medio plazo ello sea viable, pero tenemos la firme convicción de que lo que planteamos es una necesidad inobviable si queremos que la reclamación del derecho de las personas con discapacidad a recibir una educación sea algo más que un pronunciamiento destinado a diluirse en las neblinosas profundidades de los sistemas culturales que amparan y fortifican a la economía global.

Promover esa necesidad es una obligación de aquellas personas con discapacidad que, desmintiendo el “destino social” que su condición de tales les prometía, han tenido acceso al sistema educativo en sus niveles más altos y, con ello, han podido apropiarse de las herramientas teóricas y conceptuales necesarias para poder llevar a cabo, de hecho y de manera particular, esa reapropiación de su experiencia corporal. Quizá sea, por tanto, necesario re-educar a los ya educados, proveerles de esa política del cuerpo, para que a partir de su propia práctica sea ulteriormente posible incorporar a

quienes todavía no han tenido acceso a la educación. En cualquier caso, insistimos, estaríamos hablando de una educación muy distinta de aquella a la que estamos acostumbrados.

Ello será factible si tomamos conciencia de esa dimensión global en la que hay que circunscribir la problemática de la discapacidad: en esa dimensión son evidentes ciertas transformaciones que harían factible una puesta en cuestión de algunos de los supuestos sobre los que operan las lógicas de disciplinamiento y normalización corporal propias del mundo actual. El “vaciamiento de poder” de los sistemas políticos tradicionales basados en la institución del Estado nacional (Castells, 1998) es un aspecto a tener muy en cuenta, puesto que esa pérdida creciente de autoridad política del Estado nación puede ser el punto de partida para el cuestionamiento de unos sistemas educativos que son, básicamente, los aparatos institucionalizados de socialización creados por el Estado nación. De ahí la importancia que el movimiento de las personas con discapacidad se establezca en un plano global, generando alianzas que, sin embargo, no desatiendan las peculiaridades y particularidades de cada contexto regional o local concreto. Se trata de establecer un movimiento tan universal en su constitución como anti-universalista en sus principios, un movimiento universal de la diferencia como principio ideológico. Pude que estemos formulando una utopía, lo cual implicaría esa condición ambivalente de lo que siendo irreal en sí mismo desencadena consecuencias muy reales. Las utopías han sido, a lo largo de la historia, poderosas herramientas simbólicas para la transformación social.

. Bibliografía

- ABBERLEY, Paul (1987) "The concept of oppression and the development of a social theory of disability", en *Disability, Handicap & Society*, vol. 2, nº 1, p. 5-19.
- _____ (1998) "Trabajo, utopía e insuficiencia", en L. Barton (comp.): *Discapacidad y sociedad*, Madrid, Morata.
- _____ (2008) "El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad", en L. Barton (comp.), *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid, Morata, p. 34-50
- ARENDT, Hanna. (1967) *Sobre la revolución*. Madrid: Revista de Occidente.
- BARNES, Colin. (1991a) "Discrimination: Disabled People and the Media", en *Contact* nº 70, pp. 45-48.
- _____ (1991b). *Disabled People in Britain and Discrimination*. Londres: Hurst & Co.
- _____ (2003) "Disability Studies, What's the Point?", Notes for a verbal presentation at the "Disability Studies: Theory, Policy and Practice" Conference, University of Lancaster. Disponible en: <http://bit.ly/nawcx6>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- _____ (2009) "Discapacidad, política y pobreza en el contexto del "mundo mayoría"", *Política y Sociedad* 46(3). (En prensa)
- BOURDIEU, Pierre. (1995) *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1997) *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1999) *Meditaciones pascalianas*. Anagrama: Barcelona.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. (2001) *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- CANGUILHEM, Georges. (1970) *Lo normal y lo patológico*. S.XXI - Argentina editores: Buenos Aires.
- CASTELLS, Manuel. (1998) *La era de la información*. Madrid: Alianza.
- CORKER, Mairiam (2008) "Diferencias, funciones y bases: ¿son estos los límites de la representación teórica "precisa" de las experiencias de las personas con discapacidad?", en L. Barton (comp.), *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid, Morata, p. 124-141.
- FERRANTE, Carolina (2007) "Algunas reflexiones sobre la situación de discapacidad en la Argentina en la actualidad", *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani*.
- _____ (2008) "Cuerpo, discapacidad y posición social: una aproximación indicativa al *habitus* de la discapacidad en Argentina", en *Revista Intersticios*, Vol 2, Nº1. Disponible en: <http://bit.ly/oC7oG9>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- FERRANTE, Carolina y FERREIRA, Miguel A. V. (2007): "Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad", *Revista Argentina de Sociología* (en proceso de evaluación); disponible en: <http://bit.ly/mTQh6g>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- _____ (2008) "Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparados", *Revista de Antropología Experimental*, Nº8, p. 403-428. Disponible en: <http://bit.ly/obciNw>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- FERREIRA, Miguel A. V. (2008) "Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracteriológicos", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas REIS* Nº124, p. 141-174. Disponible en: <http://bit.ly/r9c5Oy>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- _____ (2009a) "De la *minus-valía* a la diversidad funcional: un nuevo marco teórico-metodológico", *Política y Sociedad* 46(3), en prensa. Disponible en: <http://bit.ly/po8OSg>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- _____ (2009b) "Discapacidad, corporalidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas", *XXVII Congreso ALAS*. Disponible en: http://www.um.es/discatif/TEORIA/ALAS09_Ferreira.pdf. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- FERREIRA, M.A.V. y Rodríguez Caamaño M. J. (2006) "Sociología de la discapacidad: una propuesta teórica crítica"; *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Nº13. Disponible en: <http://bit.ly/pLmQwr>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.
- FINKELSTEIN, Victor. (1980) *Attitudes and Disabled People: Issues for Discussion*. Nueva York: World Rehabilitation Fund
- FOUCAULT, Michel (1992) *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- _____ (2000) *Vigilar y castigar*. Madrid: S. XXI.

_____ (2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

HUGHES, B. y PATERSON, K. (2008): "El modelo social de la discapacidad y la desaparición del cuerpo: hacia una sociología del impedimento", en L. Barton (comp.): *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata, p. 107-123.

HURST, R. y ALBERT, B. (2006) "The Social Model of Disability: human rights and development cooperation", en B. Albert (ed.): *In or Out of the Mainstream? Lessons from research on disability and development cooperation*, Leeds, The Disability Press, p. 24-39.

JIMÉNEZ LARA, Antonio (1999) "La imagen social de la discapacidad", *Jornadas sobre discapacidad y medios de Comunicación*, Cuenca, Asociación Roosevelt. Disponible en: <http://bit.ly/nR4Hlq>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.

JIMÉNEZ PIZARRO, Carolina (2008) *Construcción identitaria de la "dis"capacidad visual en los discursos de personas ciegas*, Tesis de Licenciatura, Santiago de Chile, Universidad de Artes y Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bit.ly/mSjZRC>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.

LACLAU, Ernesto. (1994) *The Making of Political Identities*. Londres: Verso.

LUHMANN, Niklas. (1998) "La diferenciación de la sociedad", en: N. Luhmann, *Complejidad y Modernidad*. Madrid: Trotta, p. 71-98.

OLIVER, Michel (1990) *The Politics of Disablement*. Londres: McMillna Press.

ONU (2008) *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo*. Disponible en: <http://bit.ly/nkNX2J>. Último acceso: 14 de Julio de 2011.

ONU Enable (2009) *Countries that have ratified the convention*, New York: United Nations <http://www.un.org/disabilities/default.asp?id=257>. Último acceso: 5 febrero 2009.

SWAIN, John, FINKELSTEIN, Vic, FRENCH, Sally, y OLIVER, Mike. (1993) *Disabling barriers – Enabling Enviroments*, Londres, Sage/ Open University Press

WAGNER, Peter. (1997) *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder.

Citado.

FERREIRA, Miguel A. V. (2011) "Discapacidad, globalidad y educación: ¿una nueva "política del cuerpo"?" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad – RELACES*, N°6, Año 3. Agosto- noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 6-19. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/116/87>

Plazos.

Recibido: 28/01/2011. Aceptado: 07/07/2011.

Manejo y expresión del cuerpo en el caso del trastorno límite de la personalidad: el cuerpo como objeto de prácticas psiquiátricas

Management and body expression in borderline personality disorder case: the body as psychiatric practices object

María Jimena Mantilla*

Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA. CONICET. Argentina.

jimenamantilla@yahoo.com.ar

Resumen

El interés de este trabajo es analizar el lugar del cuerpo en el diagnóstico psiquiátrico trastorno límite de la personalidad. El análisis que se presenta surge de los datos etnográficos de una investigación más amplia cuyo objetivo es analizar las prácticas y discursos psiquiátricos y psicoanalíticos en un hospital de emergencias psiquiátricas de la ciudad de Buenos Aires. Este artículo propone que las autoagresiones, la expansividad y emotividad, elementos sustantivos en la presentación de los pacientes con trastorno límite de la personalidad, son consecuencia de las disposiciones corporales generadas a través de las prácticas de intervención, sujeción y disciplinamiento que se ejercen sobre los cuerpos de los pacientes en el transcurso de sus trayectorias psiquiátricas.

Palabras clave: Trastorno límite de la personalidad, disposiciones corporales, trayectorias psiquiátricas, corporización del padecimiento

Abstract

This article analyzes the borderline psychiatric disorder from an anthropological perspective. Using ethnographic material from a larger research in a mental institution in Buenos Aires city, this article argues that “suffering embodiment”, evident in these patients through the management of the body in interactions and in self harms (e.g., cuts in the body), is a consequence of corporal dispositions generated by intervention, disciplining, and subjection practices on patients’ bodies during their psychiatric trajectories.

Keywords: Borderline psychiatric disorder, corporal disposition, psychiatric trajectories, embodiment suffering

* Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Miembro del área de “Salud y Población” del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales – UBA. Becaria postdoctoral de CONICET.

Manejo y expresión del cuerpo en el caso del trastorno límite de la personalidad: el cuerpo como objeto de prácticas psiquiátricas

Introducción

Para pensadores posmodernos como Baudrillard (1997), la modernidad produjo una *orgía* de modelos de representación, al desligarse entre sí las esferas del arte, la ciencia y la moral; es decir, se habría desplegado una importante posibilidad de imaginar desde cada una de las esferas de la vida, más allá de las normas de la tradición. Ello habría ocasionado un nuevo orden temporal y un nuevo sujeto que viviría en un entorno *posterior al de la orgía*. Esto es, para Baudrillard, todo ya habría sido dicho y hecho, por lo que circularían sin cesar signos e ideas sin profundidad confundiendo o contagiándose, porque resultarían meros simulacros de lo que fue en otro tiempo.

El interés de este trabajo es proponer un análisis del “trastorno límite de la personalidad” a partir de un abordaje del cuerpo como objeto de intervención psiquiátrica y las formas de gestión del cuerpo por parte de los pacientes.

Según el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (DSM IV) el trastorno límite se ubica dentro de los trastornos de la personalidad, y se caracteriza por “un patrón general de inestabilidad en las relaciones interpersonales, la autoimagen y la afectividad y una notable impulsividad”, también asociado al temor de padecer experiencias de abandono o rechazo, ya sean reales o imaginarios.

La definición y la entidad misma de este diagnóstico es materia controversial en el campo de la psicopatología, el que se debate acerca de si el “trastorno límite de la personalidad” constituye un estado intermedio entre la psicosis y la neurosis, o si se le debe adjudicar una entidad propia (Slucki y Wikinski, 2004). Si bien algunas perspectivas psiquiátricas señalan que se trata de un desorden de la regulación de las emociones, posiblemente de origen biológico (Apfelbaum y Gagliesi, 2004), esta categoría es descripta con un alto nivel de ambigüedad clínica y es objeto de controversias por sus imprecisiones y dificultades en los abordajes terapéuticos.

Desde la psiquiatría biológica las discusiones oscilan entre si se trata efectivamente de una enfermedad mental o si debiera ser definido como un desorden de la conducta, mientras que desde el psicoanálisis algunos profesionales descreen de su especificidad (Slucki y Wikinski, 2004). Existe coincidencia en que se trata de una problemática frecuente en mujeres jóvenes (Paris, 1980; en Paris, 1991)¹ que han sufrido experiencias de abuso infantil. En tanto generan respuestas disfuncionales o agresivas en sus terapeutas, refuerzan las experiencias de abandono sufridas en la infancia (Apfelbaum y Gagliesi, 2004). Asimismo constituye una de las patologías con mayor cantidad de reinternaciones en instituciones psiquiátricas (Paris, 1991; Mantilla, 2008).

El objetivo de este artículo es analizar el lugar de la corporeidad en la construcción del diagnóstico de trastorno límite de la personalidad. A los fines de esta presentación la noción de trastorno límite de la personalidad se utiliza no como ratificación de su existencia como diagnóstico psiquiátrico sino como una categoría nativa. El análisis se centra en el lugar del cuerpo en el trastorno de personalidad límite a partir de dos dimensiones: el cuerpo como centro de expresión, manejo del sí mismo en las interacciones y performatividad del sufrimiento en la experiencia de los pacientes y el cuerpo como objeto de prácticas terapéuticas.

En primer lugar, describo las expresiones que utilizan psiquiatras y psicólogos para definir las características de los pacientes con trastorno límite de la personalidad. En segundo lugar, analizo las modalidades y el manejo del cuerpo de estos pacientes en las interacciones con los profesionales. Por último, abordo el lugar del cuerpo como objeto de las intervenciones y prácticas terapéuticas.

¹ Este dato sugiere explorar la asociación entre la atribución del diagnóstico trastorno límite de la personalidad y la construcción de estereotipos sobre el género.

Este artículo propone que la corporización del padecimiento que se evidencia en estos pacientes a través del manejo del cuerpo en sus interacciones y sus formas de expresión mediante “auto-agresiones” es consecuencia de las prácticas de intervención, sujeción y disciplinamiento que caracterizan sus trayectorias psiquiátricas. Ello no significa que las dinámicas de intervención generen de forma directa la corporización de los padecimientos sino que en tanto prácticas continuas e insistentes delimitan formas de ser y estar en el mundo donde el cuerpo adquiere centralidad. La reconversión de la experiencia corporal de estos pacientes expresa la maleabilidad del cuerpo y la posibilidad de que éste no se convierta en una mera superficie de inscripción de significados culturales o prácticas médicas.

El análisis que se presenta surge de los datos de una investigación más amplia cuyo objetivo fue analizar las prácticas y los discursos psiquiátricos y psicoanalíticos en un hospital de emergencias psiquiátricas de la ciudad de Buenos Aires mediante un diseño metodológico cualitativo etnográfico. El trabajo intensivo de campo se desarrolló durante el período 2005- 2007 y consistió en entrevistas en profundidad a pacientes y profesionales, observaciones participantes en distintos espacios del hospital, entrevistas informales, visitas y salidas por fuera de la institución, tanto con pacientes como con profesionales. Durante ese período documenté las prácticas de los profesionales, las experiencias de los pacientes y las lógicas que rigen la vida institucional. En este artículo se analiza material de las entrevistas en profundidad efectuadas a profesionales y de observaciones participantes en el servicio de la guardia y en las salas de internación. Las observaciones se realizaron con una frecuencia de cuatro veces por semana durante dos años y consistieron en la participación de las rutinas profesionales (entrevistas a pacientes, conversaciones entre colegas, entre otras). Asimismo se llevaron adelante observaciones en la sala de espera de la guardia y en el living comedor de las salas de internación. Ello permitió acceder a las dinámicas de interacción entre profesionales y pacientes y documentar el manejo de la corporalidad.

La categoría de trastorno límite de la personalidad si bien se trata de una clasificación psiquiátrica, se utiliza también por otras profesiones del campo de la psicopatología. Los profesionales de esta investigación (psiquiatras y psicólogos) -aún con diferencias- describen e intervienen desde “el trastorno límite”.

Las visiones de los profesionales sobre los pacientes “border” son heterogéneas y se expresan en una irremediable tensión entre el reconocimiento del sufrimiento que viven estos pacientes y las dificultades terapéuticas que encuentran en su atención.

Un abordaje desde la antropología del cuerpo

En las discusiones dentro del campo “psi”, así como en la cotidianidad del hospital, el trastorno límite de la personalidad se configura como un padecimiento asociado al “desborde”. Llantos, gritos, agitaciones, cortes imprevistos en las muñecas, en público. Corridas de los profesionales para atender la urgencia, indicar un lavaje de estómago por una sobreingesta de medicación o contener físicamente a alguien que no cesa de infligirse agresiones físicas. Infinitas llamadas a la guardia, reclamos de atención constante, amenazas de suicidio sino se cumplen sus pedidos o solicitudes poco convenientes en el marco terapéutico. El desborde es un denominador común también en la experiencia de los profesionales. Desborde en las categorías diagnósticas que no logran acordar un estatuto para dicho padecimiento ni establecer estrategias terapéuticas pertinentes. Atender a este tipo de pacientes implica un desgaste físico y emocional para los profesionales que se quejan de sus incesantes demandas. La presentación de estos pacientes marcada por la expansividad y la dramatización revela la materialidad del cuerpo.

El surgimiento de la temática del cuerpo como núcleo de estudios e investigaciones en los fines de los setenta ha constituido un movimiento intelectual que ha comprometido diversas ciencias sociales y humanas. Algunas de las orientaciones principales son la perspectiva filosófica de Michel Foucault, la sociología crítica de Pierre Bourdieu, el análisis de la modernidad de Anthony Giddens, la antropología de Mary Douglas, Scheper Hughes y Margaret Lock, entre otras.

Para indagar el lugar de la corporalidad en los “trastornos límites de la personalidad” interesa recuperar los tres sistemas teóricos que compendian Nancy Scheper Hughes y Margaret Lock (1987). En un primer nivel, las autores distinguen el cuerpo individual, abordado por los enfoques fenomenológicos. En esta línea Alves y Rabelo (2003) sostienen que tanto el abordaje de la biomedicina como algunas aproximaciones de las ciencias sociales transforman el cuerpo en objeto o en mero portador de

símbolos. Csordas (1992) señala que estas formas de conceptualizar el cuerpo dan por sentado el *embodiment*, en tanto fundamento existencial de la cultura y el *self* y propone adoptar el cuerpo ya no en carácter de objeto sino como base de la inserción práctica del ser-en-el-mundo y punto de partida metodológico y epistemológico de las ciencias sociales, que permite cuestionar los dualismos con que abordamos la realidad (mente/cuerpo, sujeto/objeto, naturaleza/cultura, etc.). El paradigma del *embodiment* asume la tensión fundamental entre el tener y el ser un cuerpo (Epele 2004).

En un segundo nivel se encuentra el cuerpo social, donde encontramos el enfoque de la antropología simbólica, en particular el abordaje de Mary Douglas (1978). Desde esta perspectiva el cuerpo se constituye en “símbolo natural” para pensar la relación entre naturaleza, sociedad y cultura. Mientras que para el psicoanálisis la experiencia del cuerpo refiere a manifestaciones inconscientes, la antropología simbólica trabaja en la dirección opuesta, tomando la experiencia del cuerpo como una representación de la sociedad.

Por último, en un tercer nivel, las autoras describen el cuerpo político, mirada que apunta a la regulación, vigilancia y el control de los cuerpos, coincidiendo con los enfoques post-estructuralistas, en particular a partir de los trabajos de Michel Foucault (1999, 2005 a, 2005 b).

En el campo de la psicopatología se encuentran dos formas hegemónicas de entender la problemática del cuerpo:² por un lado, en el discurso psiquiátrico la visión predominante del cuerpo es la del paradigma de la neurociencia.³ Por su parte, el psicoanálisis, si bien “rompe los cerrojos que mantenían al cuerpo bajo la égida del pensamiento organicista” (Le Breton 2002: 18), interpreta el cuerpo como el lugar donde se manifiestan los síntomas de la neurosis, es decir como expresión de un conflicto psíquico.

Ambas perspectivas se sustentan en el dualismo mente-cuerpo, con la consecuente división disciplinar: la psiquiatría ocupándose del cuerpo a través de sus intervenciones farmacológicas y el psicoanálisis ocupándose de la subjetividad, en especial de los aspectos simbólicos, desencarnados de

la experiencia social y cultural en la que se producen los sufrimientos. El legado cartesiano produce visiones y prácticas dicotómicas y una tendencia a categorizar y tratar las aflicciones humanas como si fueran o totalmente orgánicas o totalmente psicológicas (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 9) El desafío, tal como lo expresa Lisa Blackman (2007) es pensar la corporización sin desconocer a las dimensiones discursivas y materiales como entidades pre-existentes que de algún modo interactúan.

En este artículo retomo la perspectiva foucaultiana para entender al cuerpo como objeto de los dispositivos de poder, a la vez que indago la gestión de sus propios cuerpos que realizan los pacientes desde la perspectiva del *embodiment*. En ese sentido, la corporalidad se revela como una forma de expresión, significación y acción en contextos de interacción social en el marco hospitalario.

Manipulación y expansividad. El manejo del cuerpo en la experiencia de los pacientes

Los profesionales describen a los pacientes con trastorno límite de la personalidad como “manipuladores, escénicos y demandantes”. Las formas corporales de expresión de las emociones que caracterizan a estos pacientes son recibidas por los profesionales con actitudes de desconcierto, incomodidad y desconfianza en tanto, según describen, se asemejan a representaciones teatrales. La siguiente situación ilustra lo expuesto:

Me encontraba con Darío en la puerta del bar del hospital cuando salió Romina (paciente recientemente internada) de la guardia llorando y gritando fuerte. Justo pasó por allí Ana, la psiquiatra que la atendía en externos. Romina se avalanzó sobre ella y le pedía por favor que la saque de la guardia. Ana permanecía inmóvil, mientras Romina la abrazaba y se retorció, el cuerpo de Ana estaba completamente rígido. En eso interviene Darío y me dice: “vamonos, no nos quedemos mirando”. Lo noté incómodo, impaciente, pero no hice ningún comentario (Registro de nota de campo en consultorios externos).

El llanto, los gritos, el desenfado, los abrazos, la exposición corporal que se produce en este tipo de escenas frecuentes en la clínica “psi”, molesta y desconcierta a los profesionales en tanto se escapa de las formas tradicionales de asumir el manejo del cuerpo en nuestra cultura. Como señala Le Breton: “La socialización de las manifestaciones corporales se hace bajo los auspicios de la represión. Si nos comparamos con otras sociedades más hospitalarias en cuanto al cuerpo, podemos decir

² Cabe aclarar que el tratamiento de la problemática del cuerpo en ambas perspectivas –psiquiátrica y psicoanalítica– excede el objetivo de este trabajo.

³ Los trabajos de investigación antropológicos de Lackof (2005), Barret (1998), Blackman (2007), entre otros, abordan el tratamiento del cuerpo en los discursos “psi”.

que la sociedad occidental está basada en un borramiento del cuerpo, en una simbolización particular de sus usos que se traduce por el distanciamiento” (2006: 122).

Los pacientes con trastorno límite de la personalidad llevan al máximo la ruptura de las pautas de manejo del sí mismo en las interacciones. Mediante sus formas de corporización del padecimiento se alejan de las expectativas corporales que condicionan las interacciones sociales, explicadas mediante el borramiento del cuerpo al que refiere Le Breton. La imposibilidad de mantener las formas que nuestra cultura promueve en los encuentros sociales constituye uno de los aspectos que explican el malestar de los profesionales.⁴ Mantener “la cara” –en el sentido que le da Goffman– refiere, entre otros aspectos, a modos específicos de posicionar los cuerpos en las interacciones y de manejo de las emociones ante los otros. La ruptura de las normas que regulan el manejo público de las emociones halla su punto cúlmine en las conductas impulsivas y de riesgo. La mayoría de los profesionales encuentra que una de las principales características que perturba el vínculo con estos pacientes son las constantes amenazas suicidas que convierten a la relación terapéutica en una situación acuciante.

La molestia, el desconcierto terapéutico y el desánimo expresados por los profesionales, se corresponden con una imagen de ineficacia de las prácticas terapéuticas. Los psicofármacos no modifican sustancialmente la sintomatología y además estos pacientes son poco permeables a la psicoterapia. Dentro de las divisiones nativas se los suele describir como “pacientes caños”, es decir, que no responden a los tratamientos “psi”. El fracaso de las pretensiones terapéuticas contribuye al malestar de los profesionales “psi” en el trato con estos pacientes. Al respecto, Kelly y May (1982) establecen que los pacientes son considerados como buenos o malos no por algo inherente a sí mismos o a su comportamiento sino como consecuencia de la interacción con los profesionales que los atienden. Las reacciones de los pacientes construyen legitimidad sobre el rol profesional. De aquí se desprende que la imagen que devuelven de los profesionales estos pacientes “refractarios al tratamiento”, es la de un fracaso de los conocimientos y herramientas terapéuticas “psi” a la hora de intervenir en estos casos.

⁴ La sociología goffmaniana, aborda las diferentes reglas que operan en los encuentros sociales y las formas de conservar una “línea” y un “rostro” como parte de las responsabilidades de cada actor (Goffman [1959 (1971)], [1967 (1982)]...).

Las emociones de los profesionales se convierten en elementos que contribuyen a establecer el diagnóstico de trastorno límite de personalidad. El malestar, el cansancio y el desgano se expresan en la práctica clínica y se interpretan a la luz de la “contratransferencia” –categoría psicoanalítica que describe los sentimientos que se generan en el terapeuta en el marco de la relación terapéutica-. Bajo esta mirada, registran sus propias emociones como señales, no del funcionamiento de su rol profesional sino de la patología de los pacientes. Según (Slucki y Wikinski, 2004) la contratransferencia es tan intensa que puede hacer peligrar el tratamiento. Una posible consecuencia es la aparición en el propio terapeuta de impulsos agresivos hacia el paciente.

Para comprender las actitudes de rechazo es necesario considerar la noción de manipulación con la que los profesionales “psi” describen a estos pacientes:

La internación a los pacientes border, o con trastornos de personalidad, les sirve para demostrar lo mal que están. Entonces quieren internarse o quieren salir de la casa, huir de los quilombos internándose y van a la guardia y dicen me quiero matar, me voy a cortar las venas o se toman un montón de pastillas donde saben que no se van a morir porque lo tienen ya recontra aprendido, pero igualmente es un intento de dar noticia, si el paciente dice que lo va a volver a hacer... hay que internarlo igual (Entrevista a psiquiatra residente).

La expresión de manipulación alude a sucesivos intentos por parte de los pacientes de forzar la internación u otras decisiones que corresponden a la esfera del tratamiento. Mediante un tipo específico de *performance*,⁵ basada en la dramatización de sus padecimientos, la expresión corporizada de sus sufrimientos y el uso de la amenaza y la advertencia, modifican las dinámicas de interacción entre profesionales y pacientes. Disputan algunas decisiones que corresponden a los profesionales: el uso de la medicación, la frecuencia de la psicoterapia, la necesidad de internación, entre otras. Obligan a los profesionales a redefinir sus estrategias de intervención, enfrentar reclamos de internación sustentados en amenazas de suicidio poco consistentes,

⁵ Utilizo el concepto de *performance* a partir de la perspectiva de la actuación que propone Goffman (1959) y puntualmente en el sentido que le da Javier Auyero: “Inspirándome en Goffman y en Taylor, entiendo la *performance* como un conjunto de prácticas mediante las cuales los actores se presentan a sí mismos y su actividad en interacciones públicas; actividad que sirve para influir en los otros interactuantes (2001: 135).

hacer más frecuentes los espacios de entrevistas con los pacientes o directamente optar por internaciones preventivas.

La historia de Alicia, una paciente con una larga trayectoria psiquiátrica (quince años de internaciones breves recurrentes alternadas con una prolongada de al menos un año) es ilustrativa al respecto. En un determinado momento de su tratamiento ambulatorio demandaba una internación pese a que no poseía criterio médico. Ocurría que se encontraba en una situación de precariedad respecto de la vivienda, hospedada en un hotel del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para las personas sin vivienda, Alicia percibía la concreta posibilidad de que tal programa social se cerrara. En ese contexto, se producían las “actuadas” demandas de internación. Finalmente, optó por decir que escuchaba voces que le indicaban que se matara. Apenas la internaron se recostó en la cama asignada y se tranquilizó. Los miedos, las voces, el rostro desenchajado, desaparecieron dando lugar a una actitud serena. Recuerdo que tiempo más tarde le pregunté sobre las voces, a lo cual me respondió que nunca las había escuchado.

A los tres meses de estar internada retomó el tratamiento ambulatorio y se mudó a una casa de convivencia para pacientes psiquiátricos. Al poco tiempo comenzó a tener problemas de convivencia con las otras personas de la casa y pedía a su equipo tratante otro lugar para vivir: “Yo me siento mal, muy mal, me voy a matar si no me voy de la casa, ¿vos querés que me mate?”, increpaba a la trabajadora social que intervenía en el caso. En ese contexto, realizó una sobreingesta de medicación mezclada con alcohol que la condujo a otra internación psiquiátrica. Las formas expresivas de dar a conocer su sufrimiento y manipular las decisiones son estrategias de supervivencia producto de años de socialización en ambientes institucionales. La experiencia de Alicia, sus actitudes “demandantes” y “manipuladoras”, se inscriben en una trayectoria institucional signada por recurrentes internaciones, dependencia a los psicofármacos y a los profesionales “psi”.

Estas dramatizaciones (pedidos de internación en base a supuestas alucinaciones auditivas y sobreingestas de medicación sin riesgo real de suicidio) llevaron al equipo tratante a interpretar las actitudes de Alicia como indicadores de una “actuación” producto de su patología. El carácter actuado de las demandas de Alicia fue uno de los aspectos que el psiquiatra consideró como eje de su evalua-

ción diagnóstica y lo condujo a pensar a la paciente como un trastorno límite de la personalidad en lugar de una esquizofrenia (diagnóstico anterior).

El exceso en las expresiones desdibuja la legitimidad de los sufrimientos de los pacientes “border”:

Entonces los pacientes vienen a un spa, vienen se drogan, se fuman un caño, van (al ombú) entendés, están con el noviecito que se hicieron nuevo, y claro, no se van a querer ir (...) Son pacientes que se pelean con el novio, se cortan y vuelven a internarse. Y ahí sí la puerta giratoria para mí es un bajón. La verdad que no sirve ni para la institución que ocupás camas, entonces te llega un paciente si, no sé, con riesgo suicida y no tenés cama para internarlo, lo tenés que estar sosteniendo por ambulatorio porque no tenés cama, por ejemplo. Y las camas te la están ocupando borders, gente que en realidad para mí no se tendría que internar (Entrevista a psiquiatra de planta).

Las decisiones de internación se construyen a partir de una dinámica entre motivos legítimos e ilegítimos. En ese marco se sospecha que los pedidos de internación de los pacientes buscan “comodidad”. Mediante la demanda activa de recursos terapéuticos interpelan no sólo a los profesionales “psi” sino al paradigma de la peligrosidad⁶ que configura el sustento principal de las decisiones de internación. Ya no se trata de un riesgo “virtual” el que legitima la internación sino un anuncio – actuado y excesivo– del riesgo. Del análisis de la virtualidad del riesgo a la escucha de la certeza que proviene de un paciente que desea ser internado y se autodefine como peligroso –aún pese a las opiniones contrarias de los profesionales– el camino que recorre la clínica “psi” modifica las dinámicas habituales de reconocimiento entre profesionales y pacientes. La ilegitimidad de ciertas demandas provoca molestias a los profesionales en un contexto de escasez de recursos hospitalarios de internación, donde decidir qué casos ameritan una internación es sustantivo.

La categoría de “pacientes manipuladores” interpela la figura del rol del enfermo que plantea Parsons (1984). El sociólogo describe una serie de obligaciones que tienen quienes se enferman, entre ellas, querer curarse y someterse a la voluntad de los médicos. En el caso de estos pacientes parecerían no contribuir a su recuperación: “el psiquiatra me preguntó: ¿cuándo te vas a dar de alta?”, con-

⁶ El paradigma de la peligrosidad se sustenta en la determinación del riesgo para sí y para terceros, en base a establecer si un paciente es susceptible de hacerse daño a sí mismo o a terceros.

taba una paciente “borderline”, dando cuenta del fracaso de sus obligaciones como paciente.

La reciprocidad que inaugura el rol del enfermo se subvierte por estos pacientes que, apropiados de la demanda de recursos terapéuticos – medicación, internación, psicoterapia– evidencian la falibilidad de los mismos en tanto no producen los resultados esperados desde la óptica “psi” (mejoría de síntomas, cambios subjetivos, entre otros). Un elemento central del modelo parsoniano de paciente es que la persona enferma no es responsable de su condición, pero sí de la vocación de restablecerse y las acciones que esto implica. La noción de irresponsabilidad es axiomática al concepto de enfermedad mental, el paciente se halla por fuera de la responsabilidad de sus acciones que se subsumen a la enfermedad que padece.

La figura del trastorno límite pone en tensión este circuito dado que genera sensaciones ambiguas tanto en los profesionales como en los mismos pacientes y familiares, quienes oscilan entre responsabilizar a la enfermedad de las conductas del paciente y culparlo a éste de exagerar o simular sus pesares.

No obstante también existen visiones alternativas a la caracterización de los pacientes como manipuladores:

Esos pacientes, los que llaman manipuladores, para mí en ese punto es indistinto, por supuesto, después vamos al caso por caso y... Creo que no cualquier sujeto recurre a un hospital para ser un lugar en donde pueda habitar, donde poder habitar, no cualquiera. Digo, el que recurre a un hospital psiquiátrico, mucho más habiendo pasado por un hospital psiquiátrico, conociendo algunas coordenadas, me parece que ahí hay un sufrimiento. Me parece que primero, de nuestro lado hay que dignificar la cosa, dignificar en el sentido de que ahí hay un sufrimiento, independientemente que el sufrimiento tenga su beneficio, hay un sufrimiento en juego, un sufrimiento que se intenta trabajar, que se intenta elaborar, se intenta tramitar, por la vía de una internación (Entrevista a psicólogo de planta).

En este tipo de interpretaciones, propias del discurso psicoanalítico, la búsqueda de internación se lee como una señal de sufrimiento. Las demandas y maniobras de los pacientes se interpretan como una necesidad simbólica de la estructuración subjetiva y no producto de una historia de corporización de las expresiones y el manejo del cuerpo en las interacciones propias de una trayectoria institucional. “Bueno, este, justamente hay que hacer, a mi criterio hay que hacer toda una lectura de lo que

implica la terceridad, lo que implica la sujeción a una norma, lo que implica para la estructuración del sujeto estar en referencia a lo otro que de algún modo lo delimita” (Entrevista a psicólogo de planta).

Es posible considerar el trastorno límite de la personalidad desde otros enfoques que consideran a las enfermedades y malestares actuales como componentes de procesos de resistencia y disenso social frente a la opresión económica-política (Epele 2004: 51). En esta dinámica de redefiniciones al interior de la relación terapéutica donde los pacientes asumen un rol “manipulador”, sus acciones podrían implicar una demostración de *resistencia* frente a los dispositivos “psi”. Al ser ellos quienes demandan internación, medicación o más psicoterapia, cobran un rol activo susceptible de ser leído como resistencia. Sin embargo, los procesos documentados en esta investigación ponen en tensión la noción de resistencia. Las trayectorias de los pacientes dan muestras de un nivel de fragilidad, dependencia al tratamiento y dificultades de encontrar un lugar en el mundo por fuera del campo psiquiátrico. Las escasas posibilidades del sistema de salud mental de ofrecer tratamientos ambulatorios integrales colaboran con este tipo de demanda insistente de internación.

Tal como señala Joan Sayre (2000) la búsqueda de la internación por parte de los pacientes se relaciona con el cuidado que un hospital puede proporcionarles, mucho más que con el reconocimiento de una enfermedad. En el caso de los pacientes “border”, las insistentes demandas de internación son una expresión de las necesidades de inclusión, trayectorias de vulnerabilidad y violencia que se reflejan en las historias de los pacientes.

El cuerpo como objeto de prácticas terapéuticas

Pacientes con un compromiso del cuerpo muy importante, donde el cuerpo está muy tomado en el punto donde son pacientes que se cortan, pacientes que se queman el cuerpo, que se marcan el cuerpo... como pacientes como muy actuadores, donde el cuerpo está como muy en primer plano todo el tiempo ya sea porque están escuchando voces y entonces se mutilan, o se cortan, ahí me parece que hay una cuestión significativa, o por lo menos esto es lo que yo identifiqué sobre todo en la sala de mujeres (Entrevista a psicóloga de planta).

Como se ha señalado, uno de los rasgos que identifican a los pacientes “border” son las “manifestaciones autoagresivas”: automutilaciones y so-

breingestas de psicofármacos. Pacientes con cortes en las muñecas que reclaman ser internados, otros que llegan a la guardia tras haber sido derivados de otros hospitales donde ingresaron por un “lavado de estómago” consecuencia de una sobreingesta de fármacos y otros que durante las internaciones demandan mayores cantidades de medicación o contenciones físicas. Los profesionales “psi” interpretan los cortes, las demandas insistentes y las sobreingestas como expresiones psicopatológicas. “Pasajes al acto”, “conducta de riesgo para sí”, constituyen algunas formas de nombrar las marcas en el cuerpo.

En cualquiera de estas manifestaciones el cuerpo es el centro de la expresividad. Cuerpos que se marcan pero no siempre de forma severa, pequeños cortes que los pacientes justifican como “la única forma de parar los dolores del alma”. Los cortes y las autoagresiones se constituyen en formas corporificadas de expresar el padecimiento, así como modos de resistencia y autoafirmación.

Foucault (1999) señala que el cuerpo es la primera inscripción de los dispositivos de poder. La institución psiquiátrica cobra sentido en y a través de los cuerpos de los pacientes:

Y cuando se sabe, como numerosas experiencias psicológicas han mostrado, que la gente se adhiere tanto más firmemente a una institución cuanto más severos y dolorosos sean los ritos iniciáticos que esa institución les impone, se comprende fácilmente la utilización que los ritos de iniciación hacen, en todas las sociedades, del sufrimiento que se inflinge al cuerpo (Bourdieu 2001: 83).

La lógica institucional se produce a través de prácticas corporales que, en contextos de interacción (entre pacientes y miembros del equipo de salud), reconfiguran elementos coercitivos en terapéuticos. Los cuerpos de los pacientes psiquiátricos se marcan desde su ingreso a la institución a través de dos tipos de prácticas sistemáticas: la gestión de la medicación y las contenciones físicas.

Los pacientes, cuando ingresan a la internación psiquiátrica, comienzan a recibir un plan de medicación que luego se ajusta según los criterios diagnósticos. En caso de que se resistan se suministra de manera compulsiva: dos enfermeros lo atan y se administra el fármaco por vía intramuscular. Prevalece la intención por mantener un orden institucional en el que es necesario controlar las manifestaciones emocionales de los pacientes como actitud preventiva de un desborde. Esta forma de medicar se sustenta en una orientación disciplinaria, cuyo

valor reside en producir un cuerpo dócil (Foucault 1999) frente a la autoridad médica e institucional.

Bajo el paraguas de la prevención se hallan también las indicaciones de “refuerzo”, es decir, la medicación que se suministra cuando los pacientes internados no están dormidos en el horario preestablecido institucionalmente. Así lo explica una enfermera a una paciente recién internada:

Vino la enfermera, se acercó y dijo: “la voy a medicar”, con tono decidido: ella respondió: “qué suerte”. “¿Qué es?”, preguntó, y la enfermera respondió que no le podía decir qué era, que le pregunte al médico. “No pregunto por desconfiada, sino porque no sé qué es, nada más”. La enfermera no respondió y agregó: “si no se puede dormir a las doce menos cuarto vengo con refuerzo, antes no, pero cualquier cosa me golpea la ventana” (Registro de nota de campo en la guardia).

La toma obligatoria, las altas dosis y los refuerzos constituyen estrategias institucionales mediante las cuales los pacientes interiorizan el uso de la medicación como una forma de estar en el mundo. En consecuencia se generan cuerpos que incorporan el uso del fármaco, es necesario para regular, gestionar y modificar las emociones, expresar desacuerdos, manipular a otros, tranquilizar los ánimos.

La modificación de hábitos de vestimenta, cuidado personal y encierro son otras instancias donde el cuerpo es objeto. Dichas prácticas, tal como lo muestra Goffman (1984), constituyen estrategias de “mortificación del yo” y sus efectos se inscriben en una transformación subjetiva de los pacientes. La transformación de persona a paciente psiquiátrico consiste en incorporar el enfoque psicopatológico como marco interpretativo (Goffman 1986), así como una disposición a reconocer y encontrar la mirada de los otros –pacientes, familiares, profesionales, enfermeros y demás miembros del personal– en la búsqueda de signos de enfermedad mental.

El manejo del cuerpo como objeto de intervención se produce a través de diferentes estrategias institucionales, por ejemplo las contenciones físicas. Las formas de indicar y hacer efectiva una contención son variadas, a los fines de este trabajo interesa destacar un tipo particular:

Y después a un paciente que por ahí está muy angustiado, le pregunto y le digo “bueno, en este momento que te sentís tan mal, bueno te vamos a dar la medicación para que estés tranquilo” y ahí le pregunto: “además querés que hasta que te haga efecto la medicación que te hagamos...” Siempre les digo lo mis-

mo... “una contención tranquilita de miembros superiores –siempre lo digo así– algo tranquilo, no es que vas a estar así muy amarrado sino por lo menos para quedarte tranquilo vos también hasta que te haga efecto la medicación”. Algunos te dicen que sí y otros te dicen que no, “no, voy a andar bien”. Si están muy angustiados mal, viste, de última si no quiere la contención le doy una buena medicación. (Entrevista a psiquiatra residente)

Se trata de una forma no violenta de indicar una contención física. En estas situaciones, la contención adquiere otro significado vinculado a “estar tranquilo”. La asociación con la posibilidad de recuperar una tranquilidad perdida mitiga la significación coercitiva o violenta de esta medida. El efecto reiterado de esta asociación entre contención física y tranquilidad es la incorporación activa por parte de los pacientes, que luego solicitan las contenciones como forma de pacificarse.

El uso del cuerpo se presenta como un producto de esas disposiciones inscriptas, del efecto de cierto adiestramiento en marcar el cuerpo. Sin duda, para que un paciente se corte una y otra vez sin llegar a producirse una herida que le provoque la muerte tiene que haber cierto conocimiento práctico del cuerpo en tanto objeto de las marcas, en tanto señal de alarma que amerita un cuidado particular, y en tanto espacio donde se sitúan y definen las intervenciones sobre su propia identidad.

Las contenciones físicas, el suministro de psicofármacos en sus usos disciplinarios y la localización del cuerpo en un espacio institucional definido, lo posicionan en el centro de la experiencia de ser paciente psiquiátrico. Las repetidas exposiciones a las prácticas corporales que plagan las trayectorias institucionales de los pacientes psiquiátricos transforman sus propias experiencias con el cuerpo. En consecuencia, se apropian y resignifican la gestión de sus cuerpos a través de autoinfligirse cortes, realizar sobreingestas de medicación sin riesgo de muerte y demandar contenciones físicas. En este marco los cortes no son necesariamente prácticas impulsivas efectuadas en contextos de desesperación o con fines escénicos, sino que también son prácticas de alivio, regulación y expresión de las emociones.

Las emociones *están* en el cuerpo, se expresan en manifestaciones corporales, a través del desgaste físico o enfermedades, pero también mediante formas de posicionarlo en el espacio, actitudes que reflejan timidez, seguridad y enojo, el movimiento de la cara, los ojos, las manos, pueden darnos señales de cómo el cuerpo y la emoción se

encuentran imbricados. En el caso de los pacientes borderline –en tanto es posible encontrar historias de maltrato y violencia en sus experiencias familiares– poseen un tipo particular de *configuración emotiva* (Jimeno, 2004) en donde la expresión verbal de la emoción –expresión socialmente legitimada teniendo en cuenta el predominio racionalista que forma parte de nuestra cultura y que opone razón a emoción– no sea el medio en el cual estos sujetos fueron socializados y, en su lugar, el cuerpo adquiera centralidad.⁷

Según Lyon y Barbalet (1997:50) un adecuado entendimiento de la agencia social requiere un concepto de *embodied agency*. La emoción tiene un lugar en la agencia social como una guía que prepara al organismo para la acción social a través de las relaciones sociales que son generadas. El cuerpo no puede ser visto como sujeto a las fuerzas externas, las emociones mueven a las personas a través de procesos corporales⁸ y por ello deben ser entendidas como una fuente de agencia.

Entender el sentido de las autoagresiones supone pensarlas como acciones específicas inmersas en un marco de interacciones sociales, orientadas bajo algún grado de intencionalidad que requieren considerar los contextos particulares de las trayectorias de los pacientes. Al respecto cabe recuperar la distinción que plantea Míguez (2002) entre fines instrumentales y expresivos, en relación a la experiencia de cortarse en jóvenes internados en institutos de menores. La distinción reproduce la dicotomía razón-emoción, en tanto los cortes instrumentales se asemejarían más a los cálculos de un individuo racional y los expresivos a la mera conjugación de la emoción. La orientación instrumental –por ejemplo, cortes superficiales con la intención de que los profesionales decidan una internación– no implica que sean acciones pensadas en los términos de “sacar provecho”, sino más bien determinados modos de ser en el mundo mediados por la adquisición de un sentido práctico (Bourdieu 1999: 241) propio de los dispositivos de construcción de identidad psiquiátrica que interpelan al cuerpo.

⁷ Para un recorrido por el campo de la antropología de las emociones, ver el trabajo de Myriam Jimeno (2004), Manis Jenkins (1994), entre otros.

⁸ Norbert Elias (1993) vincula los procesos corporales con el manejo de las emociones: le otorga un lugar central a la emoción en la socialización de las funciones naturales, físicas y sociales. Muestra cómo la regulación del comportamiento y la expresión de las emociones se modifican a través de los procesos sociales, en particular el sentimiento de vergüenza.

Por último, interesa destacar la distancia emotiva impresa en el relato sobre los cortes. Si bien los cortes se realizan en contextos de angustia y desesperación, en las narrativas de los pacientes son presentados como hechos del orden de lo natural en contraposición a la intensidad afectiva con la que se producen las escenas de los cortes y la expansividad descrita anteriormente. Retomando los aportes de María Epele (2002) acerca de la objetivación y la imagen corporal en el caso de las trabajadoras sexuales y usuarias de drogas, es posible comprender este tipo de cuestiones. La autora plantea que la objetivación del cuerpo femenino se expresa en las formas en que esas mujeres hablan acerca de su cuerpo, particularmente con la distancia con la que describen sus experiencias corporales dolorosas: “Esta experiencia diaria y dominante de tener un cuerpo objetivado es el resultado de diversas violencias que plagan la vida de estas mujeres (...) Cada una de esas experiencias ha sido reconocida como situaciones traumáticas que promueven disociación y distancia de la experiencia corporal” (Epele, 2002: 61).

En el caso de las pacientes con trastorno límite de la personalidad, la objetivación del cuerpo se produce, por un lado, como producto de las insistentes marcas en el cuerpo-objeto de los tratamientos “psi” y, por otro lado, como expresión de las experiencias de maltrato, vulnerabilidad y violencia que se registran en las historias de vida de estas pacientes. La insistencia de estas prácticas construye disposiciones corporales donde las autoagresiones, la expansividad y emotividad son elementos sustantivos en la estructuración de la expresividad de los pacientes.

Consideraciones Finales

Los pacientes diagnosticados con “trastorno límite de la personalidad” producen rechazo, desconcierto y desconfianza en los profesionales que los atienden. Ocurre que las formas de presentación del padecimiento de estos pacientes se caracterizan por el exceso, la urgencia, la demanda y la imposibilidad de respuestas satisfactorias de parte de los profesionales “psi”.

La expresividad, la dramatización, los cortes en el cuerpo, definen un tipo de *performance* que les permite a estos pacientes interactuar con los profesionales. A través de estos recursos expresivos intentan transmitir sus necesidades y angustias.

No obstante, sospechados de “estar actuando”, de “manipular” las decisiones terapéuticas, se desconfía de la veracidad de sus sufrimientos. Ocurre que los pacientes con trastorno límite de la personalidad, por la modalidad escénica de sus formas de presentarse a sí mismos, rompen con las reglas corporales que rigen implícitamente las interacciones y de este modo ponen en cuestión su propia legitimidad como actores ante las expectativas de los otros.

La corporalidad como centro de las formas de interactuar con los profesionales y como expresión del padecimiento, invita a reflexionar acerca del lugar del cuerpo en la experiencia de estos pacientes. Los cuerpos de los pacientes psiquiátricos se marcan desde su ingreso a la institución. El cuerpo se constituye en la sede del ejercicio de poder y control de los discursos y prácticas “psi”. El primer tratamiento que reciben los pacientes al entrar a la internación es corporal. En este sentido, el uso del cuerpo por parte de los pacientes “borders” en el caso de las autoagresiones –cortes y sobreingestas de medicación– se presenta como un producto de esas disposiciones inscriptas, del efecto de cierto adiestramiento en marcar el cuerpo. A partir de allí, el lugar del cuerpo y las emociones en la experiencia de los pacientes, reconvierte y construye un tipo de configuración emotiva constitutiva de su expresividad. Nuevos sentidos, significados y prácticas de marcar el cuerpo forman parte del modo particular de experimentar el mundo “psi” que se manifiestan en las prácticas de cortes y autoagresiones.

Las formas de vivenciar y mostrar el cuerpo que efectúan estos pacientes, remiten a las explicaciones de Van Dongen (2003) quien analiza cómo el poder de las historias actuadas de estos pacientes se halla en dicha capacidad performativa. Los pacientes con trastorno límite de la personalidad intentan, mediante la corporización de sus padecimientos, redefinir, negociar, recuperar –así más no sea ilusoriamente– el direccionamiento de sus propias vidas.

Por último, el análisis del trastorno límite de la personalidad desde la antropología y sociología del cuerpo constituye un aporte para la reflexión en un campo dominado por las teorías psicopatológicas, al mismo tiempo permite profundizar las teorías del cuerpo mediante un estudio empírico que se interroga por la asociación entre cuerpo y sufrimiento y el lugar del cuerpo en las interacciones sociales.

El ciclo de vida y la transformación de los cuerpos son relevantes en la construcción de la identidad, pero obviamente son interpretados de modos diversos. Las ideas de Baudrillard se sostienen a medias al pasar por el filtro de la investigación empírica: la materialidad del cuerpo juega un papel de primer orden en la representación / mate-

rialización de la identidad. Está por verse sin embargo, cómo se representarán los cuerpos y qué papel cumplirán en la construcción / materialización de las identidades cuando los jóvenes de hoy lleguen viejos.

. Bibliografía

- AUYERO, Javier (2001) *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del populismo*. Buenos Aires: Manantial.
- ALVES, Paulo César y RAVELO, Miriam (2003) "Medicina tradicional. Uma reflexão a partir dois conceitos de experiência e corpo" en: Cáceres, C.; Cueto, M.; Ramos, M. y S. Vallenás (coord.) *La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina*. Lima: UPCH. Pp. 335-348.
- APFELBAUM, Sergio y GAGLIESI, Pablo (2004) "El trastorno límite de la personalidad: consultantes, familiares y allegados". *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría* Vol. 15, Nº58. Buenos Aires. Pp. 295-302.
- BARRETT, Robert (1998) *La traite des fous. La construction sociale de la schizophrénie*. Le Plessis-Robinson: Institut Synthélabo.
- BLACKMAN, Lisa (2007) "Psychiatric Culture and Bodies of Resistance", *Body & Society*, Vol. 13, Nº2. Pp. 1-23.
- BOURDIEU, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2001) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- BRICKMAN, Barbara (2004) "'Delicate' Cutters: Gendered Self-mutilation and Attractive Flesh in Medical Discourse", *Body & Society*, Vol. 10, Nº4. Pp: 87-111.
- CSORDAS, Thomas (comp.) (1992) *Embodiment and Experience. The existential ground of culture and self*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOUGLAS, Mary (1978) *Símbolos Naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.
- EPELE, María (2002). "Scars, harm and Pain: about being injected among drug using latina women", *Journal of Ethnicity in Substance Abuse*, Vol.1, Nº1. Pp. 47-67.
- _____ (2004) "Cuerpo, poder y uso de drogas", *Trampas Digital*, Nº25. Pp. 48-58.
- ELIAS, Norbert (1993) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (1999) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- _____ (2005 a) *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (2005 b) *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GOFFMAN, Erving (1971) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1982) *Interaction Ritual*. New York: Anchor Books.
- _____ (1984) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- _____ (1986) *Frame Analysis. An essay on the organization of experience*. Boston: Northeastern University Press.
- JENKINS, Janis (1996) "Culture, Emotion and Psychiatric Disorder" en: Sargent C. y Johnson T. *Medical Anthropology: contemporary theory and method*. United States: The Library of Congress.
- JIMENO, Myriam (2004) *Crimen Pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: CES - Universidad Nacional de Colombia.
- KELLY, Michael y MAY, David (1982) "Good and bad patients: A review of the literature and a theoretical critique", *Journal of Advanced Nursing*, Vol. 7, Nº2. Pp. 147-156.
- LE BRETON, David (2002) *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LAKOFF, Andrew (2005) *Pharmaceutical Reason. Knowledge and Value in Global Psychiatry*. New York: Cambridge University Press.
- LEIDERMAN, E., BUCHOVSKY, S., JIMENEZ, M., NEMIROVSKY, M., PAVLOVSKY, F., GIORDANO, S. y LIPOVETSKY, G. (2004) "Diagnóstico y tratamiento del trastorno borderline de la personalidad: Una encuesta a profesionales". *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. 15, Nº 58. Buenos Aires. Pp. 280-286
- LYON, Margot y BARBALET, Jack. (1997) "Society's body: emotion and the "somatization" of social theory" en: Csordas, T. (ed.) *Embodiment and experience*. New York: Cambridge University Press. Pp. 48-66.
- MANTILLA, María Jimena (2008) "Prácticas y Discursos "psi" en torno a las internaciones. Etnografía de un hospital psiquiátrico de la ciudad de Buenos Aires. Tesis de maestría, Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (mimeo).

MÍGUEZ, Daniel (2002) "Inscripta en la piel y en el alma: cuerpo e identidad en profesionales, pentecostales y jóvenes delincuentes", *Religão e Sociedade*, Vol. 22, Nº1. Pp. 21-56.

PARIS, Joel (1997) "Social factors in the personality disorders", *Transcultural Psychiatry*, Vol. 34, Nº 4. Pp. 421-452.

_____ (1991) "Personality disorders, parasucide, and culture", *Transcultural Psychiatry*, Vol. 28, Nº1. Pp. 25-39.

PARSONS, Talcott (1984) *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

SAYRE, Joan (2000) "The Patient's Diagnosis: Explanatory Models of Mental Illness", *Qualitative Health Research*, Vol. 10, Nº 1. Pp.71-83.

SCHEPER HUGHES, Nancy y LOCK, Margaret (1987) "The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology", *Medical Anthropology Quarterly*, Vol. 1, Nº1. Pp. 6-41.

SLUCKI, Daniel. y WIKINSKI, Mariana (2004) "Una aproximación psicoanalítica a las personalidades límites". *Vertex, Revista Argentina de Psiquiatría*, Vol. 15, Nº 58. Buenos Aires. Pp. 274-279.

VAN DONGEN, Els (2003) Walking stories: narratives of mental patients as magic, *Anthropology and Medicine*, Vol. 10, Nº2. Pp. 207-222.

Citado.

MANTILLA, María Jimena (2011) "Manejo y expresión del cuerpo en el caso del trastorno límite de la personalidad: el cuerpo como objeto de prácticas psiquiátricas" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, Nº6, Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 20-32. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/24/88>

Plazos.

Recibido: 21/03/2010. Aceptado: 18/10/2010.

Figuraciones del cuerpo con género. Paralelismo y quiasmo.

Figurations of the gendered body. Parallelism and chiasmus.

Nayla Luz Vacarezza*

IIGG/FSOC/UBA-CONICET. Argentina.

azulvientosur@gmail.com

Resumen

El artículo busca establecer un diálogo contencioso en torno al trabajo de dos autores que, valiéndose de figuras retóricas, reflexionan acerca del cuerpo y la subjetividad en línea de ruptura con el pensamiento centrado en el *cogito*. Se revisa, por un lado, la figura del *quiasmo* tal como es propuesta por Judith Butler en el marco de su teoría de la performatividad del género. Por otro lado, la figura del *paralelismo* tal como es trabajada por Gilles Deleuze quien retoma los planteos que Baruch Spinoza hiciera en la temprana modernidad. Ambos autores utilizan figuras retóricas para reflexionar críticamente acerca de la relación ente la materialidad del cuerpo y la inmaterialidad de la significación y del pensamiento. Más allá de las incompatibilidades y discontinuidades que un diálogo como el que se propone pudiera plantear, se retoman las figuras que utilizan los autores para reflexionar acerca del cuerpo como una forma de acercar pensamientos que comparten, *en paralelo*, el interés por las diferencias que hacen estremecer las identidades. Es el propósito de este trabajo procurar un posible *encuentro*, o quizás *pliegue*, de ambos pensamientos que abra un espacio para profundizar la reflexión acerca de la experiencia corporal del género y la sexualidad.

Palabras clave: género, cuerpo, materialidad, lenguaje, diferencias

Abstract

The article seeks to establish a contentious dialogue about the work of two authors who, using figures of speech, reflect on the body and subjectivity in a break line with the *cogito*-centered thinking. On one hand, it reviews the figure of chiasmus as it is proposed by Judith Butler in her theory of gender performativity. And, secondly, the figure of parallelism as it is worked by Gilles Deleuze who takes up again ideas raised by Baruch Spinoza in early modernity. Both authors use rhetorical figures to critically reflect about the relationship between the materiality of the body and the immateriality of meaning and thought. Beyond the discontinuities that a dialogue like the one proposed might address, we take up the figures that the authors use to reflect on the body as a way of bringing closer thoughts that share, *in parallel*, the interest in the differences that shake identities. It is the purpose of this article to seek a possible *encounter*, or perhaps *a fold*, between the two thoughts that could open a space for a further reflection on the bodily experience of gender and sexuality.

Keywords: gender, body, materiality, language, differences

* Licenciada en Sociología (UBA), doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) y becaria del CONICET. Se desempeña como investigadora y docente en la Carrera de Ciencias de la Comunicación (UBA). Ha presentado trabajos en congresos nacionales e internacionales y también ha publicado artículos en revistas académicas de Argentina, Brasil y España sobre subjetividades y cuerpos con género.

Figuraciones del cuerpo con género. Paralelismo y quiasmo.

Punto de partida •

Hace ahora más de cuarenta años, el antropólogo británico Edmund Leach, en sus controvertidas *Reith Lectures* afirmó que a pesar de que los hombres habían llegado a ser como dioses, aún consideraban a la naturaleza como algo intocable, imposible de manipular.

El intento de reflexionar acerca de las subjetividades con género se ha topado recurrentemente con un problema que le es coextenso y que arrastra al mismo objeto que se intenta abordar fuera de sí mismo hacia otra dimensión, la del cuerpo con género. Tempranamente las feministas han remarcado que si de géneros y sexualidades se trata, las subjetividades están ineludiblemente corporizadas y, por tanto, los problemas que plantea su estudio nos llevan hacia los lindes del pensamiento dicotómico propio de la modernidad occidental que procede separando y oponiendo términos sin cesar: la mente y el cuerpo, la razón y la pasión, lo masculino y lo femenino, la cultura y la naturaleza, etc.

El cuerpo como *locus* ineludible de la subjetividad, como un tipo particular de objeto del cual ésta no puede desvincularse, plantea problemas y dificultades al pensamiento dicotómico que en el escenario temporal de la segunda mitad del s. XX fue asediado críticamente en un esfuerzo obstinado y persistente por *pensar de otro modo*. Dentro de este marco, reflexionar acerca de la vida corporal de la subjetividad marcada por el género y la sexualidad plantea el problema de la inseparabilidad de los dominios dicotómicos que se imbrican al mismo tiempo que permanecen irreductibles y hasta incongruentes. Persiste la pregunta ¿Cómo y con qué figuras pensar la complejidad que nos plantea la vida corporal del género como objeto de estudio?

Retomaremos aquí, intentando establecer un diálogo contencioso, el trabajo de dos autores que reflexionan acerca del cuerpo y la subjetividad en línea de ruptura con el pensamiento dualista centrado en el *cogito*. Ambos autores se valen de figuras retóricas para reflexionar críticamente acerca de la relación entre la materialidad del cuerpo y la

inmaterialidad de la significación y del pensamiento. Por un lado, retomaremos la figura del *quiasmo* tal como es propuesta por Judith Butler en el marco de su teoría de la performatividad del género. Y por otro lado, nos referiremos a la figura del *paralelismo* tal como es trabajada por Gilles Deleuze, quien retoma los planteos que B. Spinoza hiciera en la temprana modernidad para pensar la relación entre el espíritu y el cuerpo como modos de los atributos de pensamiento y extensión.

Abrimos el juego de la reflexión sobre los cuerpos a través de figuras retóricas porque éstas son juegos del lenguaje en relación con el sentido donde se despliegan las potencialidades significantes de la lengua. En este punto habría que señalar que no se trata de un trabajo de indagación puramente estilístico o teórico-especulativo, sino de un trabajo de elucidación guiado por un interés heurístico enmarcado en una indagación empírica sobre subjetividad corporizada en relación con el género en la ciudad de Buenos Aires. Se trata de abrir un espacio para la reflexión acerca de los problemas y paradojas que supone, en las ciencias sociales, utilizar el lenguaje para significar el cuerpo. La indagación en torno a las figuras utilizadas por estos filósofos aspira a ampliar las posibilidades y los juegos de lenguaje que permitan tocar el cuerpo con un pensamiento y una escritura involucrados en las ciencias sociales.

Más allá de las incompatibilidades y discontinuidades que un diálogo entre ambos autores pudiera plantear, nos proponemos retomar las figuras que utilizan para reflexionar acerca del cuerpo como una forma de acercar pensamientos que comparten, *en paralelo*, la voluntad de pensar de otro modo y el interés por la diferencia que hace estremecer las identidades. Será el propósito de este trabajo abrir el juego para un posible *encuentro*, o quizás un *pliegue* de ambos pensamientos que abra un espacio para profundizar la reflexión acerca de la experiencia corporal del género y la sexualidad.

Quiasmo χ

Las normas solicitan cuerpos, los cuerpos apremian las normas. Judith Butler y los procesos de materialización del cuerpo.

Sin embargo, confieso que no soy muy buena materialista. Cada vez que intento escribir acerca del cuerpo termino escribiendo sobre el lenguaje. Esto no es porque crea que se puede reducir el cuerpo al lenguaje; no se puede. El lenguaje surge del cuerpo y constituye una especie de emisión. El cuerpo es aquello sobre lo cual el lenguaje vacila, y el cuerpo lleva sus propios signos, sus propios significantes, de formas que permanecen en su mayor parte inconcientes (Butler, 2006: 280).

Nos interesa en esta sección retomar el modo en que J. Butler plantea que los discursos y el lenguaje son inseparables de la materialidad de los cuerpos, formándolos sin originarlos en un proceso incesante de materialización. Toda referencia al cuerpo necesariamente implica para la autora pasar por el lenguaje que, aún en sus formas constatativas o referenciales, tiene carácter y efectos performativos que reclaman, se inscriben y se expresan a través del cuerpo.

Para reflexionar acerca de la materialidad de los cuerpos con género J. Butler retoma, entre otras, la crítica de J. Derrida acerca de la dicotomía entre materialidad y lenguaje.¹ La polaridad materia-sentido es para Derrida el efecto de una forma de organizar el juego donde la materialidad que se ubica como lo excluido de la significación no es un exterior absoluto sino que está inmanentemente producido como exterior constitutivo *por* y *en* el proceso de significación que la excluye y, al mismo tiempo, la reclama como fundamento y referente último sin el cual la significación no puede sostenerse. La materialidad se encuentra unida al lenguaje desde el inicio del juego que los produce como dominios ajenos que se reclaman incesantemente. Este juego que funda la función referencial del lenguaje lo instauro como una instancia mimética y representacional respecto de lo que se considera, a la vez, un polo dentro de una oposición binaria y un exterior absoluto: la materia. Ésta, lejos de tener

¹ También es sumamente importante el compromiso de J. Butler con la crítica a la naturalidad del sexo y la sexualidad iniciada por Michel Foucault, aunque no nos detendremos sobre ello en este trabajo. Ambos proyectos se encuentran en el interés por dejar de entender al sexo como un origen, o una característica corporal dada naturalmente para preguntarse acerca los tensos procesos históricos y socioculturales que lo configuran como matriz regulatoria en el interior de entramados históricos y contingentes de saber-poder.

una existencia separable o independiente, ocupa un lugar que es, a la vez, central y sustraído del juego.²

J. Butler, en sintonía con la crítica derrideana de las oposiciones metafísicas, reflexiona sobre el género como un modo corporizado de significación que reclama volver a pensar la relación entre los cuerpos, entendidos como sitio de la materialidad, y la significación, el lenguaje y las normas, comúnmente concebidos como entidades incorpóreas. “Lenguaje y materialidad no se oponen porque el lenguaje es y se refiere a todo aquello que es material, y lo que es material nunca escapa del todo al proceso por el cual se le confiere significación” (Butler, 2002: 110).

J. Butler ha sostenido que lenguaje y materialidad no son la misma cosa pero que están vinculados por estrechos lazos de interdependencia mutua, no siendo nunca absolutamente idénticos pero tampoco completamente diferentes. La utilización de la figura del quiasmo para dar cuenta de esta compleja vinculación no está desarrollada en *Cuerpos que importan*, que es donde J. Butler se ocupa de manera más amplia y profunda este problema.³ Más bien, la productividad de esta figura se encuentra sugerida de manera dispersa en libros posteriores como *Lenguaje, poder e identidad*, publicado en 1997, y *Deshacer el género*, publicado en 2004.⁴ Sin embargo, sostendremos aquí que esa figura resulta apropiada para los argumentos que la autora ha desarrollado con relación al cuerpo como escenario privilegiado donde se expresa y disputa el pro-

² Recuperamos aquí, de manera sucinta, las elaboraciones del J. Derrida en *Posiciones* (1977) y en “La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas” en *La escritura y la diferencia* (1989a).

³ En *Cuerpos que importan* (2002), publicado por primera vez en 1993, J. Butler retoma y revisa en profundidad los problemas que plantean los binomios materialidad-lenguaje y cuerpo-significación, profundizando, ajustando y aclarando los argumentos de su anterior libro de 1990, *El género en disputa* (2001) que había recibido diversos cuestionamientos en torno de este problema.

⁴ Cabe aclarar que la figura del quiasmo había sido utilizada con anterioridad por Maurice Merleau-Ponty en el capítulo “El entrelazamiento-El quiasmo” perteneciente a su obra póstuma *Lo visible y lo invisible* de 1968. También, en el marco de la teoría feminista, esta figura es retomada críticamente por Luce Irigaray en “The invisible of the flesh: A reading of Merleau-Ponty, The visible and the invisible, “The intertwining- the chiasm.” en su libro *An ethics of sexual difference* de 1984. Excede el propósito de este trabajo revisar este recorrido que comportaría examinar la presencia y la crítica de la fenomenología en el pensamiento de J. Butler. Baste decir que cuando la autora utiliza la figura del quiasmo no hace alusiones a esta corriente filosófica y tampoco hace mención de esta figura en los artículos en donde se refiere a la fenomenología (1989, 1998).

blemático e íntimo vínculo entre lenguaje y materialidad que aparece en su producción filosófica y política como un tema central que reclama seguir siendo pensado y refigurado.

El quiasmo es una figura retórica que señala una disposición cruzada en forma de X, tal como la grafía de la primera letra de esa palabra en griego (χίασμο). El trazo mismo de ese carácter indica una interrupción y un cruce entre dos elementos o líneas divergentes. A nivel retórico, la figura del quiasmo produce un efecto de sorpresa y llamado a la reflexión a través de la repetición de un mismo segmento en un orden invertido. Se trata de una forma paradójica de redoblamiento porque en la repetición invertida se produce una interrupción del sentido primero que lo abre a nuevas significaciones e interpretaciones.

Para Butler las normas y el lenguaje reclaman a los cuerpos en su materialidad, los constituyen performativamente y se inscriben en ellos. Pero, al mismo tiempo, y aquí se completa la relación quíastica, los cuerpos en su materialidad son lo que excede y se resiste al lenguaje y a las normas, el lugar donde puede interrumpirse su funcionamiento y aquello que funciona como límite que nunca puede conquistarse completamente.

En *Cuerpos que importan* J. Butler se plantea el problema de cómo no dar por supuesta la materialidad de los cuerpos evitando, al mismo tiempo, negarla. En este sentido, realiza una intensa reflexión crítica sobre el concepto de materialidad, comúnmente entendido como una entidad sustancial que se supone anterior e independiente de la cultura y que actúa como sustrato de toda construcción cultural. Específicamente, con respecto a la relación entre sexo y género, la tarea que se propone es deconstruir el lugar del sexo como materialidad corporal, como *locus* sustraído de la historia y de la significación, *ergo*, sustraído del género:

¿(...) cómo llegó a entenderse la materialidad del sexo como aquello que sólo responde a construcciones culturales y, por lo tanto, no puede ser una construcción? ¿Cuál es la jerarquía de esta exclusión? ¿Es la materialidad un sitio o una superficie que ha sido excluida del proceso de construcción, como aquello a través de lo cual y sobre lo cual opera la construcción? ¿Es esta tal vez una exclusión capacitadora y constitutiva, sin la cual no puede operar la construcción? (Butler, 2002: 54).

Cuestionar las formas de entender la materialidad como sitio exterior al trabajo de la cultura y del lenguaje resulta el primer paso para dar cuenta

del *proceso de materialización de los cuerpos* que tiene como protagonista a las normas regulatorias del género y sus discursos que, lejos de considerarse como entidades incorpóreas, se comprenden como prácticas con efectos materiales. La asignación compulsiva del sexo a todas las criaturas humanas es una palmaria muestra de la ineludible y constitutiva matriz generizada que opera en la materialización de los cuerpos. Éstos son inscriptos en la norma mediante un proceso que los identifica y al mismo tiempo les brinda inteligibilidad cultural al punto de que el sexo se convierte en un atributo coextenso de lo humano. Tanto es así que por fuera de esa inscripción en el orden genérico que organiza y posibilita la aparición de los cuerpos incluso la supervivencia y el reconocimiento de ciertas personas como humanas llega a verse amenazada.

Para J. Butler, los cuerpos son parte de una producción donde puede rastrearse la historia sedimentada del lenguaje performativo que involucra directamente al poder por realizarse a través de la citación reiterada de las normas.⁵ Se trata de un *proceso de materialización* porque se efectúa a través de un proceso social y político de reiteración regulada con efectos materiales sobre los cuerpos. Éstos son aquello que no puede escapar al discurso, aquello que es modelado y herido por él, lo que el discurso reclama y quiere significar pero también el objeto esquivo por excelencia de una conquista siempre inacabada.

Por un lado, los cuerpos, en su materialidad son aquello que es demandado insistentemente por el lenguaje como su referente, y por las normas como su objeto. Son los cuerpos el lugar donde se presentifica el dolor y el sufrimiento al que son arrojados quienes no se ajustan a la normativa heterosexual y constituyen el campo abyecto que hace posible la norma. Pero también, los cuerpos en su materialidad son el referente que nunca es satisfecho en ningún signo y alrededor del cual se escenifica tanto el drama de la diferencia sexual como el del lenguaje mismo. Los cuerpos son el lugar donde se evidencia el constante fracaso de la normativa

⁵ En este punto Butler es deudora de la crítica a la teoría de los actos de habla de J. L. Austin realizada por J. Derrida en "Firma, acontecimiento, contexto", una conferencia producida en 1971 e incluida en el libro *Márgenes de la filosofía* (1989b) publicado en 1972. Los conceptos de citacionalidad e iterabilidad son claves a la hora de comprender la forma en que J. Butler comprende el funcionamiento de las normas como sedimentación y acumulación de fuerzas realizada a través de repeticiones que, al acontecer en un tiempo abierto e imposible de clausurar, son constitutivamente inestables y sujetas al desplazamiento.

genérica heterosexista en dividir en dos sexos la enorme variabilidad de los cuerpos, son aquello que se escabulle, lo que no puede ser reducido al lenguaje y se resiste a las normas. En J. Butler los cuerpos también pueden pensarse como un sitio abierto y resistente que no está ubicado más allá de las normas sino que puede trabajarlas y desplazarlas justamente por ser el *locus* donde éstas se incardinan:

Como consecuencia de estar en el modo del devenir, y de estar siempre viviendo con la posibilidad constitutiva de devenir de otra forma, el cuerpo es aquello que puede ocupar la norma de una miríada de formas, que pueden exceder la norma, volver a dibujar la norma y exponer la posibilidad de la transformación de realidades a las cuales creíamos estar confinados. Estas realidades corpóreas están habitadas activamente, y esta "actividad" no está completamente constreñida por la norma (...) (Butler, 2006: 306-307).

No hay materia ni cuerpo que sea un mero efecto del discurso normativo, tampoco discurso que origine la materialidad de los cuerpos. La relación quíastica entre ellos impone que no hay un término que se jerarquice o se imponga enteramente sobre el otro. En retórica, el efecto de un quiasmo puede ser una inversión donde lo determinante se convierta en determinado y viceversa. Así, cuando Butler realiza su crítica del sexo como lugar de una materialidad naturalizada que funciona como origen y sustrato del género, efectúa una inversión, denuncia el efecto metaléptico por el cual el consecuente se presenta como un antecedente. Es decir, el "sexo" que es fruto de un complejo y tenso proceso social e histórico se presenta como origen, ocultando las operaciones incesantes de un poder que organiza el juego estableciendo fundamentos al mismo tiempo que jerarquizando y oponiendo términos que están en un constante movimiento de plegamiento. Y justamente el grafo de un quiasmo también puede entenderse como la figura de un pliegue, de dos series que se curvan y se encuentran conformando un doblez.

El lenguaje y la materialidad están plenamente inmersos uno en el otro, profundamente conectados en su interdependencia, pero nunca plenamente combinados entre sí, esto es, nunca reducido uno al otro y, sin embargo, nunca uno excede enteramente al otro. Desde siempre mutuamente implicados, desde siempre excediéndose recíprocamente, el lenguaje y la materialidad nunca son completamente idénticos ni completamente diferentes (Butler, 2002: 111).

Si de (d)escribir la vida de los cuerpos con género se trata, tenemos que tener en cuenta en este marco que todo esfuerzo que se haga por alu-

dir a la materialidad de los cuerpos pasa necesariamente por procesos significantes que, paradójicamente, son siempre materiales y sensibles. Sólo podemos acceder a la vida subjetiva y corporal del género a través de producciones significantes que son siempre materiales en sus efectos y sus formas de *aparecer*: en el habla, la escritura, la producción de imágenes e incluso las expresiones del cuerpo mismo.

Cuerpos parlantes, cuerpos narradores.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se plantean problemas concretos con relación a realizar una investigación empírica sobre la vida corporal del género si se plantea acceder a ella a través de entrevistas y observaciones participantes. Para el tipo de trabajo que nos ocupa, el género es privilegiadamente una forma en que los sujetos se presentan a otros a través de la palabra y el cuerpo. Asimismo, los actos de habla que se registran en las entrevistas se presentan simultáneamente como actos corporales. Entonces, si queremos dar cuenta de la performatividad del género es difícil utilizar una idea puramente lingüística porque nos referimos siempre a actuaciones corporizadas, que se realizan *con* y *a través* de un cuerpo, y que sólo parcialmente pueden ser explicadas como lingüísticas.

Butler se ocupa de estos problemas y utiliza la figura del quiasmo para dar cuenta de la relación entre cuerpo y habla.⁶ Por un lado, la palabra hablada no puede prescindir del cuerpo para expresarse porque hablar es un acto corporal donde están necesariamente comprometidos los órganos de la fonación, pero también todos los gestos y expresiones del cuerpo que acompañan a la voz. Como dice J. Butler: "El habla es un sonido que se lanza desde el cuerpo, es una mera afirmación, una afirmación estilizada de su presencia. Digo lo que quiero decir; pero tengo un cuerpo aquí y no puedo decir nada sin ese cuerpo, un hecho de la vida potencialmente humillante y productivo" (Butler, 2004: 243).

En el habla se produce una juntura entre el acto de lenguaje y el acto corporal. Pero el cuerpo, para Butler, hace más que comunicar lo que se dice a modo de soporte necesario. Éste es también es un *instrumento retórico de expresión* que moviliza sus

⁶ Tanto en *Lenguaje, poder e identidad*, publicado por primera vez en 1997, como en los capítulos "Confesiones corporales" y "¿El fin de la diferencia sexual?" incluidos en *Deshacer el género*, de 2004, J. Butler desarrolla estos problemas citando como referente el trabajo de Shoshana Felman (2002).

propios significados, los cuales muchas veces exceden a las intenciones del sujeto parlante. Se trata de una relación de incongruencia, escandalosa (como sostiene S. Felman) e inapropiada, donde el contenido proposicional que transmite el habla debe leerse acoplado a lo transmitido por el cuerpo, aún cuando puedan transmitir contenidos divergentes y hasta opuestos. "La relación entre el habla y el cuerpo es un quiasmo. El habla es corporal, pero el cuerpo a veces excede el habla; y el habla permanece irreductible a los sentidos corporales de su enunciación" (Butler, 2004: 251).

A esto se agrega que el habla, tanto a nivel del acto de lenguaje como del acto corporal, nunca está completamente regida por la intención. Se trata de un tipo de agencia donde no puede sostenerse que haya un control soberano del sujeto ni sobre el contenido lingüístico de lo que dice, ni sobre los significados que transmite su cuerpo al momento de hablar. La voz no es un reflejo o una expresión de una conciencia autocentrada que la controla, como supondría el cartesianismo.⁷ Y más aún, también los significados vehiculizados por el cuerpo exceden las intenciones del sujeto. Tanto la palabra hablada como los actos corporales que conlleva son momentos de agencia que implican una exposición en la que un sujeto corporizado se ofrece a otros y se constituye *en* y *a través* de esos ofrecimientos que lo ubican, desde el principio, fuera de sí mismo en un escenario minado de demandas que actúa como su condición posibilitadora.

No hay cuerpo ni experiencia que pueda representarse de manera transparente en el lenguaje, o que pueda deducirse mecánicamente de las normas. Tampoco podemos ya sostener la posibilidad de un dominio voluntarista del sujeto sobre su cuerpo o su habla. Más aún, si de género se trata, estamos ejemplarmente en el campo de un tipo de comportamiento apasionado, como dice Judith Butler, una manera de vivir *con* y *para* otros, inmersos en normas que nos exceden pero que, recreándose continuamente en la temporalidad de la vida corporal, permanecen siempre abiertas.

La figura del quiasmo es apropiada tanto a la relación entre la materialidad de los cuerpos y la normatividad del lenguaje como a la que se establece entre cuerpo y habla. En ambos casos se trata de

una disposición cruzada que forma una juntura, de una disparidad que abre sentidos porque cada uno de los términos se pliega sobre el otro, ejerce una demanda y necesita del otro sin poder dominarlo.

Paralelismo //

Muchos comentadores amaban tanto a Spinoza como para invocar a un viento al hablar de él. Y, en efecto, sólo al viento puede compararse (Deleuze, 2006: 158).

(...) los hombres, cuando dicen que tal o cual acción del cuerpo proviene del alma, y que esta tiene imperio sobre el cuerpo, no saben lo que dicen, y no hacen otra cosa que confesar en un lenguaje especioso su ignorancia... (Ética, parte III, proposición II, esc.)

Deleuze lector de Spinoza

G. Deleuze retoma con pasión las reflexiones de B. Spinoza acerca de la relación entre cuerpo y espíritu porque encuentra en sus elaboraciones *otra forma de pensar* presente en los albores de la modernidad, justo cuando el cartesianismo iniciaba su camino hacia la hegemonía del pensamiento occidental. En un contexto muy diferente, de descrédito generalizado de la categoría de sujeto triunfante en la modernidad, G. Deleuze busca *otra forma* de problematizar la individualidad y, cabalgando sobre el pensamiento de B. Spinoza, une lo que podría pensarse como dos orillas de la modernidad.

En el pensamiento de B. Spinoza, al contrario que en el de R. Descartes, sería imposible postular un orden en el cual el cuerpo es el término marcado y minorizado dentro de un par dicotómico espíritu-cuerpo.⁸ Para Spinoza las acciones y pasiones del cuerpo van a la par de las acciones y pasiones del espíritu. Y G. Deleuze utiliza la figura del "paralelismo" para referirse a la forma singular en que éstos, en tanto modos de los atributos de pensamiento y extensión, se relacionan en la filosofía de Spinoza. Sin embargo, el mismo Deleuze señala que la figura del "paralelismo" no es de factura spinoziana y no pasa por alto el hecho de que fue la lectura que Leibniz hizo de Spinoza la que inició la utilización de esta figura. Aún cuando Deleuze no acuerda con la lectura de Leibniz, considera que la palabra "paralelismo" designa adecuadamente la fi-

⁷ En relación a la crítica de la voz (*phoné*) como expresión privilegiada del sujeto de la conciencia son claves los aportes que realiza J. Derrida en *De la gramatología* (2005), obra de 1967.

⁸ B. Spinoza utiliza la mayoría de las veces la palabra espíritu en lugar de alma, evitando el contenido teológico que esta palabra arrastra.

losofía de Spinoza.⁹

El paralelismo, tal como es postulado en la lectura deleuziana de Spinoza, se afirma respecto de los entes singulares y finitos a los que Spinoza llama modos (*naturaleza naturada*) y que son resultado de la producción incesante de una única sustancia infinita (*naturaleza naturante*) que es causa inmanente de estos. Todo lo que existe no es efecto de una creación divina sino de la producción de una potencia infinita que se manifiesta incesantemente en acto a través de todo lo que genera. Los modos no son fenómenos de la sustancia (llamada Dios o Naturaleza) sino que son modificaciones singulares de ella que, aún siendo eterna e infinita, no existe en un plano trascendente sino que se actualiza en cada uno de los entes existentes. En este sentido, Spinoza es un estricto materialista, lo que sucede al nivel de la sustancia no es accesible a los humanos sino a través de sus expresiones en modos singulares.

El paralelismo es una forma de dar cuenta de una correspondencia basada en que cuerpo y espíritu son modos de atributos diferentes, donde el cuerpo corresponde al atributo de extensión y el espíritu al atributo del pensamiento. Esta correspondencia no es una relación transparente de representación donde uno de los términos exprese o cause al otro, sino una relación constante que ambos mantienen con su causa inmanente. De manera que no hay nada de uno que no tenga correspondencia en el otro, excluyendo al mismo tiempo toda causalidad entre ambos.

Porque el alma y el cuerpo son estrictamente lo mismo bajo atributos diferentes. El alma y el cuerpo son la misma modificación de la sustancia en dos modos de atributos diferentes. Se distinguen por el atributo pero son la misma modificación. Yo llamaría "alma" a una modificación relacionada con el atributo del pensamiento y "cuerpo" a la misma modificación bajo el atributo de la extensión. De allí la idea de un paralelismo del alma y del cuerpo: lo que el cuerpo expresa en el atributo de la expresión, el alma lo expresa en el atributo del pensamiento (Deleuze, 2008: 150).

La correspondencia y conexión que existe entre cuerpo y espíritu se basa en una unidad ontológica, ya que los entes son modificaciones únicas y singulares de un mismo y único ser.

⁹ G. Deleuze en *Sobre el problema de la expresión* critica el paralelismo de Leibniz por establecer un dualismo irreductible entre las series paralelas del cuerpo y del espíritu. Deleuze enfatiza la necesidad de abandonar el dualismo y comprender el paralelismo como parte de una unidad ontológica (Deleuze, 1975: 103). Nos detendremos sobre esto en los próximos párrafos.

Esa es la distinción entre el alma y el cuerpo, se distinguen por el atributo que implican. Son dos modos, dos maneras de ser de atributos diferentes. Pero los atributos son estrictamente iguales, de modo que en el movimiento mismo en que digo que tengo un alma y un cuerpo que se distinguen por los atributos a los cuales remiten, digo también que soy uno. ¿Por qué soy uno? Soy uno por la sustancia única, puesto que todos los atributos iguales son los atributos de una única y misma sustancia absolutamente infinita (Deleuze, 2008: 48).

Sostener que hay un paralelismo entre el espíritu y el cuerpo es una forma de descartar toda preeminencia y toda finalidad moral o trascendente de uno sobre otro. No hay un atributo que esté reservado o sea más cercano a Dios y otro que corresponda a los entes, tampoco hay una creación en segunda instancia de la materia, derivada del espíritu. "Por su estricto paralelismo Spinoza rechaza toda analogía, toda eminencia, toda forma de superioridad de una serie sobre otra, toda acción ideal que supondría una preeminencia: no hay más superioridad del alma sobre el cuerpo que del atributo pensado sobre el atributo percibido" (Deleuze, 1975: 103).

Lo planteado por Spinoza se ubica entonces en las antípodas de la *relación inversa* postulada por R. Descartes (1981) en su *Tratado sobre las pasiones* donde se sostiene que cuando el alma actúa el cuerpo padece y viceversa. Descartes postula un modelo de sujeto escindido entre cuerpo y alma donde el primero recibe y ejecuta las órdenes de la segunda que, en función de su naturaleza eminente, tiene deberes superiores asociados con la voluntad del sujeto. El poder del cuerpo se reduce a un poder de ejecución cuando hace caso de los dictados del alma o bien es un poder de distraer y desviar el alma, haciéndola padecer.

El paralelismo sustituye el enfoque cartesiano que jerarquiza y opone términos por uno que excluye toda eminencia y toda trascendencia al tiempo que permite pensar la diferencia entre los términos de manera no oposicional ni jerárquica. Dirá G. Deleuze que espíritu y cuerpo no deben pensarse como términos disyuntivos sino en conjunción. En este sentido, debemos inclinarnos a pensar bajo la forma del "con" y de la "y", para dar cuenta de una relación donde los términos no se organizan uno por encima del otro, ni uno dentro del otro.

"Nadie ha determinado hasta el presente lo que puede un cuerpo..."¹⁰

Curiosamente, la segunda parte de la Ética de B. Spinoza, llamada "De la naturaleza y el origen del Alma" comienza por la definición del cuerpo. Aún cuando no se trata de desvalorizar el pensamiento o el espíritu para darle preeminencia al cuerpo sino de ubicarlos en pie de igualdad y desarrollándose paralelamente, el cuerpo tiene una importancia insoslayable en el pensamiento de Spinoza.¹¹

En lugar de preguntarse qué es un cuerpo, Spinoza opta por la pregunta acerca de lo que el cuerpo *puede* y declara que se trata de una potencia desconocida. En palabras de Deleuze:

No sabemos de un cuerpo mientras no sepamos lo que puede, es decir, cuáles son sus afectos, cómo pueden o no componerse con otros afectos, con los afectos de otro cuerpo, ya sea para destruirlo o ser destruidos por él, ya sea para intercambiar con él acciones y pasiones, ya sea para componer con él un cuerpo más potente (Deleuze y Guattari, 2008: 261).

No se sabe lo que puede un cuerpo porque no se trata una cuestión de saber o de conciencia, lo que un cuerpo puede se realiza en su totalidad en cada momento y excede todo cálculo. El cuerpo puede ser (y es) algo sorprendente. Al contrario que para Descartes: por un lado, toda acción de un cuerpo es virtuosa porque expresa una capacidad, una potencia; y, por otro lado, Spinoza nos presenta un sujeto descentrado respecto de sí mismo, de su cuerpo y de su espíritu, lo cual lo opone a la centralidad del sujeto dueño de su conciencia y de su cuerpo postulado por el cartesianismo.¹²

Manteniéndonos en el más estricto paralelismo, así como no tenemos conocimiento de lo que puede nuestro cuerpo, tampoco tenemos conciencia de las capacidades de nuestro espíritu. Es decir que, así como no tenemos total conocimiento de las potencias del cuerpo, la conciencia también es re-

ducida respecto de las posibilidades del espíritu. Adquirir un mayor conocimiento del cuerpo, ampliar su capacidad de obrar, tanto como sus afecciones y la capacidad de componerse con otros cuerpos, son formas de ampliar las potencias del espíritu, de arrastrar a la conciencia más allá de sí misma. Cuanto más apto es un cuerpo para actuar y padecer, más el espíritu podrá percibir y comprender. De modo paralelo, ampliar la conciencia y la capacidad de comprender también es una vía para aumentar el conocimiento y las potencias del cuerpo.¹³

Pero, aún en el contexto del paralelismo, no debe suponerse que la unidad y la correspondencia expresa una uniformidad inmutable de los entes. Para Spinoza, cada cuerpo es un compuesto singular de partes extensas que le corresponden bajo unas ciertas relaciones de velocidad y lentitud que no permanecen por necesidad sino que deben ser constantemente regeneradas y están expuestas al cambio. La duración de un cuerpo es el efecto de la actualización constante de la multiplicidad de relaciones que lo conforman. No estamos frente a una entidad estable ni ante la encarnación de un ser genérico, se trata de una potencia singular que es, al mismo tiempo, múltiple y expuesta al cambio. Cualquier entidad individuada puede entenderse como un proceso de (re)generación continua de algo que no es único ni perpetuo sino un compuesto múltiple pero singular abierto al devenir. El cuerpo debe entenderse como expresión de una potencia singular que actualiza a cada momento su diferencia y su singularidad.

Como mencionamos, en Spinoza lo que puede conocerse son los entes –sus cuerpos, sus espíritus–, cada cual como un singular y finito modo de ser de la sustancia que tiene cierta potencia, cierta capacidad de afectar y ser afectado por otros. No se trata de lo que los entes deben en función de una norma, un ser genérico, o una esencia predeterminada sino de lo que cada cual *puede* en relación con su potencia. Spinoza, según Deleuze, sustituye un enfoque moral asociado con los deberes y los ideales por un enfoque ético, donde no pueden establecerse jerarquías entre los entes porque las esencias no son genéricas sino singulares y existentes.

¹⁰ Ética, parte III, proposición II, esc.

¹¹ "(...) [Spinoza] no quiere convertir al cuerpo en un modelo, y al alma en una simple dependencia del cuerpo. Su empresa es mucho más sutil." (Deleuze y Parnet, 2004: 71).

¹² En la introducción de la tercer parte de la Ética Spinoza critica elusivamente a Descartes y a quienes consideran *al hombre en la naturaleza como un imperio dentro de otro imperio que tiene sobre sus propias acciones un poder absoluto y sólo toma de sí mismo su determinación*. La crítica al modelo de sujeto postulado por Descartes, así como al modo en que caracteriza la relación entre alma y cuerpo prosigue de una manera más directa e incisiva en la introducción de la quinta parte de la Ética.

¹³ "(...) cuanto más apto es un cuerpo en comparación de los demás para obrar y para padecer de muchos modos a la vez, tanto más apta es el alma de este cuerpo, en comparación de las demás para percibir muchas cosas a la vez; y cuánto más dependan de ellas las acciones de un cuerpo, y menos cuerpos concurren con él en la acción, tanto más apta es el alma de este cuerpo para conocer distintamente." Ver Ética, parte II, proposición XIII, esc.

Aunque la corporalidad con género no sea un foco de interés del pensamiento de Spinoza, consideramos que aporta vías sugerentes para la reflexión. Preguntarse por la potencia de un cuerpo (o de una existencia individuada) con género podría ser, en este contexto, abandonar todo enfoque anclado en una moralidad trascendente para ubicarse en un plano ético y preguntarse por las habilidades prácticas de los cuerpos con género, por su capacidad de afectar y ser afectados, de componerse o descomponerse en contacto con otros seres, con otras partes extensas, u otras ideas.

Más aún, en este pensamiento ningún cuerpo puede considerarse limitado por las funciones que alguna de sus partes cumple con respecto a la totalidad del individuo, queda así descartada cualquier reducción del modo de ser al "sexo biológico". Tampoco los cuerpos pueden subsumirse *a priori* a ninguna forma predeterminada, ser genérico o ideal, tal es el caso de los géneros. Preguntarse por lo que el cuerpo *puede* no reduce su organización a funciones fisiológicas preestablecidas y descarta toda posibilidad de establecer jerarquías o comparaciones entre modos de existencia corporal.

Se trata, sin dudas, de una reflexión sobre entidades corporales abiertas al devenir y que pueden organizarse de múltiples maneras, aún cuando no se desenvuelvan en una libertad total. Spinoza nos incita a pensar los entes en relación, entes que están arrojados desde el principio bajo jurisdicción de otros, siempre condicionados por los poderes y por la potencia de otros seres que pueden, o bien destruir sus cuerpos, descomponer sus relaciones y plagarlos de afectos tristes que reduzcan su potencia de obrar, o bien alegrarlos, aumentando su potencia a través de la composición nuevas de relaciones.

Para Spinoza la composición, el andar de un cuerpo, sus gestos y todas las formas en las que se expone y ofrece a los demás se realiza siempre bajo ciertas relaciones y esas formas en que un sujeto corporal se presenta no son necesariamente libres ni voluntarias. Se trata de lo que ese modo de ser *puede* bajo las relaciones a las que está arrojado. También se trata de crear las condiciones sociales para el desarrollo de modos de ser activos, con mayores capacidades para componer nuevas relaciones que amplíen las posibilidades de efectuar al máximo las potencias de cada quien, aumentando las alegrías y reduciendo las afecciones tristes.

Los cuerpos no tienen lugar, ni en el discurso, ni en la materia. No habitan ni "el espíritu" ni "el cuerpo". Tienen lugar al límite, en tanto que límite: límite – borde externo, fractura e intersección del extraño en el continuo del sentido, en el continuo de la materia. Abertura, discreción. (Nancy, 2003: 17).

Una reflexión llana sobre la materialidad del cuerpo y su relación con lo incorporeal del sentido nos mantiene dentro de las oposiciones metafísicas que estructuran los términos de la reflexión misma. Desestabilizar esas oposiciones supone hacerse la pregunta acerca de cómo desplazarnos hacia los límites del lenguaje y del pensamiento que históricamente han producido el cuerpo y la materialidad como dominios mutuamente exteriores. A través de las figuras retóricas propuestas por Judith Butler y Gilles Deleuze encontramos ocasión para emprender la búsqueda de *otras formas de pensar* que permitan desestructurar estas oposiciones metafísicas y de *otras formas de tocar* el cuerpo con el lenguaje y con el pensamiento.

Al nivel de la figura, el quiasmo propuesto por J. Butler puede entenderse como lo contrario del paralelismo postulado por Deleuze. Las grafías de ambas figuras son opuestas, la primera expresa una interrupción, un corte, una tangente, mientras que en la segunda estamos ante un desarrollo continuado de dos series que sólo se interrumpen, imaginariamente, en el infinito.

Aún reconociendo lo dificultoso de acercarnos dos pensamientos que difieren no sólo en las figuras que utilizan para pensar el cuerpo sino que además se encuentran involucrados en trayectos filosóficos divergentes¹⁴, podemos reunirlos en torno a un esfuerzo convergente, el de teorizar sobre las ruinas del *Logos*, haciendo un esfuerzo por pensar la dife-

¹⁴ No nos detenemos en este trabajo a revisar las divergencias entre ambos pensamientos ubicables, a grandes rasgos, en tradiciones de pensamiento diferentes. Por un lado, es insoslayable la herencia hegeliana de Butler en cuyo pensamiento son claves los problemas de la falta, los límites y la dialéctica agonística asociados con el trabajo de lo negativo. En cambio, Deleuze se inscribe en una filosofía que se esfuerza por pensar la vida, la creación y la diferenciación como positividad. Más allá de las incompatibilidades que el acercamiento de estas dos corrientes pudiera suponer, nos concentramos en este trabajo en la posibilidad de realizar un acercamiento productivo en torno a una temática específica. Un análisis más detallado de estos problemas en relación al feminismo y la teoría de la performatividad de J. Butler puede encontrarse en "Performativity Challenged? Creativity and the Return of Interiority" de Vikki Bell (2007).

rencia y por desarmar las dicotomías del pensamiento occidental. Ambos filósofos también hacen una necesaria revisión del estatuto y el lugar de los cuerpos en el pensamiento occidental.

Para J. Butler, el discurso social forma a los cuerpos que, aún cuando sólo puede accederse a ellos a través del lenguaje y de las normas culturales, persisten siempre como un referente escurridizo, un límite para el proceso de su construcción social. Los cuerpos como tales son el resultado de un proceso de interrupciones entre dos series que están siempre entrelazadas, plegadas la una sobre la otra. En el caso de Deleuze (que se cabalga sobre Spinoza) cuerpo y pensamiento deben entenderse en conjunción y marchando juntos, formando parte de una unidad, donde el cuerpo puede ser (y es) lo sorprendente, el lugar de emergencia de lo impensado.

En ambos filósofos el cuerpo aparece como sitio para el desarrollo y la actualización de una potencia singular, de una diferencia. Y, si intentamos reflexionar sobre el género como una forma corporizada de la existencia individuada, tendríamos que descartar toda aspiración de comprender cualquier cuerpo como encarnación de un ser general o genérico. Tanto en el pensamiento de J. Butler como en el Spinoza que lee Deleuze no existe nada orgánico en el cuerpo que determine, *a priori*, ningún modo de ser. Liberados de todo esencialismo ligado a la materialidad del sexo, un cuerpo con género podría entenderse como la efectuación siempre renovada de un modo singular, el *sitio* para una diferencia que no permanece sino que debe actualizarse en cada momento.

La existencia corporal del género podría imaginarse como un modo de ser radicalmente abierto aún cuando se encuentre siempre desarrollándose condicionada por poderes que son externos y excesivos respecto de la existencia corporal individuada. El cuerpo es pensado como el locus de una existencia expuesta y dirigida hacia otros, como exposición y necesidad de otros, lo cual configura la existencia corporal como un espacio paradójico, de vulnerabilidad y potencia.

Butler permite imaginar el campo de los cuerpos con género como una multiplicidad de entidades que performativamente se hacen, deshacen y rehacen a través de un complejo trabajo de improvisación en un escenario constrictivo minado por el poder. Para el Deleuze lector de Spinoza, el cuerpo, tanto como el yo de la conciencia, es el lugar de una pérdida, de una existencia expuesta a los otros y a los poderes. Pero, al mismo tiempo, el cuerpo es el sitio de una potencia singular, es aquello que puede sorprender y arrastrar a la conciencia más allá de sí misma, agenciarse con otros cuerpos y multiplicar sus potencias de obrar, abriendo nuevos mundos posibles.

Los cuerpos son un límite, un intersticio, la unión imposible y sorprendente entre la materia y el lenguaje, lo que se ve y lo que se dice, el espíritu y el cuerpo. Los cuerpos son el sitio de una diferencia que cambia al mismo tiempo que persiste como diferencia, de una potencia singular que puede ser herida y entristecida por los poderes. Cualquier intento por dar cuenta de ellos no puede sino ubicarse en un plano ético: ¿Qué puede un cuerpo con género, qué es capaz de hacer y soportar en su vida con género? ¿Las condiciones sociales angostan o ensanchan las posibilidades y las alegrías de *cada* existencia corporal con género?

. Bibliografía

- BELL, Vikki (2007) "Performativity Challenged? Creativity and the Return of Interiority" en: Bell, Vikki *Culture and Performance*. London: Berg.
- BUTLER, Judith (1989) "Sexual ideology and phenomenological description. A feminist critique of Merleau-Ponty's phenomenology of perception" en: Jeffner Allen and Iris Marion Young *The thinking muse. Feminism and modern french philosophy*. Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.
- _____ (1998) "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". *Revista Debate feminista* N°18.
- _____ (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- _____ (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- DELEUZE, Gilles (1975) *Spinoza y el problema de la expresión*. Barcelona: Muchnik Editores.
- _____ (2006). *Spinoza. Filosofía práctica*. Buenos Aires: Tusquets.
- _____ (2008) *En medio de Spinoza*. Buenos Aires: Cactus.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2008) *Mil mesetas*. Valencia: Pre-Textos.
- DELEUZE, G. Y PARNET, C. (2004) *Diálogos*. Valencia: Pre-Textos.
- DERRIDA, Jacques (1977) *Posiciones*. Valencia: Pre-Textos.
- _____ (1989a) *La escritura y la diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- _____ (1989b) *Márgenes de la filosofía*. Barcelona: Anthropos.
- _____ (2005) *De la gramatología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DESCARTES, René (1981) *Las pasiones del alma*. Madrid, Buenos Aires: Aguilar.
- FELMAN, Shoshana (2002) *The scandal of the speaking body. Don Juan with J.L. Austin or seduction in two languages*. Stanford: Standford University Press.
- MERLEAU-PONTY, Maurice (1970) "El entrelazamiento-El quiasmo" en: Merleau-Ponty, M. *Lo visible y lo invisible*. Barcelona: Seix Barral.
- NANCY, Jean Luc (2003) *Corpus*. Madrid: Arena Libros
- SPINOZA, Baruch (2007) *Ética demostrada según el orden geométrico*. México: Porrúa.

Citado.

VACAREZZA, Nayla Luz (2011) "Figuraciones del cuerpo con género. Paralelismo y quiasmo." en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. N°6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 33-43. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/33/89>

Plazos.

Recibido: 20/03/2010. Aceptado: 18/10/2010.

Autopresentación en Facebook: un yo para el público*

Facebook and self-presentation: a self for public

Carolina Emilia Di Próspero**

Universidad de Buenos Aires y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

cdiprospero@arnet.com.ar

Resumen

Este artículo forma parte del trabajo que estoy desarrollando para mi tesis de maestría: *Tecnologías infocomunicacionales y reconfiguraciones de los espacios de significación en la vida cotidiana. Usos de la red social Facebook en jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires*. El objetivo en este texto es analizar cómo se constituye una subjetividad mediática a través de la autopresentación del yo en la, hoy por hoy, más exitosa red social, en términos de cantidad de usuarios. Esa autopresentación va de la mano de una autocomprensión signada por la pregunta eje en Facebook: "¿Qué estás pensando?" y una imagen (foto de perfil) de un yo pensado para los demás: la red de amigos, el público.

Palabras clave: Facebook, subjetividad, autopresentación, público, aspiracional

Abstract

This article is part of the work for my master's thesis: *New technologies and reconfigurations of spaces of meaning in everyday life. Uses of youth social networking site Facebook in the City of Buenos Aires*. The objective here is to analyze how a media subjectivity is constituted through self-presentation in, currently, most successful social network in terms of number of users: Facebook. That goes hand in hand presentation of a self characterized by the axis on Facebook question: "What are you thinking?" and an image (picture profile) of an "I" thought for others: the network of friends, the public.

Keywords: Facebook, subjectivity, self-presentation, public, aspirational

* Una versión preliminar de este texto ha sido presentada por la autora en las Jornadas del IDES: "VI Jornadas de Etnografía y métodos cualitativos" realizadas en Buenos Aires entre el 11 al 13 de agosto de 2010.

** Comunicadora Social por la Universidad de Buenos Aires. Maestranda en Antropología Social y Política en la Flacso, realizó su tesis de Maestría sobre Tecnologías Infocomunicacionales y reconfiguraciones de los espacios de significación en la vida cotidiana. Usos de redes sociales en jóvenes del AMBA, recientemente finalizada. Doctoranda en Antropología Social en IDAES – UNSAM.

Autopresentación en Facebook: un yo para el público

Introducción

Chile, como país democrático, ha firmado tratados internacionales que resguardan los derechos humanos, tal como el de la Convención Americana de DDHH o Pacto de San José (Costa Rica, 1990) que es la base principal de este sistema mundial de protección que ha sido pensado para todos los individuos sin distinción. Pero democracia es un concepto abstracto y razonar desde ella invita más bien a buscar los dispositivos de poder que la mueven. Las personas encarceladas no son consideradas por la democracia y quedan desprotegidos a causa de su calidad de

Erving Goffman realizó un minucioso análisis de las situaciones de comunicación de autopresentación, presenciales. En su análisis ha destacado las dificultades que acontecen a un individuo en situación de presentación, en un primer encuentro físico con otro u otras personas. “Durante el período en que el individuo se encuentra en la inmediata presencia de otros, pueden tener lugar pocos acontecimientos que proporcionen a los otros la información concluyente que necesitarán si han de dirigir su actividad sensatamente” (Goffman, 1993: 27). En ese sentido se acercaría a la vieja creencia colectiva que reza: *la primera impresión es la que cuenta*. Goffman señala: “Dado el hecho de que un individuo proyecta eficazmente una definición de la situación cuando llega a presencia de otros, cabe suponer que dentro de la interacción quizá tengan lugar hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre esta proyección. Cuando ocurren estos sucesos disruptivos, la interacción en sí puede llegar a detenerse en un punto de confusión y desconcierto” (Goffman, 1993: 27-28).

En tiempos de redes sociales este tipo de situaciones incómodas propias de la interacción presencial, parecen poder soslayarse, o, por lo menos, las personas cuentan en estas plataformas con herramientas para la presentación exitosa del yo ante los demás, a las que es posible echar mano cuando lo deseen. La confusión, en Facebook, parece haber dado lugar al orden, a través de la conformación de un perfil público editable. La autopresentación dentro de la red social deja de ser una situación traumática, como la descrita por Goffman para el acto presencial, si bien tiene sus particularidades.

En cuanto a la metodología cualitativa utilizada para el desarrollo de este trabajo y de mi tesis de maestría, se ha privilegiado el abordaje del objeto de estudio desde la etnografía. El trabajo de campo, sobre todo interactivo, en la misma red social dada la naturaleza de mi objeto, me permite desmenuzar (e incluso enredarme) los usos que los sujetos despliegan en Facebook, para luego realizar categorizaciones que llevaron a conformar las dimensiones de análisis. Si bien la etnografía como método propicia un acercamiento muy valioso y productivo a la hora de llevar a cabo una investigación que básicamente se pregunte por usos, o constitución de nuevos usos in situ, como bien señala Clifford, “no garantiza comprensiones privilegiadas o completas” (Clifford, 1999: 119). No pierdo de vista el hecho de que Facebook es, antes que nada, muchas cosas para mucha gente usuaria y, mi investigación abarca sólo a una intersección de esa gente.

Mi mejor Yo

En las redes sociales como Facebook es posible incorporar información personal: profesión, fecha de nacimiento, empresa o lugar de trabajo, fotos de la familia, etc. y también información ligada a deseos y aspiraciones del sujeto. Estos datos perfilan a la persona desde las propias motivaciones, deseos y, por supuesto, desde lo que socialmente se presenta como deseable, constituyéndose en lo que se quisiera ser, en el ser aspiracional. Facebook brinda numerosas posibilidades para la construcción y reconstrucción de un yo a medida.

Desde el trabajo de campo, interesa señalar la descripción que Juan Pablo, sujeto de esta investigación, realiza desde su experiencia. Cuando Juan Pablo comenzó a utilizar FCBK hace poco menos de un año, decidió construir un perfil netamente académico y, más adelante, lo convirtió en uno bastante distinto, “*frívolo*” según su propia descripción. Concretamente, en un principio consignó sólo información referente a su actividad académica, en los gustos personales libros y películas relacionadas a su perfil intelectual y subió fotos “serias”, algunas siendo entrevistado, otras en su trabajo, otras junto a su gran biblioteca, etc. Unos meses más tarde co-

menzó a incorporar fotos de su familia, amigos, salidas, en su información personal incorporó sitios relacionados a sus gustos personales, no sólo académicos, sus posts se fueron modificando, a través de sus enlaces fue incorporando fragmentos de películas, historietas, notas de actualidad muy variadas, etc. El perfil netamente académico había quedado en el camino. Sus amigos no hicieron cuestionamientos o comentarios al respecto.

Al comienzo no había decidido del todo si mi uso de Facebook iba a ser frívolo o no, y tiene que ver con qué clase de persona construyo, es decir, reforzar mi imagen como antropólogo, miembro de la comunidad científica u otro tipo de imagen que tiene que ver con mis consumos privados, y comencé por el académico. A medida de que la decisión estratégica de presentar un perfil “serio” fue remplazada por la decisión estratégica de presentar un perfil más variado, que por así decirlo, respondiera más a mi complejidad como sujeto, no sólo en mis aspectos académicos sino en mis aspectos nerd, mis aspectos frívolos, etcétera, empezaron a aparecer las otras cosas. Pero es eso, en mi caso, la decisión fue explícita (Juan Pablo).

Para tratar de comprender cómo se da esta autoconstrucción dentro de redes sociales como Facebook, resulta apropiada la categoría de autocomprensión, por las razones que Brubaker y Cooper detallan.

Como el término “identificación”, “autocomprensión” carece de las connotaciones reificantes de “identidad”. Sin embargo no está restringido a situaciones de flujo e inestabilidad. Las autocomprensiones pueden ser variables a través del tiempo y las personas, pero pueden ser estables. Semánticamente, “identidad” implica igualdad a través del tiempo y las personas; de aquí la torpeza de seguir hablando de “identidad” al mismo tiempo que se repudia la implicación de igualdad. “Autocomprensión”, en cambio, no tiene conexiones semánticas privilegiadas con igualdad o diferencia (Brubaker y Cooper, 2001: 23)

Para los autores la autocomprensión no puede asimilarse a la categoría de identidad por tres motivos:

En primer lugar, es un término subjetivo y autorreferencial. Como tal, designa la *propia* concepción que uno tiene sobre quién es. No puede capturar concepciones de *otros*. (...) En segundo lugar, la “autocomprensión” parecería privilegiar la conciencia cognitiva. Como resultado, parecería no capturar –o al menos no destacar– el proceso afectivo y emotivo sugerido por algunos usos de “identidad”. Pero, la “autocomprensión” nunca es puramente cognitiva; está siempre teñida o cargada afectivamente, y el término puede acomodar con precisión esta dimensión afectiva. (...). Finalmente, como un término que enfatiza la

subjetividad situada, “autocomprensión” no capta la objetividad afirmada por las visiones fuertes de la identidad. Las concepciones fuertes y objetivistas de la identidad nos permiten distinguir una identidad “verdadera” (caracterizada como profunda, perdurable y objetiva) de una “mera” autocomprensión (superficial, fluctuante y subjetiva). Si la identidad es algo a ser descubierto, y algo acerca de lo cual uno puede estar equivocado, entonces la propia autocomprensión momentánea puede no corresponderse con la propia perdurable y subyacente identidad (Brubaker y Cooper, 2001: 24).

La categoría de autocomprensión resulta útil a la hora de analizar la pregunta eje, que guía la lógica del funcionamiento de Facebook, la pregunta que obliga a la introspección, que sitúa al sujeto en el aquí y ahora, definiendo momentáneamente su estado: “¿Qué estás pensando?”. Esta categoría al permitir abarcar dimensiones de la personalidad más “blandas” como ser: constructividad, contingencia, inestabilidad, multiplicidad, fluidez, auto-percepción, se adecua al análisis de las subjetividades mediáticas, las cuales se hacen presentes en el contexto de interacción en Facebook, pero sobre todo en el *estado*, el cual es modificado por el dueño del perfil cuantas veces lo desee, (casi) siempre remitiendo a un estado de ánimo o respondiendo directamente a la pregunta “¿Qué estás pensando?”.

Por lo expuesto por los autores, “autocomprensión” es un término que “carece del encanto, del sonido, de las pretensiones teóricas de “identidad”, pero esto debería considerarse como una ventaja y no como un riesgo” (Brubaker y Cooper, 2001: 25). Autocomprensión entonces, es una categoría adecuada para analizar las construcciones subjetivas que, en Facebook se suceden cuantas veces el dueño del perfil lo desee, sobre todo a través de los cambios de *estado*, que propicia la reflexión y que, como su denominación lo indica, remite a un cambio en nuestro estado presente.

En los siguientes ejemplos de cambios de *estado* en perfiles de Facebook, se observa lo señalado por los autores en términos de subjetividad situada, autorreferencialidad, superficialidad y conciencia cognitiva teñida afectivamente. La autorreferencialidad es casi inevitable, dada la pregunta directamente remitida al sujeto. La superficialidad tiene más que ver con lo pasajero y momentáneo de ese *estado* que se da a conocer, en muchos casos, como se observa en los ejemplos, pasan minutos entre un *estado* y el posteo siguiente. La conciencia cognitiva teñida afectivamente, por ejemplo en el *estado* de Luciana, sujeto de esta investiga-

ción: “Pero que el granate llore hasta que se muera, hasta que se muera...” Y, la subjetividad situada, siempre en un presente mandatorio y momentáneo, efímero.

Hay cierta cercanía entre la subjetividad situada de la autocomprensión, con la puesta en acción de los roles, en situación de interacción presencial, analizada por Goffman. El autor describe tres elementos involucrados cuando una persona lleva a cabo un rol:

(...) una aceptada vinculación al rol; una demostración de la cualificación y capacidad para desempeñarlo; y un activo y espontáneo involucramiento en la actividad del rol. Me referiré con el término “abrazar” a la situación que englobe estos tres rasgos conjuntamente. Abrazar un rol es desaparecer en el yo virtual de la situación, ser visto por completo en términos de la imagen y confirmar expresivamente que uno lo acepta. Abrazar un rol es ser abrazado por él (Goffman, 1961: 93).

se puede comportar de forma diferente a la que actúa frente a la audiencia.

Si la actividad del individuo es incorporar varios estándares ideales y lo que se debe hacer es un buen show, es entonces cuando algunos de estos estándares serán mantenidos en público por el sacrificio privado de otros. A menudo, por supuesto, el actor va a sacrificar esos estándares cuya pérdida puede ser ocultada y va a hacer este sacrificio a fin de mantener los estándares cuya aplicación inadecuada no pueda ser ocultada (Goffman, 1993: 32).

En Facebook, el *estado* constituiría ese *frontstage*. Si bien esa autocomprensión volcada al responder la pregunta “¿Qué estás pensando?” está teñida afectivamente y es, dentro de la arquitectura de Facebook, el lugar donde más se presta a colarse algo del *backstage*, por referir al puro presente, por la interpelación directa a la reflexión del sujeto, siempre corresponde a la conciencia cognitiva y es superficial: es muy difícil que se confiese un estado

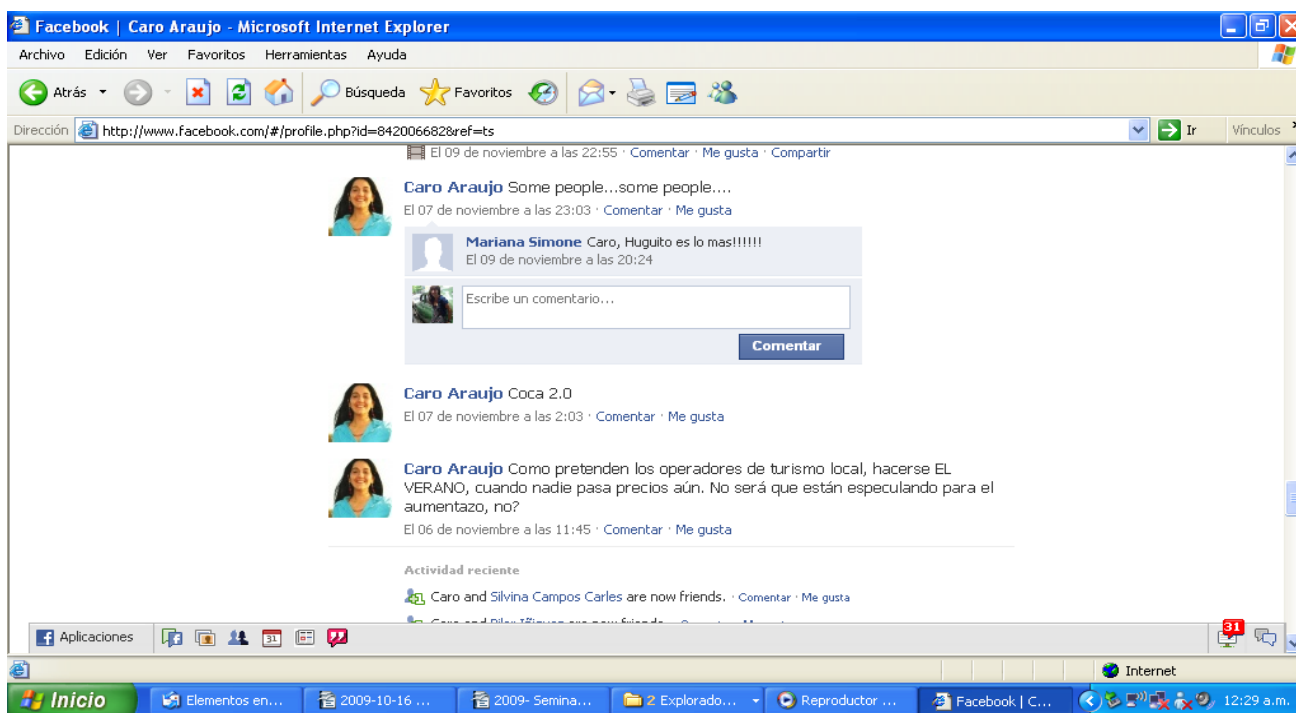


Figura I

Goffman utiliza elementos del teatro y la escenificación para desarrollar su teoría, en la cual, el desempeño del rol se da, claro está, en un *frontstage*, escenario, el cual define como esa parte de la performance individual cuyas funciones son las de definir la situación para aquellos que observan la performance (Goffman, 1993: 32).

Y así como hay un *frontstage*, también hay un *backstage*, o detrás de escena, en el cual el actor

de ánimo demasiado íntimo o que exponga a la persona a descubrir zonas de sí que no desea mostrar a los demás, o, en el caso de mostrarse o “colarse” otro tipo de emociones, se hará de forma lo suficientemente metafórica o tapada, como para no quedar expuestos ante la red de “amigos”. Los sujetos de esta tesis son, conscientes y, a veces temerosos, de ese público omnipresente. Pueden aparecer sentimientos relacionados a la melancolía o a algún mal momento pasado, pero, por lo general, se con-

signan los estados más ligados a los éxitos que a los fracasos, construyendo, como se verá en los ejemplos del siguiente apartado, un yo para ese público en base a esos *estándares ideales con la finalidad de hacer un buen show*, en términos de Goffman, en base a aspiracionales, como se señalaba al comienzo del artículo.

El *backstage* quedará oculto, al menos intencionalmente.

Mi mejor yo en imágenes

El tema, ya subrayado por Paula Sibilia en *La intimidad como espectáculo*, es que hoy por hoy lo privado, a través de las nuevas tecnologías, cada vez más se está dando a publicidad. Si bien Sibilia realiza un análisis más histórico/ comparativo de la relación entre lo público y lo privado desde el siglo XIX, sólo me detendré en parte de su análisis sobre el nuevo tipo de privacidad expuesta, con el fin de acercarme un poco más a la comprensión de las subjetividades que se desarrollan en Facebook, en cuanto a aspiraciones propias y sociales.

No se trata de meras “evoluciones” o adaptaciones prácticas a los medios tecnológicos que aparecieron en los últimos años. Si observamos todos esos cambios bajo una nueva luz, lo que está ocurriendo adquiere el perfil de una verdadera mutación: en nuestro espectacularizado siglo XXI, el juego de los espejos y abalorios se complicó inextricablemente. En vez de reconocer en la ficción de la pantalla –o de la hoja impresa– un reflejo de nuestra vida real, cada vez más evaluamos nuestra propia vida según el grado en que satisface las expectativas narrativas creadas (...). Valoramos nuestra propia vida en función de nuestra capacidad de convertirse, de hecho, en una verdadera película (Sibilia, 2009: 60).

Facebook constituye un ejemplo de lo que Paula Sibilia señala, ya que los álbumes fotográficos que los usuarios suben parecen ajustados a requisitos estilísticos y estéticos o por lo menos a una selección previa, pero no afirmaré que esas expresiones no se corresponden con un reflejo del yo, aunque sea en sentido aspiracional, es decir, la distancia entre la persona y el perfil de Facebook parece acortarse cuando en las entrevistas y la observación participante los sujetos señalan esas expresiones como propias, en las cuales se ven representados a ellos y a los demás. En algunos casos, Facebook funciona incluso una especie de constatación de lo que los demás pueden decir en un cara a cara: “Es una forma más de comunicación, pero, más que nada, visual y actual, o sea, sé que lo que

me entero es reciente. Visual por el hecho de poder ver lo que quizás el otro te dice” (María).

La relación con la cámara está tomando rumbos relacionados a la construcción del propio *frontstage*, quizás propiciado por la poca dificultad que presenta subir las fotos a la red social y la rapidez de su visibilidad y circulación entre los “amigos”. Sibilia brinda la siguiente explicación respecto de la nueva relación con la cámara:

(...) no sorprende que los sujetos contemporáneos adapten los principales eventos de sus vidas a las exigencias de la cámara, sea de video o de fotografía, aun si el aparato concreto no está presente. Incluso porque nunca se sabe si “usted está siendo filmado”. Así la espectacularización de la intimidad cotidiana se ha vuelto habitual, con todo un arsenal de técnicas de estilización de las experiencias vitales y la propia personalidad para “salir bien en la foto”. Las recetas más efectivas emulan los modelos narrativos y estéticos de la tradición cinematográfica, televisiva y publicitaria, cuyos códigos son apropiados y realimentados por los nuevos géneros que hoy proliferan en Internet (Sibilia, 2009: 60).

Como es frecuente ver en las fotografías que los usuarios suben, la predisposición a la cámara es evidente. Hay un guiño de complicidad entre el protagonista de la foto y *la cámara: su público*.

El escenario resulta quizás más complejo al analizar cómo se daría esta relación con la cámara entre las nuevas generaciones, generalmente llamados por los investigadores *nativos digitales*, quienes han crecido entre artefactos de las nuevas tecnologías (y no han desarrollado su incorporación a posteriori), a tal punto que les sería casi antinatural poder desvincularse de los mismos. En ese universo las afirmaciones de Sibilia, y las del presente artículo, deberían ser reformuladas.

Volviendo a los sujetos de mi investigación, podemos decir que el campo de acción que han abierto las redes sociales con su facilidad operativa ha potenciado enormemente las formas de llevar a cabo sus roles en lo cotidiano, en términos goffmanianos o asumir un yo ligado a determinadas características, que se pueden ir modificando.

Rocío sintió que debía restringir la información que estaba brindando a través de Facebook. Se sintió un tanto intimidada cuando en julio de 2009 comenzó a circular entre los posts de sus amigos la advertencia respecto de si FCBK poseía los derechos sobre todo el material publicado por los usuarios. Rocío temiendo que eso fuera posible, además de borrar sus álbumes de fotos, quitó mucha de su in-

formación personal. Entre esa información, ella había consignado en su situación sentimental: “comprometida” con Nicolás, quien también cuenta con un perfil en la red social. Al quitar esa información, automáticamente apareció que su situación sentimental había cambiado, y que había roto su compromiso con Nicolás. Acto seguido, Rocío comenzó a recibir mensajes, tanto en el muro como en la bandeja de entrada, preguntándole si se había peleado con su pareja. De repente su muro y su bandeja se llenaron de “*qué pasó?*”, “*te peleaste con Nico?*”, “*estoy para lo que necesites Ro*”, etc, etc, todos lamentando la ruptura de la pareja amiga. Finalmente, como eran muchos los que preguntaban, decidió desmentir la ruptura publicando en su estado, al lado de la pregunta “¿Qué estás pensando?” que no se había peleado con Nico: “no nos separamos” (digno de un titular de una revista de chimentos). En este caso, sin buscarlo, ella adoptó un nuevo yo “soltera” o “separada” que fue inmediatamente incorporado por sus “amigos” como dato *cierto*.

En uno de los encuentros que tuvimos, María me contó que había conocido un chico en una salida, un fin de semana, se invitaron y aceptaron en Facebook y lo que luego hizo fue entrar al perfil del chico para ver cómo era, para de algún modo completar la charla, como ella misma explica: “ver lo que quizás el otro te dice”: *constatar*. Y, María sabe que la otra persona hará lo mismo:

Alguien me presentó una persona por mail, y esa persona para conocerme a mí, me buscó en el Facebook y me encontró. Me hizo amiga, lo acepté o, no sé, una persona que una noche lo conocí y sabía que al otro día iba a mi casa y ya tenía la invitación por Facebook, y lo había conocido una noche. Quizás esa persona compartía amigos, por lo general sí, lo conocí esa noche pero compartiendo amigos, y al otro día ya me buscaba por Facebook. Eso sí me pasó, con varios, mujeres y hombres (María).

Esta necesidad de ver al otro y ser visto se repite con cada uno de los sujetos. *Ver* (en imágenes) *lo que el otro te dice* es, de alguna forma, confirmar desde las *imágenes* la información personal que la otra persona brinda, es también completar aquella parte del rol que el otro no jugó en la interacción personal o es el rol mismo en acción, si no hubiera interacción personal alguna con la persona, en cualquier caso es minimizar los “hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre esta proyección” de la situación, según explica Goffman (1993: 183). El hecho de que el perfil figure con el nombre y apellido de la persona, más la fuerza de las imágenes fotográficas, construye la veracidad de

lo que allí se consigne. En redes sociales como Facebook se abraza un rol, en términos de Goffman. La particularidad es que en tal abrazo se logra veracidad con un menor esfuerzo, como relató Juan Pablo respecto de su perfil netamente académico, en un primer momento, construido “*estratégicamente*”. Laura, por su parte, destaca que en la red social ha construido un rol de madre: sube fotos de salidas a la plaza con su hija de 3 años, los cumpleaños de la niña, actos en el jardín de infantes, etc. En su muro los comentarios se relacionan con esas imágenes y en su información personal sólo menciona su profesión y empresa para la cual trabaja. Justamente, cuida mucho la información e imágenes que sube porque la mayor parte de sus contactos están relacionados con su vida laboral y ya se han sucedido algunos rumores de alcoba entre compañeros de trabajo, devenidos públicos, con Facebook de por medio. “Es el perfil que tal vez quiero mostrar. Ni me interesa mostrar fotos mías ni de nada... es Ema y soy yo, nada más, no me interesa mostrar otra cosa” (Laura).

Otros, como Federico, buscan plasmar un perfil más cuidado o restringido. Federico selecciona cuidadosamente los grupos a los cuales pertenecer haciéndose fan, pero, y sobre todo, se detiene a evaluar a un futuro contacto antes de hacerlo “amigo”, ya que para él sus amigos forman parte de su carta de presentación. Restringió casi al máximo su privacidad, nadie puede enviarle una invitación de amistad, sólo él puede invitar, y antes de hacerlo analiza los contactos de la persona a invitar, para ver “*en que círculo se mueve*”. Ha formado un grupo, también de acceso restringido a sus diez mejores amigos, en el cual suben fotos de sus salidas y, además, se han propuesto celebrar en un bar muy cool, 878, al llegar a las 878 salidas. “Loving Baires es un grupo que tenemos con unos diez amigos. Hacemos salidas culturales. Es cerrado, viste, no invitamos gente. Tenemos gente ahí en stand by pero no la aceptamos. (...) Proponemos salidas, que sé yo, vamos a ver a los osos en la Plaza San Martín, o vamos al Mozarteum... No admitimos a nadie más que no seamos nosotros” (Federico).

Todos mis yo

En cuanto a los tres elementos del rol que describe Goffman, podemos afirmar que la aceptada vinculación al rol está presente en Facebook, y que se puede hacer abuso, sobre todo a través de las imágenes fotográficas, de la demostración de cualificación y capacidad para desempeñarlo y el

envolvimiento en la actividad del rol es activo pero no espontáneo, ya que hay edición y producción del perfil para los demás y para uno mismo.

Sherry Turkle ha sido una de las primeras analistas de Internet, desde los campos de la sociología y la psicología. Ya en los años noventa Turkle señalaba que,

(...) en la práctica diaria de muchos usuarios de ordenador, las ventanas se han convertido en una metáfora poderosa para pensar en el yo como un sistema múltiple, distribuido. El yo no interpreta diferentes papeles en diferentes escenarios en momentos diferentes, algo que una persona experimenta cuando, por ejemplo, se levanta como una amante, prepara el desayuno como una madre, y conduce su coche hasta el trabajo como una abogada. La práctica visual de las ventanas es la de un yo descentrado que existe en múltiples mundos e interpreta múltiples papeles al mismo tiempo (Turkle, 1997: 14)¹.

La caracterización de Turkle del múltiple yo desplegado en la web sigue vigente y le podemos agregar un elemento más: ese yo descentrado en múltiples mundos, que interpreta múltiples papeles al mismo tiempo, se constituye en las redes sociales, como omnipresente. Esta característica ya presente en los blogs antes de las redes sociales, se ve potenciada por éstas últimas. El motivo tiene que ver con la circularidad propiciada por las redes sociales, el blog está disponible las 24 horas y quienes ingresan pueden dejar comentarios a su dueño independientemente de que éste se encuentre conectado o no. Pero, por lo general, el blog, responde a un formato de publicación más similar a un periódico, con una actualización diaria, semanal, quincenal o esporádica pero donde la interacción es de *uno* (el blogger, el periódico) hacia varios. En el caso de las redes sociales, la relación es también de uno hacia varios, si nos posicionamos a partir de un perfil personal, pero es de varios hacia varios si uno ingresa, por ejemplo en el caso de Facebook, desde la página de inicio. Allí se ven todo el tiempo suceder las publicaciones (cambios de estado, posts a enlaces, un nuevo álbum, una consulta a la galleta de la suerte, un juego, un test, y todas las prácticas que cada uno va realizando en la red) una tras otra, sin fin y en un mismo nivel de jerarquía entre un post y el siguiente. No hay nada a priori que distinga u otorgue mayor importancia a un post por sobre otro, ni el tema del post, ni quien lo postea, ni el momento del día, tampoco es importante la fecha, la única referencia temporal se indica en el mismo post y refiere a cuántos minutos, horas o días pasaron desde la pu-

blicación. Es tan importante o no un juego o completar un test como el posteo de una nota sobre la lucha contra el cáncer, ese valor será otorgado en el momento por el usuario, ahora en su papel de público. Esa nula valoración a priori más la falta de interrupción dada por la publicación constante, da la sensación de circularidad. Por otro lado, Facebook es un gran círculo de “amigos” y las millones de subredes son subcírculos internos. En este sentido, la interacción se constituye en la omnipresencia, se esté o no frente a una pantalla.

En “*Life on the screen*”, Turkle analizó en detalle foros, chats, juegos de rol en Internet, *Second Life* y numerosas aplicaciones que por aquellos años constituían los pasatiempos más aglutinadores o prácticas comunes en Internet. Aquellas prácticas eran mayormente anónimas, o, mejor dicho, había una vinculación explícita al rol a través de, por ejemplo, un *nickname*. En este sentido, se asumía que el perfil era construido a partir de determinadas características elegidas por su dueño. El *nickname* rara vez coincidía con el nombre real de la persona. Las redes sociales le ponen cara y nombre propio al anonimato. Se destaca la posibilidad de alimentar, desplegar cierto aspecto de la personalidad respondiendo a la pregunta “¿Qué estás pensando?”, e ingresando a la circularidad omnipresente y sin jerarquías de las continuas publicaciones. En las redes sociales nuestras acciones llevan delante nuestro nombre y apellido, creemos en lo que vemos, y sin embargo podemos presentar un yo hasta cierto punto “mutante”, como señalábamos en términos de Brubaker y Cooper, respondiendo a una auto-comprensión que constituye una *subjetividad situada*, en el momento de la interacción. Como se describió en el caso de Juan Pablo: primero construyendo un perfil académico y luego uno más “frívolo”, sin que sus “amigos” lo tomen muy en cuenta, o, mejor dicho, siempre se tomará en cuenta lo último publicado, ya que, como opina María, Facebook es, ante todo, actual, lo importante es el aquí y ahora de ese yo respondiendo a la pregunta “¿Qué estás pensando?”. O como le sucedió a Rocío, que recibió un bombardeo de mails preguntándole por su situación sentimental en cuanto ella la modificó, al día siguiente fue tema terminado.

El súper yo

En esta última parte de este artículo, retomamos aquello que mencionara al comienzo sobre el “público” dentro de Facebook y sus aspiraciones.

Los posts que los usuarios de la red social hacen son denominados “publicaciones”. El usuario

¹ Traducción de la autora

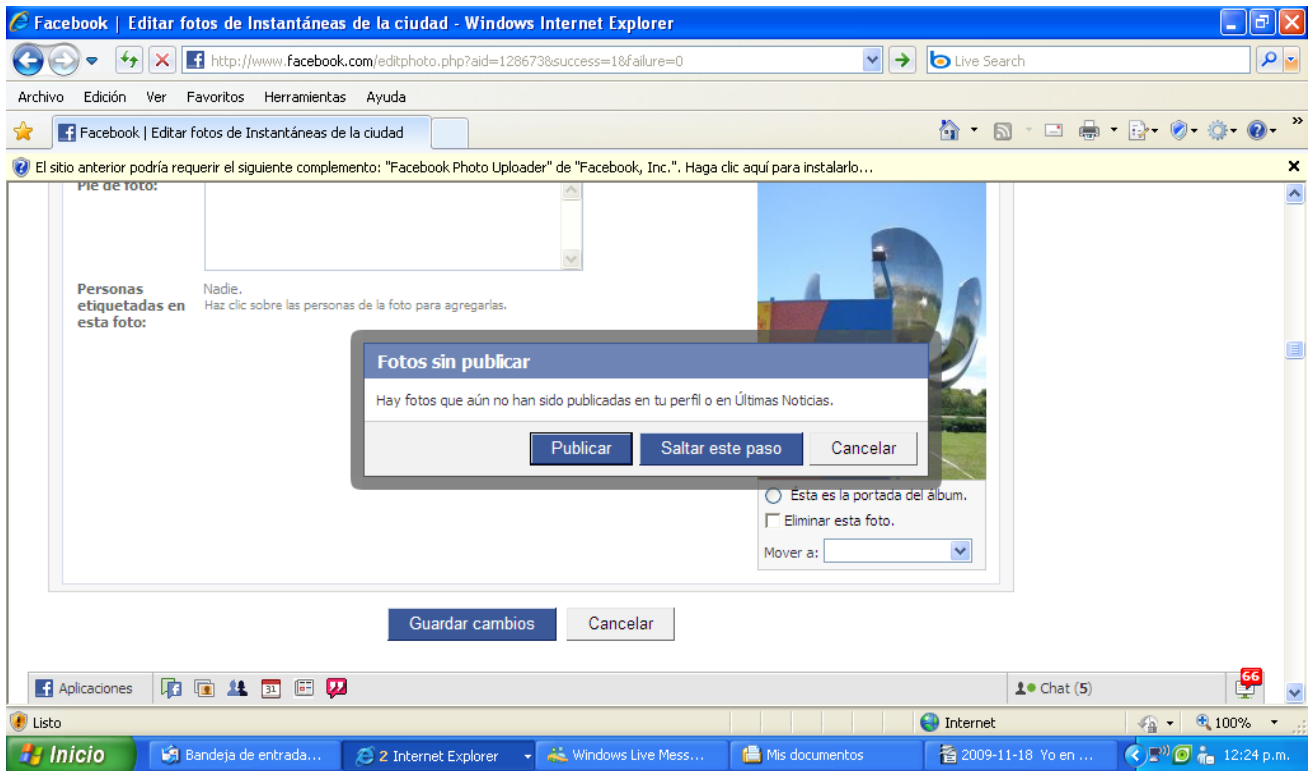


Figura II

dueño de un perfil en Facebook se constituye dentro de la red social como protagonista y público a la vez: sube sus posts y opina/ comenta sobre los de sus “amigos”. “Lo divertido de Facebook es que subís fotos y metes un estallido de comentarios (...) me divierte subir una foto y que se hagan miles de comentarios. A veces las subo con ese objetivo y el de ver quiénes hacen los comentarios” (Santiago).

Este doble carácter del perfil convierte al usuario protagonista también en su propio público, quizás el más exigente. Es en este sentido que Federico y su círculo selecto de amigos generan grupos en los que sólo ellos son dignos de ingresar. También es en este sentido que Santiago se presenta en Facebook como quiere que lo vean, incluso con su segundo nombre, Mariano. La gente que entra a su perfil se encuentra con:

(...) el que yo quiero que vea: una persona a la que le gusta viajar, que es profesional... selecciono muy bien las fotos que pongo. A veces me dan ganas de subir fotos graciosas, no sé, riéndome con comida en la boca por ejemplo, y digo no... no da... pero me doy cuenta que estoy reprimiendo el verdadero yo (...) Más allá de lo sexual es un forma de levante. Levantás a otra persona. Obviamente uno trata de atraer a la otra persona desde el primer momento (Santiago).

A riesgo de caer en posturas psicologistas, el testimonio de Santiago, en representación de los otros tantos testimonios de los sujetos de esta in-

vestigación, me lleva a recuperar (sólo) algo de la teoría freudiana.

No es difícil mostrar que el ideal del yo satisface todas aquellas exigencias que se plantean en la parte más elevada del hombre. Contiene, en calidad de sustitución de la *aspiración* hacia el padre, el nódulo del que han partido todas las religiones. La convicción de la comparación del yo con su ideal da origen a la religiosa humildad de los creyentes. En el curso sucesivo del desarrollo queda transferido a los maestros y a aquellas otras personas que ejercen autoridad sobre el sujeto el papel de padre, cuyos mandatos y prohibiciones conservan su eficiencia en el yo ideal y ejercen ahora, en calidad de conciencia, la censura moral. La tensión entre las aspiraciones de la conciencia y los rendimientos del yo es percibida como sentimiento de culpabilidad. (Freud, 1925. El resaltado es mío.)

Hoy en día todas estas figuras ideales parecieran estar perdiendo justamente lo que las transformaba en ideales. No ahondaré en estas cuestiones, sólo quiero mencionarlas en función de comprender un poco la importancia de la publicidad del yo en Facebook. La subjetividad contemporánea se constituye además de en el seno familiar y en lo que queda de las instituciones, en los medios, como ya lo han analizado Franco “Bifo” Berardi, entre otros. “No se trata de juzgar las competencias cognitivas de la nueva generación, sino de interpretarlas. Cualquiera que pretenda comunicarse con la nueva generación videoelectrónica debe tener en cuenta cómo funciona el cerebro colectivo postal-

fabético, teniendo en cuenta la advertencia de McLuhan: en la formación cultural el pensamiento mítico tiende a predominar sobre el pensamiento lógico-crítico” (Berardi, 2006: 7).

Seguramente, y en el sentido en que Bifo lo plantea, haya que preguntarse por los efectos profundos de la mediatización de lo cotidiano. Seguramente haya que encarar un trabajo mucho más profundo en este sentido, por el momento me atrevo a esbozar que las redes sociales, en su carácter social, pueden estar ayudando a constituir (junto con otra cantidad de fenómenos actuales) un nuevo ojo superyoico, nuevo ideal del yo contemporáneo.

Por otro lado, esta construcción del perfil para agrandar y agrandarse, se condice con lo que señala Foucault en torno al capital humano, capital- idoneidad, que constituye al propio trabajador en una especie de “empresa para sí mismo” (Foucault, 2008: 263). Si bien el autor realiza un amplio recorrido respecto del concepto de capital humano, sólo quisiera mencionar que, en cierta forma Facebook constituye para sus usuarios una oportunidad diaria de renovar el plazo fijo con el éxito individual, no sólo en el mercado laboral sino ante las exigencias de la sociedad contemporánea misma y sus valores y modelos imperantes. El costo: acceso a Internet más el tiempo que supone armar el propio perfil con la información pertinente: educación, datos personales y laborales; seleccionar y subir las fotos, videos, enlaces, más el mantenimiento: reconstrucción diaria de esa imagen de sí mismo que se constituye en Facebook, y que ha pasado a ocupar un lugar importante en la cotidianidad.

No olvidemos también que la posibilidad de “caer” por algún post inapropiado en un muro, una foto no deseada o un comentario poco feliz (de o para un “amigo”), ante el amplio lectorado de “amigos” que suele incluir desde parientes hasta jefes y compañeros de la infancia, está siempre presente. “Es un arma de doble filo”, dice Laura de 33 años. Ese temor también es visible en las manifestaciones recurrentes de intención de baja del perfil de FCBK registrada en varios de los sujetos de esta investigación. Algunos incluso se han dado de baja y han reingresado un nuevo perfil más tarde, otros no han regresado.

Los usuarios que continúan o vuelven, lo hacen porque en cierta forma aprovechan la libertad de crear una personalidad quizás más atractiva, intelectual, seductora o divertida, vinculada a las aspiraciones particulares. Estas creaciones individuales y aspiracionales para la mirada de los otros, y la propia, van a constituirse sobre todo en el soporte fotográfico. En este sentido, podemos afirmar que, en Facebook, se producen todos los días ensayos de autocomprensión que satisfacen momentáneamente a un público que nos mira minuto a minuto y al público más exigente: *nosotros mismos*.

. Bibliografía

BERARDI, Franco (2006) "Mediamutación" *Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, Nº 71, ISSN 0214-2686, págs. 119-130.

BRUBAKER, Rogers y COOPER, Frederick (2001) "Más allá de identidad " *Apuntes de Investigación del CECYP*. Fundación del Sur. Año V Nº 7. Buenos Aires, págs. 1-66.

CLIFFORD, James (1999) *Itinerarios transculturales*. Gedisa. Barcelona.

FREUD, Sigmund (1923 – 1925) *Obras Completas en CD*. III El yo y el Super yo (ideal del yo). Volumen XIX - El yo y el ello, y otras obras

FOUCAULT, Michel (2008) *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

GOFFMAN, Erving (1993) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorroutu, Buenos Aires.

SIBILIA, Paula (2009) *La intimidad como espectáculo*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.

TURKLE, Sherry (1997) *Life on the screen. Identity in the age of the Internet*. Touchstone Book. New York.

Citado.

DI PROSPERO, Carolina (2011) "Autopresentación en Facebook: un yo para el público" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 44-53. Disponible en:
<http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/39/90>

Plazos.

Recibido: 21/06/2010. Aceptado: 19/09/2010.

La “Nuevaolera”. Nuevos patrones de sexualidad y belleza en la televisión argentina (1962-1969)

The "Nuevaolera." New patterns of sexuality and beauty on TV Argentina (1962-1969)

Alina Mazzaferro *

UBA, Argentina.

alinamaz@fibertel.com.ar

Resumen

A principios de la década del '60, hombres y mujeres jóvenes, cantando nuevos ritmos, moviéndose de nuevas formas, se instalaron en la TV argentina e hicieron furor entre un público igualmente joven. La industria cultural encontraba en la juventud un nuevo impulso y todo un mercado se creó en torno a los nuevos ídolos; un proceso en parte importado del exterior pero con rasgos característicos en la escena nacional. En este trabajo nos proponemos reconocer los signos de “la nuevaolalidad” de la joven moderna que se erige como nuevo “astro” de la televisión; estudiar los “modelos corporales” que propone este medio y analizar las transformaciones de la imagen femenina televisiva a lo largo de la década. Poner la mirada sobre las representaciones del cuerpo femenino en un corpus compuesto por programas musicales y de ficción entre 1962 y 1969 nos permitirá comprender los modos en que la televisión, convertida en medio hegemónico para esa época, se apropió, puso a debatir y resolvió, si es que lo hizo, ciertas tensiones sociales vinculadas con las diferencias de género, los significados de la belleza femenina y la sexualidad de la mujer.

Palabras clave: años '60, cuerpo, joven moderna, sexualidad, televisión

Abstract

At the beginning of 1960s, young men and women, singing new rhythms, moving in original ways, appeared in Argentinian TV and made furor between a public equally young. The cultural industry found in youth new impetus and an entire market was established around the new idols; a process in part imported from abroad but with particular characteristics in the national scene. In this work we intend to recognize the signs of the new young women TV "astro's", "nuevaolalidad"; to study the body "models" that this media produced and analyze the transformation of the feminine image over the decade. To study the representations of the female body in a *corpus* of musical and fiction programs between 1962 and 1969 will enable us to understand the ways in which television -an hegemonic media in early 1960s-, discussed and resolved, if it did so, certain social tensions linked to gender differences, beauty and sexuality.

Keywords: 60s, body, young modern woman, sexuality, television

* Lic. en Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales- UBA / Doctoranda, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

La “Nuevaolera”. Nuevos patrones de sexualidad y belleza en la televisión argentina (1962-1969)

En los años sesenta, una “nueva ola” irrumpió en la televisión. Hombres y mujeres jóvenes, cantando nuevos ritmos, moviéndose de nuevas formas, se instalaron en la pantalla e hicieron furor entre un público igualmente joven. La industria cultural encontraba ahora en la juventud un nuevo impulso¹ y todo un mercado –discos, posters, revistas, recitales, fotografías autografiadas, partituras, películas y programas de TV- se creó en torno a los nuevos ídolos. Un proceso en parte importado del exterior –que emulaba lo que sucedía especialmente en los Estados Unidos pero también en el mundo entero, con el éxito de las bandas de rock y las estrellas juveniles – pero que tuvo sus rasgos característicos en la escena nacional. Estudios previos se han detenido sobre los rasgos modernizadores de la televisión argentina del sesenta, el afán de los canales de generar nuevos íconos televisivos y la creación de una estética televisiva basada en la juventud e inspirada en el pop norteamericano (Varela; 2005). Las transformaciones de los modelos de hombres y mujeres que trajo consigo el cambio de década podrían ser estudiadas de múltiples maneras, a partir de los distintos géneros de la televisión de la época, desde el noticiero hasta la telenovela. Aquí, optamos por posar nuestra mirada en un nuevo modelo corporal de la mujer sesentista, para estudiar sus particularidades así como también los cambios y permanencias respecto del ideal de mujer de la década precedente.

Este trabajo se detendrá especialmente en la figura de la “nuevaolera”, nombre bajo el cual se conoció en Argentina a los nuevos ídolos juveniles femeninos de principios del sesenta que cantaban y bailaban por TV. A lo largo de este ensayo repararemos en las características formales del popular programa juvenil *El Club del Clan* (Mejía y Andrés, 1962) –que dio nacimiento a este movimiento juvenil llamado “la nueva ola”- para luego estudiar es-

pecíficamente los rasgos en que se presentó a la joven moderna, encarnada en la figura de Violeta Rivas, (la cantante más exitosas de *El Club...*), en éste y otros programas musicales destinados al público joven, como *Violeta y Néstor*² (Sandor, 1966), *Las chicas* (Stivel, 1965)³ y *Gran Hotel Carrousel*⁴ (Rinaldi, 1967). En una primera parte repararemos en ciertos rasgos formales de la presentación de Rivas –sus gestos, movimientos, peinados y vestidos-, para luego concentrar nuestra atención en los signos corporales que revelan los preconceptos y mandatos de la joven “nuevaolera” respecto de su propia sexualidad. Por último, en las consideraciones finales pondremos a dialogar el análisis de tal estética y tales contenidos televisivos con el contexto sociocultural de la década para reflexionar acerca del pa-

² En agosto de 1966 comienza a emitirse *Violeta y Néstor*, un programa musical protagonizado por Violeta Rivas y Néstor Fabián, que iba los jueves a las 21 horas por canal 13. Se trataba de una emisión de treinta minutos en la que se intercalaban sketches cómicos, guionados por Horacio Meyrialle, con números musicales donde los protagonistas cantaban acompañados por un cuerpo de baile. Néstor Fabián era un joven y popular cantante de tango del momento, que luego se casaría en la vida real con Violeta Rivas, el prototipo de la joven “nuevaolera”. La orquesta era dirigida por el maestro Vlady, Angel Pocho Gatti y Mike Ribas, la iluminación era de Héctor Nastasi, la escenografía de Armando Sánchez, la coreografía de Héctor Estévez y la dirección de Carlos Sandor.

³ La comedia musical *Las chicas* comenzó a salir al aire en abril de 1965, todos los martes a las 21.30, por canal 13, protagonizada por Violeta Rivas, Estela Molly y Selva Alemán. El resto del elenco, los galanes y hasta los libretistas cambiaban en cada programa. La producción general, dirección y puesta en escena estaba a cargo de David Stivel. Más adelante en este trabajo se expone el núcleo temático de la tira.

⁴ Se trataba de una comedia musical, lanzada el 20 de marzo de 1967 por canal 13, los lunes a las 20.30, que además de narrar diferentes historias ocurridas en un lujoso hotel mostraba los números musicales que tenían lugar en la confitería bailable que funcionaba en el subsuelo. Además de Violeta Rivas y Néstor Fabián –que interpretaban a una pareja de recién casados (la que efectivamente eran en la vida real, pues se casaron cinco días antes del estreno del programa)-, el elenco estaba conformado por Beatriz Taibo, Eduardo Rudy, Juan Carlos Dual, Claudia Lapacó, Eduardo Bergara Leumann y Cristina Del Valle. El guión era de Horacio Meyrialle y la dirección de Alberto Rinaldi.

¹ Jorge Rivera (1998, p. 94-143) marca al periodo comprendido entre 1930 y 1955 como el momento de mayor esplendor de la industria cultural argentina. Si bien entre 1962 y 1968 percibe un florecimiento de la misma, el crecimiento de la industria cultural en esa década de fuerte modernización cultural no se compara con los niveles registrados en los años ‘40.

pel que jugó la joven moderna “nuevaolera” en la sociedad de su tiempo.

El Club del Clan, programa mítico de la televisión nacional, fue el programa juvenil más exitoso de la década y, si bien tuvo algunos antecedentes – *La juventud pide ritmo*, *Aquí la juventud*, *Field's Colleague* y *La escala musical*–, por su especial repercusión puede ser considerado un punto de pasaje hacia una nueva estética televisiva y el primer “fenómeno juvenil” que movilizó a una masa de público joven que llenaba plateas y esperaba a sus ídolos a la salida del canal. A pesar de que la juventud empieza a ser tematizada a partir de 1958 en otro tipo de programas –*Historias de jóvenes*, *Historias para ser contadas*–, en los que aparecen los jóvenes “reales”, de distintas clases sociales y atravesando distintos tipos de problemáticas, es en 1962, con la aparición de *El Club del Clan*, que una nueva juventud se instala en la pantalla: la juventud “nuevaolera”, que despliega todo un repertorio de imágenes que definen al nuevo cuerpo joven moderno de la televisión. Dentro de este grupo de jóvenes, la mujer adquiere un lugar y define sus propias posibilidades: su gestualidad y movimientos, sus poses, vestidos, peinados y accesorios; también su sonrisa, sus ojos, el formato de su cara, sus nombres, sus modos de relacionarse con lo masculino, los espacios que transita, como toda la parafernalia de objetos que porta, funcionan como marcadores de virtud o índices de modernidad.

La década del cincuenta había promocionado dos tipos de estereotipos femeninos televisivos: la bonita –el prototipo es Pinky (la primer famosa producto de la televisión, que en 1958 adquirió su éxito realizando comerciales), con una sensual redondez aunque ciertamente más discreta que la de las estrellas cinematográficas– y la joven esposa, representada por Ana María Campoy (famosa estrella del teatro nacional, que protagonizó, a lo largo de la década del cincuenta, junto a su esposo José Cibrián, una de las primeras tiras familiares exitosas de la TV argentina: *Como te quiero Ana*, que imitaba a la norteamericana *I love Lucy*), siempre de pollera por debajo de la rodilla y blusa bien cerrada, un modelo de virtud despojado de sensualidad (Mazzaferro, 2009).

Nuestro objetivo será descubrir los atributos de un nuevo estereotipo femenino televisivo que encuentra su origen en los primeros años de los sesenta y que poco tiene que ver con estos que circularon en la década precedente. Partiendo de la convicción de que el cuerpo, “materia simbólica, objeto

de representaciones y de imaginarios” (Le Breton, 2008 [1992]: 7), es “parte nodal de cualquier política de identidad y es el centro de la reproducción de las sociedades” (Scribano, 2005: 97), nos proponemos estudiar un conjunto de representaciones visuales de la mujer –específicamente televisivas– que funcionaron socialmente como modelos de la identidad femenina a partir del impulso que les otorgó toda una industria cultural.

Si este trabajo se propone reivindicar a estos programas –tradicionalmente calificados como imágenes “menores” o “banales”– como objetos de estudio, es porque parte de una primera hipótesis que considera que las decisiones de llevar a la pantalla chica ciertas imágenes del cuerpo y dejar afuera otras no fueron azarosas sino que jugaron un papel importante en la sociedad del momento. En este sentido, este trabajo se inscribe en la línea de los estudios de la cultura visual (Mirzoeff, 1998; Burke, 2001), que han privilegiado las imágenes de la cultura de masas como objeto de análisis. Entendiendo que “la historia se inscribe en el cuerpo: siluetas y formas cambian todo el tiempo” (Vigarello, 2009 [2004]: 10), intentaremos abordar la década del sesenta reparando en las imágenes televisivas como documentos fundamentales del periodo. Asimismo, la elección de imágenes televisivas para estudiar la representación del cuerpo femenino obedece al carácter hegemónico que este medio adquiere justamente en este momento histórico (Varela, 2005). Su llegada a un público masivo y la importancia social que adquiere la TV en los sesenta justifican la selección de los cuerpos televisivos que circularon en los programas de mayor audiencia para estudiar las tensiones sociales –en este caso referidas a la belleza y la sexualidad femeninas– que, ancladas en lo corporal, proliferaron en el periodo.

En cuanto al modo de abordaje, proponemos utilizar como herramienta el análisis del discurso (considerando a este último en sentido amplio, sin restringirlo al lenguaje) cuyo método ha probado ser eficaz para describir las imágenes con minuciosidad y “acceder a los mecanismos imaginarios y simbólicos asociados al sentido de la acción” (Verón, 2008 [2003]: 15); pero subsumiremos tales aproximaciones semióticas a otro tipo de mirada, más amplia y englobadora, proveniente de la sociología de la cultura, que nos permitirá otorgarle a tales objetos una densidad histórica y ponerlos en conexión con el momento sociocultural de su aparición. Consideramos que este tipo de abordaje transdisciplinario iluminará determinadas problemáticas sociales del periodo desde nuevos puntos de vista, permiti-

tiendo determinar el modo en que la televisión produjo o reprodujo diferentes tensiones y debates anclados en lo corporal.

Entre las decisiones metodológicas, resolvimos no abordar nuestro objeto a partir de un análisis de los géneros, como lo ha hecho recurrentemente la semiótica, sino que optamos por seguir a un modelo femenino –Rivas– que atraviesa diversos géneros televisivos –el musical, la comedia, el programa ómnibus–, decisión acorde también al modo en que la teoría cultural ha considerado a la televisión, en tanto “flujo” (Williams, 1992) inacabado de imágenes. Asimismo, la noción de “flujo televisivo” justifica la decisión metodológica de trabajar con algunos programas emblemáticos en donde participaron las “nuevaoleras”, entendiéndolo que sería imposible el seguimiento exhaustivo de toda la programación de la década en donde éstas aparecieron (por su extensión y también por la imposibilidad de acceder a todas esas imágenes, teniendo en cuenta que no existe en Argentina un archivo oficial y completo de tales materiales). Por tales problemas de archivo y para enriquecer el análisis, pondremos a dialogar a las imágenes televisivas seleccionadas con fotografías que circularon de estos “ídolos” (en revistas de espectáculos o en forma de posters y tarjetas) o imágenes cinematográficas, especialmente en los casos en que los programas televisivos tuvieron sus versiones en cine. Si bien entendemos que tales materiales tienen rasgos diferenciales y específicos que los distinguen de la televisión, por sus particulares modalidades de producción, circulación y consumo, también creemos que incorporarlos al análisis es útil para establecer los modos en que la televisión dialogó con el resto de los medios masivos del periodo, intercambiando formas y contenidos.

Modelos para una “nueva ola”. La joven moderna le canta al amor.

El Club del Clan se emite por primera vez el 10 de noviembre de 1962 por canal 13.⁵ El show intercala números musicales con sketches humorísticos, todo a cargo de un grupo de jóvenes cantantes a quienes se los dio a conocer como la “nueva ola”. Estas figuras, promocionadas como ídolos juveniles, tienen personalidades bien definidas y diferenciadas, a partir del arreglo de su cabello, su vestuario y los géneros musicales que interpretaban –melódico,

⁵ Se emitía los sábados a las 20:30 hs, bajo la dirección de María Inés Andrés con sketches humorísticos escritos por Quique Atuel.

tango, twist, bolero y temas tropicales-⁶ Más allá de las diferencias evidentes –algunos de saco y corbata, otros más informales, con pulóveres o camisas de cuello abierto–, todos los miembros del clan llevan ese aire de ídolo importado. En sus poses, que en muchos casos imitan a los intérpretes extranjeros que originalmente cantaban esas canciones; en sus apodos artísticos que el programa (o, en algunos casos, programas anteriores) les inventó para tal fin: nombres de sonido anglosajón como Johnny, Nicky, Rocky, Jolly (el mismo Palito Ortega fue conocido primero con el nombre de Nery Nelson); otros bien latinos como Cachita, Perico o Chico. Predominan los nombres cortos inventados bajo el principio de la aliteración (Galo, Lalo; Johnny, Rocky). También tienen lugar algunos clichés de la época: los dúos de hermanas (Cora y Candy, Nena y Terry Morán) y la banda musical, creada a imagen y semejanza de otras que ya hacían furor en el mundo. Así nacieron Los Red Cups, un grupo formado por Palito Ortega, Nicky Jones, Johnny Tedesco y Lalo Fransen que con guitarras, bajo y batería tocaban en cada emisión televisiva de *El Club...* En poco tiempo, el programa no sólo fue un éxito de rating, sino que además las imágenes de los nuevaoleros eran comercializadas en posters, revistas y fotografías coloreadas y auto-

⁶ Johnny Tedesco es el rubio *baby face*, de pelo corto echado hacia atrás con gomina y un gran jopo que cae sobre su frente; usa pulóveres con dibujos o figuras geométricas, chasquea sus dedos, señala a la cámara y mueve su cuerpo separando bien sus brazos y piernas al ritmo del rock, haciendo equilibrio sobre unos cubos, mientras entona canciones de Elvis Presley. Jolly Land es la rubia ingenua pero algo sensual, con rostro infantil y una gestualidad naïf a lo Doris Day, que canta canciones en castellano e inglés con una voz finita y nasal, baila discretamente con pasos cortitos, abre bien los ojos aparentando asombro o cruza sensualmente sus piernas dejando a la vista sus rodillas mientras exhibe una sonrisa pícaro. Nicky Jones ocupa el rol del payaso o bufón del grupo: lleva un look hawaiano con camisas floreadas y guirnalda al cuello mientras hace monerías y canta melodías pegadizas cuyas letras ilustra utilizando sus manos. Lalo Fransen es el *playboy*, alto, distinguido, de rostro superexpressivo; Raúl Lavié, el elegante porteño de ojos melancólicos que interpreta versiones en castellano de los temas de Paul Anka; Tanguito, el compadrito de traje y sombrero dedicado al tango; Perico Gómez, el negro de las cumbias, de blanquísima sonrisa, casi siempre de traje blanco, moño y sombrero; Cachita Galán, la latina de pelo corto, oscuro y ondeado que canta y baila temas tropicales moviendo sus hombros hacia arriba y hacia abajo. Y los más exitosos: Violeta Rivas y Palito Ortega. La primera, con peinados bien batidos y voluminosos que vuelven su rostro esférico como una manzana, interpreta en castellano algunos hits italianos, desplegando una voz potente y brillante. El segundo, con un aire triste, un poco tímido y un jopo más modesto que el de Tedesco, sacude su esqueleto con poco sentido del ritmo con su guitarra colgada al cuello.

grafiadas, sus voces se vendían en long plays⁷ y sus presentaciones llenaban clubes de barrio.

Las fotografías de *El Club del Clan* conservadas⁸ revelan algo de la utilización del cuerpo en el programa. Los signos de la espontaneidad, la alegría y de la celebridad son múltiples: las bocas abiertas en forma de "A" o de "O", las sonrisas blancas de dientes perfectos, la mirada a cámara seductora y penetrante del galancito, el espíritu de banda arrebatada y movediza de una pose en donde cada uno parece estar haciendo equilibrio arrojado sobre el cuerpo del otro. Cada una de sus acciones, congeladas en la fotografía, definen a la *nuevaolalidad*: conversar, cantar, fumar, hacerse el gracioso, mirarse entre hombres y mujeres. Tal vez, uno de los ras-

el verdadero tono de cabello del ídolo, mientras que los colores brillantes de los vestuarios y los fondos les dan vida a los personajes; retratos hechos a imagen y semejanza de otro mundo de las celebridades —especialmente el hollywoodense— que ya era a todo color. En cine, habría que esperar hasta 1969 para ver a Rivas y Ortega cantando en colores en *¡Viva la vida!*, de Enrique Carreras. El color suma alegría a la imagen que ya la representa con peinados, poses y sonrisas; pero, sobre todo, el color es el signo más reconocible de toda una industria cultural destinada a las masas. Los colores, notablemente ausentes en Argentina en el medio que se convertiría en una de las patas más fuertes de esa industria —la televisión—, ponen de manifiesto el atraso tecnológico del país



Imagen 1. Fotografías autografiadas de los ídolos de *El club del Clan* (1962/1963)

gos más interesantes de las fotografías promocionales del programa es el de la utilización del color, un rasgo ausente en la televisión argentina de la época, que tardaría una década y media más en incorporar esa tecnología. En la fotografía coloreada se exhibe

respecto de otros centros como los Estados Unidos, en donde dicho medio ya desplegaba un colorido universo pop en la pantalla.

En medio de escenarios televisivos llenos de humo y vestida de gala, con brillos y un vestido largo ceñido al cuerpo que marca sus pechos puntiagudos, Violeta Rivas se ocupa de la canción melódica.⁹ Sus aros son redondos y enormes y hacen juego con algún motivo de la escenografía. Ella juega con sus brazos: los extiende hacia la cámara en forma de ofrenda, hacia los costados, se abraza a sí misma con ellos, los deja colgando pegados a su cuerpo mientras quiebra sus muñecas al lado de sus cade-

⁷Ricardo Mejía, el creador del programa, se encargaba también de la edición de los volúmenes en LP de las canciones del show televisivo, que se vendían a precios promocionales, hasta cuatro veces más económicos que un LP promedio (en 1962 RCA Víctor lanzó un LP de *El Club del Clan* a 160 pesos cuando el precio de cualquier otro disco era de más de 600 pesos). Sólo en 1963 se lanzaron tres volúmenes diferentes con hits del programa. Mejía abandonará a RCA Víctor en 1964 para lanzar su propio sello discográfico, que finalmente no tuvo el éxito esperado.

⁸ Hacemos referencia a fotografías del programa conservadas por sus integrantes y publicadas en las páginas web oficiales de los artistas y fotografías promocionales difundidas en los medios gráficos de la época.

⁹ El análisis realizado a continuación se ha hecho en base a los programas *El Club del Clan* (Mejía y Andrés, 1962), *Violeta y Néstor* (Sandor, 1966) y *Gran Hotel Carrousel* (Rinaldi, 1967).

ras; también junta sus manos en forma de rezo, cierra los puños o los relaja, apunta con su dedo índice a la cámara cuando le habla a un supuesto “tú” o lo coloca pícaramente sobre su labio inferior. También juega con su rostro y con su mirada: mira fijamente a cámara, pestañea lenta y exageradamente con el fin de mostrar sus larguísimas pestañas postizas. Luego, cuando la canción habla con esperanza del amor, su mirada se pierde en un horizonte imaginario, siempre melancólica. Por momentos se desplaza en el espacio lentamente —muchas veces desciende escaleras escenográficas con escalones en forma de círculos, que combinan con su peinado y sus aros— para luego quedarse quieta porque sabe que vendrán los planos más cortos; y también vendrán sus agudos, siempre hacia el final de la canción, en los que elevará, junto con su voz, su mirada y a veces también sus brazos hacia el cielo. Esta fórmula se repite en cada tema melódico, donde Violeta cambia sus vestidos, aros y peinados que, al fin y al cabo, aunque distintos, son siempre los mismos, como sus gestos, poses y movimientos.

Cuando el ritmo es más rápido, su vestuario puede ser más informal y aquí aparece con polleras rectas hasta la rodilla o con pantalones, dando pequeños saltitos y utilizando sus manos para ilustrar la canción. El movimiento de las manos es un recurso muy explotado especialmente cuando los planos son muy cerrados y ella sólo puede seguir el ritmo moviéndolas muy cerca del rostro y gesticulando. En los temas movidos, el musical se completa con chicos y chicas haciendo rondas alrededor de la protagonista o bailando detrás de ella en hileras, entre escenografías que se pretenden realistas pero dejan en evidencia su carácter de utilería (una luna dibujada, un cactus de cartón).¹⁰ Chicos y chicas visten distinto: si ellos tienen pantalón, ellas pollera; si ellas llevan los pantalones, ellos usan cortísimos shorts. A nivel coreográfico predominan las filas, las ruedas, las medialunas, los roles; un despliegue tan geométrico como las formas que componen las escenografías. Hay algunas levantadas, chasquidos de dedos y algunos pasos típicos del musical norteamericano, aunque en coreografías mucho más simples, reiterativas y, muchas veces, desprolijas. A veces

¹⁰ “La incrustación de elementos naturales en escenografías muy artificiosas consigue un efecto ambiguo donde la voluntad de realismo produce al mismo tiempo un efecto de esquematismo”, detalla Mirta Varela (2005:44). También la autora se ha detenido especialmente a estudiar, además del pintoresquismo que encuentra su origen en la precariedad de la producción de la década, los fondos escenográficos en los que predominan los círculos, esferas, globos y burbujas que se suman a la redondez de los rostros de los cantantes juveniles.

utilizan algún elemento de utilería, como grandes pelotas inflables. Violeta sigue la coreografía en las partes más sencillas y, en los finales, muchas veces los muchachos la levantan.

El peinado de Violeta es siempre esférico pero con algunas variantes: puede ser una torre que se eleva hacia arriba en forma de torta de casamiento con uno, dos, tres o más pisos, de acuerdo a la elegancia que requiera la puesta en escena del tema; la torre puede llevar o no una pequeña y redonda colita en la nuca, sujeta con un broche o un gran moño. Si no es torre, el peinado puede ser



Imagen 2. Violeta Rivas en diferentes programas y Films de la década

suelto: un batido bien esférico con las puntas redondeadas hacia afuera o hacia adentro, o un casquete con rodete abultado que vuelve a su cabeza aún más redonda. Violeta casi siempre usa flequillo, a veces tan grande, tan inflado, que parece que éste le naciera en la tapa de la cabeza en lugar de la frente. Cuando no lo usa, el pelo tirante hacia atrás se combina con tres enormes círculos del mismo cabello que, como protuberancias, le nacen arriba y a los costados de la cabeza. Para las canciones más movidas, ella es menos elegante pero su rostro no menos esférico: con flequillo, colita alta o dos colitas bien cortitas, su pelo nunca cae o se pegotea en su rostro. El cabello de Violeta es extremadamente prolijo: no importa qué movimientos requiera la coreografía, ni un pelo se mueve de lugar en esa mata inflada sujeta con fijador. Mirta Varela (2005) puso especial atención en los peinados femeninos y en el volumen

de las cabezas televisivas como una de las imágenes más representativas de la televisión de los sesenta. Si el peinado batido es una regla —que siguen conductoras, cantantes, actrices y hasta una cocinera de televisión como Doña Petrona cuya imagen nada tiene que ver con los nuevos cánones de la mujer sesentista— en Rivas “el efecto es extravagante: supuestamente aniñado, pero de una infantilidad producida en la peluquería” (Varela, 2005: 137).

Si la joven moderna —esta nueva imagen de mujer/niña— abusa de los batidos y los sofisticados peinados abultados es porque, en la televisión, el peinado es un marcador de la celebridad. A mayor altura y batido, mayor es la importancia de quien lo porta. Los enormes y altísimos peinados de la principal estrella de la nueva ola son índice de su fama, de su cualidad de estrella del espectáculo. Cuando representa una canción frente a una supuesta audiencia su peinado es gigantesco, mientras que cuando interpreta un personaje de ficción éste es más moderado, aunque igualmente abultado. En los programas de ficción televisivos, todas las protagonistas llevan su pelo igualmente batido, aunque con más moderación que las estrellas de la canción de los programas musicales; sólo las actrices que interpretan el papel de empleada doméstica no tienen esas cabezas esféricas que tienen todas las mujeres de la televisión sesentista, pues justamente ésa es la forma de marcar la distancia social entre personajes: ellas se distinguen de sus patronas por su cabello desalineado.¹¹

Como la cabeza, los ojos de Violeta Rivas son igualmente redondos; una redondez acentuada por el grueso delineado y por la expresividad de Violeta, que los usa a su antojo, abriéndolos al máximo para aparentar asombro o jugando con ellos —unos ojitos que pícaramente se mueven para arriba y de un costado a otro—, denotando ingenuidad. Sus labios y nariz son también instrumentos que participan del juego del sentido: ella se muerde el labio inferior con los dientes, forma con ellos una trompita o los abre en forma de “O” o en una inmensa sonrisa; a veces frunce la nariz y levanta los hombros en un gesto adorablemente infantil. El rostro le permite pasar de la expresión de melancolía que requiere la balada a la felicidad del twist o la ingenuidad de la intérprete del tema de amor. Pero no sólo su rostro adquiere una enorme importancia, sino toda su cabeza porque con ella marca el ritmo de la canción,

moviéndola siempre de un lado a otro. El movimiento de cabeza y toda la gestualidad de su cara, como ese balanceo constante de su cuerpo que la acompaña hasta en los ritmos más lentos, son el signo de la nuevaolalidad de Violeta. Ella puede cantar temas románticos pero lo hace con la inocencia de una niña y con el ritmo de una adolescente a la moda.

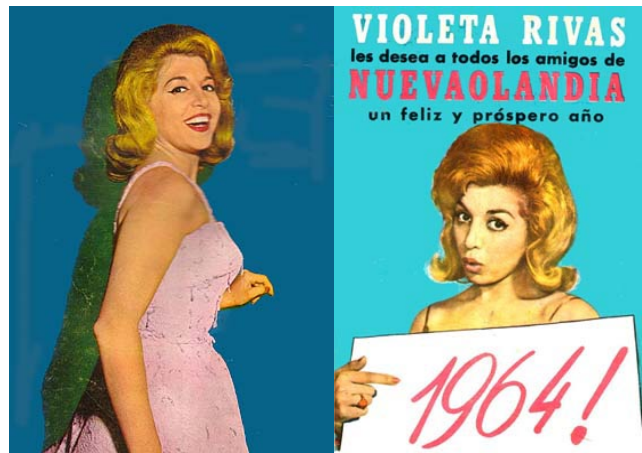


Imagen 3. A la izquierda, portada del “Álbum de Oro de Canciones Mundiales” y a la derecha foto de la revista *Nuevaolandia* (diciembre de 1963).

Con todo esto, está claro que el cuerpo está sin duda en el centro de los procedimientos que la televisión —y el resto de los medios que retoman las formas y figuras de la TV— lleva a cabo para generar un determinado modelo identitario. La feminidad está representada para la nueva televisión del sesenta por una gestualidad aniñada, una mirada romántica, algunos movimientos frenéticos “estilo pop” y un arreglo de peluquería. Más adelante veremos qué papel juega tal estética en la sociedad del momento; una construcción de la identidad femenina que responde plenamente a los intereses de una industria cultural que, para vender más discos, publicidad televisiva y entradas teatrales o de cine, combina la novedad de la “rebeldía” adolescente con el conservadurismo de “lo conocido”, presentado bajo nuevos rostros y solapado bajo nuevas formas, como en seguida veremos.

Amor y sexualidad en la televisión musical

En el mundo del musical televisivo, una mirada intensa es el signo privilegiado del amor, el cual se confiesa cantando o arrojando besos a la distancia con una mano. La unión de la pareja se produce cuando los jóvenes entrelazan sus manos. Sus cuerpos se encuentran y sincronizan sólo para un número de baile, en el que él la toma por la cintura y ambos se deslizan por la pista. La canción es

¹¹ Sucede así en *La familia Falcón* (Moser, 1962-1969), *El Amor tiene cara de mujer* (Cascallar, Borda y Wilenski, 1964-1970) y *Dr. Cándido Pérez, Señoras* (Stivel, 1961-1968), tres de los programas más exitosos de la década.

acompañada por un sinfín de acciones y movimientos, especialmente cuando se enmarca en una escenografía temática: bajar escaleras, tocar el piano, desojar una flor, acariciar un pájaro. La elegancia es un requisito para la canción romántica; así, ella lleva vestido largo y brillos y él traje y corbata, aún cuando el estudio se ha convertido en una playa con balneario. En *Gran Hotel Carrousel*, como en varias de sus intervenciones en los distintos programas ómnibus de la época, Violeta se viste de largo con altísimos peinados y muchos accesorios brillantes, requisitos indispensables para la estrella televisiva que se presenta frente a una audiencia. Mientras tanto, en el programa de ficción *Las chicas*, ella interpreta a una joven que desea triunfar en el mundo del espectáculo, al igual que sus dos amigas: las tres protagonistas llevan elegantes sacones, sombreros y cuellos de piel, todos signos de la diva del espectáculo, que aquí utilizan para conquistar a productores mediáticos y matar así dos pájaros de un tiro: encontrar la fama y un marido. Pues el deseo de triunfar de la joven moderna no deja de ir de la mano con otro deseo que era también el de la joven de las generaciones anteriores: el de enamorarse y contraer matrimonio. Y el modelo de hombre que persiguen estas tres amigas y por el que compiten es el del empresario apuesto que salvará sus vidas al ofrecerles, al mismo tiempo, una participación en los medios y casamiento.

Los sketches cómicos de *Violeta y Néstor* revelan, en este mismo sentido, un modelo de hombre y otro de mujer: la joven es la que desea un novio para casarse, la que tiene miedos y necesita que



Imagen 4. *Las chicas* (1965)



Imagen 5. Violeta Rivas y Néstor Fabian en *Gran hotel Carrousel* (1967)

la protejan, la que se enoja ante la mentira y permanentemente testea que su pretendiente tenga intenciones de matrimonio, la que no frecuenta sitios “de mal vivir” pero que no duda en ir a un bar subterráneo de poca monta para encontrar “in fraganti” a su enamorado. Él, en cambio, es el pícaro porteño, el que escamotea el momento de llegar al registro civil, el farsante que dice a su amada que quiere casarse pero luego se arrepiente, y sin embargo se altera, celoso, si imagina a ésta con otros hombres. “Usted era una señorita”, alerta Néstor a Violeta cuando ésta aparece en el bar que él puede frecuentar pero que desprestigiaría la reputación de la joven. El sketch instala un conflicto sencillo, generalmente de enredos, que se resuelve con facilidad. El esquema es recurrente: la mujer tiende trampas al tramposo, dejando en evidencia sus mentiras. Los personajes son siempre los mismos –más que personajes, se trata de Violeta y Néstor puestos en situación-: el novio que no se compromete, la novia respetable que lo presiona para que lo haga. En un programa especial del cual participa una figura invi-

tada, ésta despliega un monólogo frente a la cámara que revela el ideal femenino del programa:

El hombre moderno ha inventado un montón de cosas para hacer más agradable la vida de su compañera: la máquina de lavar, la máquina de lustrar, el dormitorio con aire acondicionado, el lápiz labial, la ropa de nylon, el auto último modelo. Pero nunca ha vuelto a inventar algo tan lindo y agradable como su primer invento: el amor (Sandor, 1966).

Aquí se explicita el ideal de mujer propuesto por la televisión comercial de esa década: la mujer es aquella que busca el amor y el matrimonio, al mismo tiempo que se considera moderna si su cocina está llena de electrodomésticos. Violeta Rivas representa a la joven nuevaolera que, a pesar de sus movimientos y pasos de baile que son signos de su modernidad, a pesar de sus peinados que son indicio de su lugar privilegiado en el mundo del espectáculo televisivo, persigue lo mismo que la generación de sus padres: el matrimonio. El film *Mi secretaria está loca loca loca* (Du Bois, 1967) termina con un sueño premonitorio que marca el destino de la nuevaolera: Violeta se imagina casada con su galán; corre a sus brazos, dando pasitos cortitos y graciosos como una adolescente que aún no sabe usar tacos altos, y enseguida se transforma en una novia, vestida de blanco, siempre con su prominente flequillo distintivo, bailando el vals y cantándole a su reciente esposo. Del mismo modo, en la versión cinematográfica de *El Club del Clan* (Carreras, 1964), la mujer casada perdona el engaño de su marido – un mujeriego que se besa con otra frente a su esposa- pero no lo hace al sospechar que su boda ha sido una puesta en escena: la prioridad de la mujer es el casamiento y la virginidad sigue siendo un valor reservado para la noche de bodas; el sólo hecho de pensar que lo ha perdido antes de tener la libreta puede injuriarla más que cualquier infidelidad de su conyugue.

Fiebre de primavera (Carreras, 1965) traza claramente las diferencias entre el perfil del nuevaolero y la nuevaolera, ambos muy distintos en lo que refiere a las expectativas sociales y las libertades sexuales. Graciela Fontán (Violeta Rivas) es una estudiante aplicada, de pelo muy prolijamente batido y anteojos, que reprueba el comportamiento de Juan Alonso (Palito Ortega, el más exitoso joven "nuevaolero" de la década y uno de los pocos de *El Club...* cuya fama perdura hasta la actualidad); según ella, el comportamiento de Juan y sus amigos "es de vagos y maleantes". El nuevaolero es estudiante, pero no de escritorio sino que lee sentado en la vía pública y desconfía de lo que estudia, de todo lo que

provenga de la tradición y de la generación que lo precede ("estudiar está bien, ¿pero creérselo?", dice el personaje de Palito Ortega). Para él "el mundo no tiene solución", por eso él rápidamente desvía la vista de los libros hacia las mujeres. El personaje de Rivas establece el contrapunto con el nuevaolero que interpreta Ortega: ella es una conservadora y recta estudiante de derecho que acusa frente a la policía a los que "salen a escandalizar". Sus amigas no aceptan el accionar de Graciela porque "nosotras somos de Filosofía y Letras y nos sigue dando miedo la policía". Ellas son las nuevaoleras, que de a poco irán enseñándole a Graciela a ser más laxa para formar parte de esa ola: estudian en Filosofía y Letras, coquetean con el escándalo, usan medias de nylon y pollera hasta la rodilla, se pintan las piernas para que se vean más lindas y exhiben ese acto como gesto de provocación hacia el sexo opuesto. Frente a los nuevaoleros, ellas se sacan las blusas y lucen sus camisetas de encaje. Ellos, que se consideran "unos churros bárbaros", suben la apuesta y van más allá en la provocación: los personajes de Minguito y Ortega realizan un striptease frente a las chicas, al ritmo de "Qué calor en la ciudad". Se quitan prenda por prenda, hasta que su propia moral haya su límite: cuando Minguito intenta bajarse los pantalones Palito lo detiene. Allí es donde ellas se horrorizan y cierran su ventana, abandonando el espectáculo. El nuevaolero exhibe su cuerpo pero hasta ahí: su libertad y rebeldía es absoluta sólo en apariencia. Solos y con una ventana de por medio, ellos y ellas juegan a exhibir sus cuerpos con una regla implícita muy presente: no todo se muestra, especialmente de la cintura para abajo.

El nuevaolero no teme a la ley ni al castigo: se burla de la policía, se defiende con su ingenio y zafa de sus responsabilidades -de las acusaciones que se le hacen, de los exámenes para los cuales no ha estudiado-. Está en contra del estudiante aplicado ("ese imbécil representa algo que está conforme, que está muy bien y que hay que respetar pero que en el fondo es un asco", dice el personaje de Minguito). Se ríe del conformismo, de la moral, la educación y la religión de sus padres. Si el sueño del "chico bien" es establecerse y formar una familia – "dentro de dos años [seré] abogado, me casaré, abriré un despacho, tendré una placa, a mi esposa le compraré un tapado de astracán...", dice el estudiante aplicado-, el nuevaolero no tiene consciencia del futuro y sólo disfruta del presente. Juan y su banda saben pronunciar la palabra "twist" a diferencia de quienes no son modernos; fuman, gozan al profesor de turno, llevan revistas de mujeres des-

nudas a clase, no necesitan pluma para rendir un examen e igualmente aprueban utilizando métodos poco convencionales, ayudados por las chicas sensuales y bonitas; en fin, vuelven el mundo al revés: los que han estudiado son reprobados y echados de clase, mientras que ellos, que no lo han hecho, gozan del éxito. La suerte parece estar del lado de los nuevos jóvenes modernos, que obtienen todo con facilidad, sin preocupaciones, siempre alegres, siempre demostrando su dicha a través de una hiperactividad física: corren, corretean, saltan, mueven frenéticamente las manos y dedos al ritmo de la música. Palito Ortega hace la vertical, rebota por las paredes, se trepa a los árboles, se cuelga de los faroles. El nuevaolero es puro histrionismo.

Si el varón nuevaolero representa la ruptura con los ideales de la generación de sus padres, la nuevaolera también lo hace pero no en todos los aspectos. Ellas toman alcohol, se animan a besar a los hombres, pagan la cuenta, porque así es como ellas entienden a “la mujer de 1965”. Sin embargo, esta mujer osada es también la que se defiende “mejor con la sonrisa que con la ley”; la que busca el verdadero amor –nunca una aventura- y que espera el matrimonio. Es la que aguarda que “Rock Hudson se presente aquí y diga vení...”. Ése es su modelo de hombre –la versión hollywoodense del príncipe azul- y ellas no están tan lejos de ser las versiones locales de Doris Day. En las comedias de Hudson y Day, exitosas a principios de los sesenta – *Confidencias a medianoche* (Gordon, 1959), *Pijama para dos* (Mann, 1961), *No me mandes flores* (Jewison, 1964)-, la estructura es recurrente y también los personajes: ella es bella, independiente y trabajadora, de fuerte personalidad, apasionada pero siempre virginal –de hecho, la virginidad es su virtud-, y a pesar de su inteligencia cae siempre en las trampas del hombre (Hudson) del que intenta luego vengarse, pero frente al cual finalmente se rinde porque el amor gana la partida. Al final, siempre triunfa el matrimonio; el amor de la pareja se consuma siempre y cuando ambos hayan pasado antes por el registro civil. En *Pijama para dos* ambos personajes se emborrachan accidentalmente con unas pastillas que parecen caramelos pero producen el mismo efecto que el alcohol; en el plano siguiente despiertan en la cama de un motel, pero en seguida descubren el certificado de matrimonio que la noche anterior firmaron bajo los efectos de la droga. Hudson representa al estereotipo del buen mozo mujeriego, que utiliza el engaño y la mentira

en sus conquistas; Day representa a la presa más difícil, la virgen que sólo cederá ante un buen hombre que le proponga matrimonio. El gran dilema de la protagonista es decidir si entregarse o no a su galán, si seguir o no lo que le dicta la pasión. Pero la trama de enredos siempre se resuelve a favor de la virginidad, porque ella descubre los engaños de él a tiempo y su dignidad –representada por su pureza, su castidad- queda intacta. Mientras tanto, el mentiroso mujeriego nunca es castigado. Simplemente se reforma, porque la trama también se resuelve a favor del amor: él decide establecerse porque ha encontrado, durante la cacería de su presa más difícil, a la felicidad encarnada en su verdadero amor; y ella finalmente se rinde frente a él, pero siempre con anillo de por medio.

Con las nuevaoleras de *Fiebre de primavera* pasa algo parecido. De hecho, esta Violeta Rivas de pelo carré y trajecito tiene todo el estilo de Doris Day (al igual que Néstor Fabián, en los shows televisivos que con ella comparte, juega el rol de Rock Hudson, que se resiste a ser cazado/casado, pero que finalmente cae en la red de quien iba a ser su presa). Graciela siente que detesta a quien en verdad ama –el mismo esquema que en los films de Hudson y Day- y le pega repetidas cachetadas a su amado hasta que él la agarra abruptamente, la coloca boca abajo sobre sus piernas y le da palmadas en la cola mientras ella pega agudos grititos. En este sentido, *Fiebre...* no es más que la versión moderna de *La fierecilla domada*. Si Ortega le pega a Rivas como un padre a un niño, del mismo modo que Hudson carga a Day sobre sus hombros contra su voluntad en *Confidencias a medianoche*, es porque el hombre sigue siendo el dominante en la relación amorosa y la mujer debe ceder, debe ser domada, adiestrada, para convertirse en buena madre y esposa. Graciela fue reprobada en el examen por culpa de Juan y, sin embargo, es ella quien baja la cabeza y le pide “por favor” a él para que éste acuda en su ayuda. La tenaz, firme e independiente Graciela se somete cuando descubre el amor: él la obliga a pedir perdón y ella lo hace, pero al hacerlo se marrea, signo de la contradicción evidente entre el comportamiento de la joven enamorada que es y la joven moderna y autosuficiente que pretendía ser. El hallazgo del verdadero amor es el momento en el que ella se transforma de mujer inteligente e independiente en mujer que necesita ser rescatada o, lo que es lo mismo, reformada.



Imagen 6. *Fiebre de primavera* (1965)

Más allá de sus diferentes expectativas y valores vinculados al mundo del amor, nuevaoleros y nuevaoleras comparten ciertas características comunes: bromean sin cesar, cantan y bailan moviendo sus cabezas y caderas, dan saltitos, corretean durante todo el film. Chicas y chicos adolescentes se comportan como niños en un recreo. A veces ellas usan dos colitas mientras cantan una canción de amor, que a pesar de ser una balada, tiene ese fondo rítmico del twist que le permite a Violeta Rivas seguir dando esos golpecitos de cabeza que la caracterizan mientras confiesa “te di mi corazón...”. Al final del film cada cual ha encontrado su pareja: Nora Cárpena es acosada por su galán y proclama que quiere “un novio formal”, al que define como “el que piensa casarse”, y sólo así accederá a darle un beso al pretendiente; pero no todo lo que se dice es lo que se hace y ella se deja besar varias veces a pesar de que él no ha formalizado su propuesta. Estela Molly tiene una pareja tímida, entonces es ella quien toma la delantera y se arroja sobre él. Los nuevaoleros son los que la policía encuentra besándose indiscretamente en los bosques de Palermo durante el día de la primavera y, lejos de aceptar la falta, reafirman su derecho a hacerlo.

La sexualidad para los nuevaoleros es el mundo de los besos. Una vez más, el cuerpo de la cintura para abajo instaura un límite. *Fiebre...* narra la iniciación de una joven en la nueva ola: enamorada, el personaje de Rivas camina risueña, sosteniéndose sobre el marco de la ventana, mirando al infinito, abrazándose a sí misma. Los signos del amor se suceden uno a uno, y también los de la *nuevaolalidad*. Graciela reemplaza el trajecito por un vestido que marcan sus pechos puntiagudos, elige tomar whisky, lleva las piernas y los brazos pintados, el escote maquillado. Sus compañeras se pavonean orgullosas por haber logrado que las hayan besado y, para Graciela, la última prueba para pertenecer al grupo de las modernas será obtener ese primer beso. Finalmente Juan besa a Graciela y eso, paradójicamente, la vuelve débil, dependiente; ya no volverá a ser la chica tenaz e independiente de trajecito que estudia leyes. “Soy una mujer normal, me casaré y tendré hijos”, pronuncia al final de la película. La decisión de Graciela y el triunfo del amor son festejados con un final de baile y canciones, en el que se intercalan movimientos frenéticos, de saltitos y movimientos de caderas, con momentos risueños, con personajes pensativos mirando al horizonte. Ambos, Juan y Graciela, parecen enamo-

rados y el film tiene su final feliz; sin embargo, las condiciones para el hombre y la mujer no han sido las mismas: el nuevaolero no piensa en el futuro – “no conmigo” le responde Juan a Graciela cuando ésta le habla de matrimonio e hijos-. En cambio ella, para aceptar esos besos, debe planear el futuro y convertir a la futura abogada en esposa y madre de familia. Sólo hay una mujer en el film –un personaje secundario, mucho mayor que las jóvenes Rivas, Cárpena y Molly-, que no responde a las reglas del “deber ser” de la mujer tradicional ni tampoco de la mujer moderna. Su moral se pone en cuestión cuando es acusada de llevar hombres al cuarto que alquila. Pero el film nada muestra y las acciones de dicha mujer nunca se confirman; aunque implícita, la palabra prostituta no se menciona ni una vez en toda la película. Queda claro, por contraste, que la joven mujer moderna está muy lejos de ser tan liberal –nada hay en ella de la antigua mujer de mundo-, especialmente cuando su cuerpo y su sexualidad están en juego.

Conclusiones. Esa antigua joven moderna.

Los años sesenta se caracterizan por la irrupción mundial de los jóvenes en los distintos ámbitos de lo social. La televisión argentina junto a toda la industria cultural articulada a ella –la TV comercial se ha convertido en el medio hegemónico a partir de las licitaciones de los canales privados de 1958, la estabilización de la grilla y la ampliación del horario de transmisión (Varela, 2005) y ahora esparce sus productos incluso en otras industrias- no hace caso omiso a ello y crea nuevos modelos estelares de jóvenes rebeldes que se agitan al son de nuevos ritmos. Al mismo tiempo que emergen en la sociedad jóvenes que amenazan a los modelos matrimoniales y femeninos precedentes, la televisión se ocupa de moldear con sus propios parámetros a la joven “moderna” y “rebelde” televisiva, que nada tienen que ver con los primeros.

Entendemos a 1962, año de aparición de *El Club del Clan*, como un momento bisagra en el que los jóvenes irrumpen en la televisión al mismo tiempo que lo hacen en otros espacios de la sociedad; pero la TV presenta a jóvenes ajenos a todo conflicto social, que se ofrecen, en tanto ídolos juveniles, como signos de renovación, modernidad y novedad para la pantalla, pero que no son otra cosas que nuevas estrategias que tiene el medio para seguir brindando un espectáculo familiar y conservador. La joven moderna de la TV se diferencia de los estereotipos femeninos que ese medio promovió en los cin-

cuenta –la bonita presentadora y la joven esposa-, pues se anima a mostrar sus piernas, se afirma en tanto adolescente, se pronuncia contra sus padres, baila modernamente. Sin embargo, la sexualidad y los valores maritales instauran un límite a esta ruptura y en estos aspectos la joven nuevaolera revela no estar tan lejos de sus antecesoras del cincuenta. El modelo que presenta la televisión es “tranquilizador” (Tichi, 1991), pues el “flujo” (Williams, 1992) que propone el medio en los sesenta –porque en esa época la televisión deja de ser un ritual extraordinario para convertirse, en tanto flujo continuo e inacabado, en parte de la ritualidad de la vida cotidiana (Varela, 2005) – no es más que un conjunto de imágenes y discursos repetitivos que, como destaca Cecilia Tichi (1991) para el caso norteamericano, no alteran la vida doméstica sino que la promueven. La televisión propone sus figuras como signos de la modernidad, pero si los significantes se *aggiornan*, los significados –los *conceptos*, en términos de Barthes (2008 [1956])- , no dejan de ser conservadores. En términos de Lynn Spigel (1997a), la televisión “televisa”: incorpora objetos extra-televisivos y como una máquina trituradora los amolda para convertirlos en televisables.

Rebelde sin causa (Nicholas Ray, 1955) es por antonomasia el film que retrata a la juventud norteamericana de los años cincuenta, no sólo porque James Dean es el prototipo modélico del joven propuesto por la industria del cine, sino porque temáticamente recupera motivos instalados en la sociedad de su época: la delincuencia juvenil, la decadencia moral de la juventud, la desobediencia y la rebeldía de las nuevas generaciones respecto de las reglas impuestas por sus progenitores. Esas preocupaciones de la sociedad de posguerra norteamericana, poco más tarde, se volverán recurrentes en los medios argentinos. Representantes de la industria cinematográfica nacional como Hugo del Carril o Leopoldo Torres Ríos llevaron estas temáticas a la pantalla grande. También toda una nueva generación de cineastas locales –la llamada “Generación del ‘60”-, desde fines de los cincuenta y hasta mediados de la década siguiente, narró historias de jóvenes, enfrentados con sus padres, huyendo hacia lugares lejanos, evadiéndose en algún lugar de veraneo o movilizándose para cambiar la realidad injusta y opresora de la ciudad, junto a jóvenes heroínas a punto de perder la virginidad (Castagna, 1992). La misma televisión de los sesenta se ocupó de tematizar la delincuencia juvenil: en el programa *Parlamento 13*, una tribuna de adultos opinaba sobre los riesgos de la misma y discutía posibles solu-

ciones a un problema que parecía haberse instalado, aunque lo hacía invisibilizando a tales jóvenes, ausentes en el debate. Es decir, se trata de una época de emergencia de un nuevo sujeto social –el joven rebelde–, liberador desde un punto de vista, peligroso desde el punto de vista opuesto, que funciona como bisagra entre las nuevas generaciones y las precedentes, y que no permite reconciliación alguna entre ambas.

Pero Violeta Rivas y Palito Ortega están muy lejos de ser los “rebeldes sin causa” que atemorizaron a la sociedad norteamericana de los años cincuenta y poco tiempo después a la argentina. Frente a la figura del delincuente juvenil, los jóvenes de la nueva ola son inofensivos, rebeldes encausados de los que nada tienen que temer las generaciones precedentes. Prueba de ello es que la joven nuevaolera se revela especialmente conservadora respecto de los mandatos sexuales y maritales de sus padres. Violeta Rivas y Néstor Fabián se casan en la ficción (*Todo es amor*, Parissotto, 1964) en el estadio de San Lorenzo de Almagro mientras el público, fotógrafos y reporteros gráficos se agolpan en las puertas del recinto, convirtiendo a la escena ficcional en acontecimiento. Tres años más tarde, Rivas y Fabián repiten la escena casándose en la vida real, en un acto popular y masivo que es, a la inversa, convertido por los medios en espectáculo. Las cámaras de televisión son los principales testigos de la ceremonia civil y el público acomodado en el seno del hogar tiene, a través de la pantalla, un punto de vista privilegiado respecto del tumulto que concurre a presenciarse. La ceremonia religiosa fue aún más espectacular: puestos de bebidas y parrillas, vendedores con posters y fotografías de los novios, un largo cordón policial, todo estaba dispuesto para el gran espectáculo. La iglesia fue transformada en estudio de televisión para que *Sábados circulares* (Mancera, 1967) transmitiera el acto más espectacular del año relatado por Pipo Mancera (también las cámaras acompañaron a los novios a lo largo de su fiesta de casamiento y despidieron al joven matrimonio en el aeropuerto antes de su viaje de luna de miel). A esa Violeta de traje blanco que arrastraba metros de tul al caminar hacia el altar le quedaba un único signo de su nuevaolalidad: el flequillo. Quien había sido el prototipo de la joven moderna, para 1967 no podía más que representar lo tradicional, cumpliendo con un mandato generacional tanto en la ficción como en la realidad, ambas caras de un mismo espectáculo televisivo: se convertía en la joven esposa, y no

precisamente la de un joven moderno, sino la de un tradicional cantante de tango.¹²



Imagen 7. *Sábados circulares* (1967)

Hacia el final de la década, una Violeta recién casada en la ficción y en la vida real protagoniza por TV *Amor y casamiento* (Guerrero, 1969), una comedia musical en que comparte cartel con su esposo y con otro matrimonio, más experimentado y consagrado en la TV una década y media atrás: el de Campoy-Cibrián. Sendas parejas de esposos –casados en la ficción y en la realidad– representan el presente y el pasado de la vida matrimonial; pero ambos, presente y pasado, no son muy distintos, pues los jóvenes inician un camino ya conocido por los adultos y seguirán sus pasos. Así, Violeta Rivas es el ícono por excelencia de una juventud moderna pero conservadora, cuyos rasgos modernizadores –el ritmo, los saltitos, los peinados, los vestuarios– no son más que rasgos formales, que no suponen un enfrentamiento con los valores y la moral sexuales de la generación de sus padres. En términos de Barthes (2008 [1957]), pueden cambiar los significantes pero el significado, en televisión, se mantiene constante. Violeta Rivas es la niña que se convertirá en otra Ana María Campoy para cumplir el sueño del matrimonio perfecto, un modelo juvenil que está en las antípodas de otros modelos femeninos –la mujer liberada, emancipada– que le son contemporáneos y que en esa época empiezan a circular con fuerza por fuera de la televisión.

No es casual, entonces, que Violeta Rivas y los demás miembros de *El Club del Clan* abandonen

¹² También Palito Ortega, el modelo del joven nuevaolero que se declaraba contra el compromiso y el matrimonio en *Fiebre de primavera*, se casa para la misma época con otro modelo conservador: la señorita maestra (Angelina Salazar, la protagonista de *Jacinta Pichimahuida*, un éxito televisivo de 1966).

la pantalla en 1969: luego de Woodstock, del Mayo francés, del Cordobazo, de la activa participación política de los jóvenes en distintos espacios de lo social, estos estereotipos comercializables de jóvenes rebeldes carentes de peligrosidad o compromiso social ya no podrían volver a tener éxito. La TV debía fagocitar, una vez más, nuevos modelos de juventud y de seguro ya no serían aquellos de cabello prolijamente abultado. El fin de la celebridad añorada “en la peluquería” de los sesenta anuncia una nueva etapa, de melenas lacias y estilo hippie.

¿Cómo haría la industria cultural para *aggiornar* los nuevos modelos sociales y volverlos partes de una estética tan renovadora como, una vez más, “tranquilizadora”? ¿Era posible que la TV, en su afán conservador, incorporara a la juventud politizada y militarizada? ¿Qué nuevos atributos y valores sexuales y maritales se depositarán sobre los nuevos personajes femeninos de ficción? Estas preguntas, sin duda, concernirán a un próximo trabajo.

. Bibliografía

BARTHES, Roland (2008 [1957]) *Mitologías*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BURKE, Peter (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona: Editorial Crítica.

CASTAGNA, Gustavo J. (1992) "La generación del 60: paradojas de un mito" en Wolf, S. (comp.), *Cine argentino. La otra historia*, Buenos Aires: Ediciones Buena Letra.

LE BRETON, David (2008 [1992]) *La sociología del cuerpo*, Buenos Aires: Nueva Visión.

MAZZAFERRO, Alina (2009) "De la bonita a la "nuevaolera": transformaciones en los modelos corporales femeninos de la primera televisión argentina (1951-1969)". Inédito.

MIRZOEFF, Nicholas (1998) "What is visual culture?" en *The Visual Culture Reader*, Londres y Nueva York: Routledge.

RIVERA, Jorge (1998) *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires: Atuel.

SCRIBANO, Adrián (2005) "La batalla de los cuerpos. Ensayo sobre la simbólica de la pobreza en un contexto neocolonial". En *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados. UNC, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Córdoba: Editorial Copiar, pp. 97-110.

SPIGEL, Lynn (1997a) "Haciendo sitio a la tele", en Crowley, David y Heyer, Paul, *La comunicación en la historia. Tecnología, cultura, sociedad*, Barcelona: Bosch.

_____ (1997b) *The revolution wasn't televised. Sixties television and social conflict*, New York & London: Routledge.

TICHI, Cecilia (1991) *Electronic Hearth. Creating an American Television Culture*, Oxford University Press.

VARELA, Mirta (2005) *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la luna (1951-1969)*, Buenos Aires: Edhasa.

VIGARELLO, George (2009 [2004]) *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*, Buenos Aires: Nueva Visión.

VERON, Eliseo y SIGAL, Silvia (2008 [2003]) "Introducción" en *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires: Eudeba.

WILLIAMS, Raymond (1992) *Television. Technology and Cultural Form*, Hanover y Londres: Wesleyan University Press.

Fuentes audiovisuales

Programas de televisión:

MEJÍA, Ricardo (productor) y ANDRÉS, María Inés (directora) (1962). *El Club del Clan*, Buenos Aires: Canal 13.

PARISSOTTO, Horacio (director) (1964). *Todo es amor*, Buenos Aires: Canal 9.

RINALDI, Alberto (director) y MEYRIALLE, Horacio (guionista) (1967). *Gran Hotel Carrousel*, Buenos Aires: Canal 13.

SANDOR, Carlos (director) y MEYRIALLE, Horacio (guionista) (1966). *Violeta y Néstor*, Buenos Aires: Canal 13.

STIVEL, David (director y productor general) (1965). *Las chicas*, Buenos Aires: Canal 13.

Películas:

CARRERAS, Enrique (1969). *¡Viva la vida!*, Buenos Aires: Argentina Sono Film.

CARRERAS, Enrique (1964). *El club del clan*, Buenos Aires: Argentina Sono Film.

CARRERAS, Enrique (1965). *Fiebre de primavera*, Buenos Aires: Argentina Sono Film.

DU BOIS, Alberto (1967). *Mi secretaria está loca, loca, loca...*, Buenos Aires/Lima: Emilio Spitz (productor).

GÓMEZ MURIEL, Emilio (1965). *Nacidos para cantar*, Buenos Aires: Argentina Sono Film.

GORDON, Michael (1959). *Pillow Talk [Confidencias a medianoche]*, Estados Unidos: Arwin Productions- Universal Studios.

JEWISON, Norman (1964). *Send Me No Flowers [No me mandes flores]*, Estados Unidos: Martin Melcher Productions- Universal Studios.

MANN, Delbert (1961). *Lover Come Back [Pijama para dos]*, Estados Unidos: Universal Pictures.

Fotografías:
www.violetarivas.com.ar

Citado.

MAZZAFERRO, Alina (2011) "La 'Nuevaolera'. Nuevos patrones de sexualidad y belleza en la televisión argentina (1962-1969)" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 54-69. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/64/91>

Plazos.

Recibido: 21/06/2010. Aceptado: 18/10/2010.

Cuerpo y género: apuntes para pensar prácticas eróticas de mujeres jóvenes. Aportes de Judith Butler y Pierre Bourdieu

*Body and gender: Notes for thinking young women erotic practices.
Contributions of Judith Butler and Pierre Bourdieu*

María Celeste Bianciotti*

CIECS-CONICET-UNC (CONICET), Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Argentina.

celestebianciotti@yahoo.com.ar

Resumen

El artículo trabaja sobre dos conceptos: el de *habitus*, de Pierre Bourdieu, y el de performatividad de género, de Judith Butler, los cuales se desarrollan con el objetivo de comprender prácticas de seducción de jóvenes universitarias que viven en la ciudad de Córdoba, Argentina. Los discursos de estas jóvenes respecto de sus propias prácticas eróticas se analizan bajo los aportes de cada uno de los conceptos, mientras que los mismos se desarrollan en conversación y tensión con los datos empíricos recabados. En dichas prácticas el cuerpo ocupa un rol central: el cuerpo se muestra, se estiliza, desea e intenta ser deseado, significa y (re)significa... A la par, tanto en el concepto de *habitus* como en el de performatividad de género, el cuerpo ocupa un rol central, siendo lugar de somatización de las relaciones de poder -en el primero-, y medio y agente de devenires identitarios -en el segundo-. Una pregunta transversaliza el ensayo: de qué formas estas jóvenes están sujetándose/sometiéndose al orden heteronormativo de dominación masculina y qué posibilidades de desobediencia y transgresión de mandatos socio-culturales tienen en el marco de sus propias prácticas de seducción, usos y disfrutes del cuerpo.

Palabras clave: cuerpo, *habitus*, performatividad de género, prácticas de seducción femenina

Abstract

This article works on two concepts: *habitus*, by Pierre Bourdieu, and gender performativity, by Judith Butler. Both are developed with the aim to understand seduction practices of young university-student women living in the city of Córdoba, Argentina. Their speeches about their own erotic practices are analyzed in the light of the contributions of each concept, while they are developed in dialogue and in tension with the empirical data collected. In these practices, the body plays a central role: the body is shown, is stylized, wishes and tries to be desired, signifies and (re) signifies... At the same time, in both concepts, *habitus* as well as gender performativity, body occupies a central role, hosting a somatization of power relationships -in the former- and identity becomings medium and agent -in the latter-. There is a question that permeates the essay: in what ways these young women are holding on / submitting to the heteronormative order of male domination, and what chances of disobedience, transgression of sociocultural mandates they have within their own seduction practices, uses and enjoyments of the body.

Keywords: body, *habitus*, gender performativity, female seduction practices

* Licenciada en Comunicación Social por la UNC. Magíster en Género, Identidad y Ciudadanía por la Universidad de Cádiz, España. Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria CONICET con lugar de trabajo en el CIECS-CONICET-UNC.

Cuerpo y género: apuntes para pensar prácticas eróticas de mujeres jóvenes. Aportes de Judith Butler y Pierre Bourdieu.

Presentación y justificación de convergencias necesarias

Pierre Bourdieu afirma que la socialización diferenciada según sexo/género se inscribe en los cuerpos, moldeándolos de forma particular, marcándoles límites y posibilidades. Que el disciplinamiento de los cuerpos produce hábitos diferenciados y diferenciadores que determinan una somatización de las relaciones de dominación. Que en el cuerpo se hacen carne las relaciones sociales de poder, que él las contiene, las expresa, las somatiza.

Judith Butler pone en cuestión aquellas concepciones que han desestimado al cuerpo considerándolo una facticidad muda a la espera de ser significada a través de una conciencia trascendente e inmaterial. Se pregunta qué es lo que ha apartado al cuerpo “como algo indiferente a la significación, y a [ella] como el acto de una conciencia desencarnada” (Butler, 2007: 255).

En Bourdieu es en el cuerpo en donde se teje la subordinación, la somatización de la dominación, la experiencia dóxica con el orden social. En Butler el cuerpo como materialidad que se estiliza iterativamente produce sujetos, produce devenires identitarios.

Desde paradigmas teórico-conceptuales muy diferentes el cuerpo adquiere una centralidad especial en uno y otro autor. Pero cabe nombrar, por lo menos sucintamente, la diferencia sustancial entre una y otra posición.

En Bourdieu la materialidad sexuada del cuerpo es un dato de la realidad por medio del cual se construyen los géneros a partir de un proceso de interpretación y asignación de significados, limitaciones y posibilidades binarias y dicotómicas. Sobre las diferencias visibles de los órganos sexuales masculino y femenino se construye el género. Así, el género es una construcción con base en un principio de división androcéntrico, el cual se justifica y sostiene a partir de las indiscutibles diferencias morfológicas de los cuerpos.

En Butler, la dicotomía morfológica de los cuerpos no se da por supuesta;¹ el sexo es una invención al igual que el género, un producto social, unos lentes a través de los que entendemos y clasificamos cuerpos y sujetos. Para ella no hay dos elementos que puedan distinguirse: el sexo como naturaleza y el género como constructo social; lo único que hay son cuerpos construidos culturalmente. No hay posibilidad de un sexo natural porque cualquier acercamiento al sexo se hace a través de la cultura y de su lengua. Al describir o conceptualizar el sexo lo hacemos -siempre- “desde unos parámetros culturales determinados (...) No hay posibilidad de un acceso a ‘lo natural’ como si ‘lo natural’ fuera algo ‘originario’ e ‘independiente’ de concepciones culturales” (Femenías, 2003: 4).

Se trabajan aquí, a pesar de las distancias entre uno y otro autor, el concepto de habitus, de Pierre Bourdieu, y el de performatividad de género, de Judith Butler, por considerarlos esenciales para leer y comprender prácticas sociales en las que el cuerpo es el agente principal.

Dichos conceptos se desarrollan en diálogo con ciertas prácticas de seducción desarrolladas por jóvenes universitarias que viven en la ciudad de Córdoba, Argentina. Ellas pertenecen a sectores medios y medios-altos de la sociedad y tienen entre 19 y 24 años.

Los discursos de estas jóvenes respecto de sus propias prácticas de seducción se analizan bajo los aportes del habitus y la performatividad de género, mientras que dichos conceptos se trabajan en conversación y tensión con los datos empíricos recabados.

Sabiendo que los autores se enmarcan en tradiciones de pensamiento diferentes se los pone a funcionar en pos de comprender prácticas y senti-

¹ Piénsese, por ejemplo, en el cuerpo intersex y en las reasignaciones de sexo que se hacen sobre cuerpos de bebés que no presentan las características morfológicas que espera y prescribe la cultura hetero-patriarcal para uno y otro sexo.

dos específicos, y no con el fin de trazar cruces teóricos que resultarían, quizás, improductivos debido a las considerables distancias desde las que escriben.

Se ofrece un recorrido por algunos textos de los dos autores el cual va configurando un mapa teórico que sirve como puntapié para el análisis de discursos de jóvenes que han sido entrevistadas recientemente con atención en sus experiencias erótico-afectivas.

Una pregunta transversaliza el desarrollo de este ensayo. La misma se centra en las posibles formas en que estas jóvenes estarían sujetándose/sometiéndose al orden de las cosas y qué posibilidades de desobediencia, transgresión o alteración tienen en el marco de sus propias prácticas de seducción y dentro de los esquemas teórico-analíticos que propone cada pensador. Se delinea esta cuestión a partir de las propuestas teóricas de cada autor con el objetivo de abrir apreciaciones preliminares que encaucen futuras interrogaciones y análisis.

Del habitus como somatización de la dominación a los eufemismos prácticos

“El principal mecanismo de dominación opera a través de la manipulación inconsciente del cuerpo” (Bourdieu, 2003: 299). Esto implica que el orden de las cosas se hace carne en los cuerpos, que los cuerpos son producto y reflejo de las condiciones en las que viven, condiciones que forman sujetos particulares a través de un trabajo de incorporación de unos esquemas de percepción que, producidos socialmente, se aprehenden individualmente en diálogo con las prerrogativas sociales y bajo un proceso de monitoreo colectivo.

Las posiciones que ocupamos dentro de las jerarquías del orden social devienen habitus; nos convertimos así en sujetos distinguidos o vulgares, en sujetos feminizados o masculinizados, entre otros: “(...) el espacio de las posiciones sociales se retraduce en un espacio de tomas de posición a través del espacio de las disposiciones (o de los habitus) (...) El habitus es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas” (Bourdieu, 1997: 19).

Los habitus son, por un lado, el principio generador de prácticas distintas y distintivas. El habitus se corresponde a todo ese conjunto de disposiciones

corporales que confirman al sujeto en la posición social que ocupa. Esas disposiciones integran desde los gustos y preferencias hasta maneras particulares de disponer del propio cuerpo: los movimientos, las posturas, los usos erótico-sexuales y hasta podríamos decir los deseos... Las formas inclinadas y flexibles del cuerpo feminizado y las formas rígidas y robustas del cuerpo masculinizado² son un ejemplo de ello.

En *La dominación masculina* Bourdieu afirma que sobre el cuerpo femenino se moldean las posiciones inclinadas -que parecen constituir una expresión natural de la sumisión femenina-, y flexibles -flexibilidad que es física y simbólica-. Aparecen ciertos habitus como el sonreír, aceptar las interrupciones, cruzar las piernas, vestir elegantes, permanecer delgadas (como símbolo de voluntad), mantener la compostura.

Por otro lado, los habitus son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división del mundo: “La diferencia sólo se convierte en signo y en signo de distinción (o de vulgaridad) si se le aplica un principio de visión y de división que, al ser producto de la incorporación de la estructura de las diferencias objetivas (...), está presente en todos los agentes (...) y estructura sus percepciones (...)” (Bourdieu, 1997: 21).

Esos principios de visión y división no sólo son configurados a partir de la categoría de clase - como bien trabaja el autor en *La distinción*- sino también a partir de la división según sexo/género.

Bourdieu nos dice que es a través de unas formas especiales de socialización que hemos internalizado unos esquemas de percepción particulares, por los cuales leemos el mundo y nos relacionamos con él, tanto como leemos nuestros propios cuerpos y los disponemos a funcionar de formas diferenciadas según se presenten masculinizados o feminizados socialmente. Los géneros son para Bourdieu hábitos aprendidos y construidos como dos esencias sociales jerarquizadas. Esto es logrado a través de un trabajo de incorporación de un programa social de percepción en los sujetos, que viene a reforzar el orden socio-sexual vigente. Existe así, una “concordan-

² En Bourdieu el cuerpo feminizado se corresponde al proceso de feminización del llamado sexo femenino, mientras que el cuerpo masculinizado al de masculinización del sexo masculino. No hay aquí lugar para otros procesos de feminización o masculinización observables, por ejemplo, en las personas transgénero. Cuando el autor habla de cuerpo feminizado/masculinizado o habitus feminizado/masculinizado está haciendo referencia a lo que se entiende hegemónicamente como mujeres y varones.

cia entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas (...) entre el curso del mundo y las expectativas que provoca, [lo que] permite [una] actitud natural o (...) experiencia dóxica” (Bourdieu, 2000: 21) con el orden arbitrario de las cosas en el que estamos insertos.

Las prácticas de seducción femenina como actos específicamente corporales echan mano de ciertas técnicas aprehendidas e incorporadas a través de este proceso. Lo que es presentado por las jóvenes con las que se trabajó como artilugios estratégicos de seducción puede pensarse como disposiciones corporales que responden a la posición que ocupan: la mirada, el baile sensual (pero cuidado en términos estético-morales), los acercamientos sigilosos, la modulación del tono de voz, el uso de la sonrisa, los recursos discursivos utilizados en el marco de las conversaciones que establecen, constituyen el conjunto de *actitudes*³ necesarias para que el juego de la seducción se establezca con éxito.

En este marco ellas dan cuenta de la importancia de controlar el cuerpo, mantener la postura, bailar de forma sensual pero sin perder la elegancia: *no bailar como un aparato, no ser chillona y modular el tono, no estar encima del chico* son algunos ejemplos.

Dan centralidad a la cuestión estética que, a su vez, se liga fuertemente a la moral y la clase: *no ir de jogging a la facultad, no vestirse como desvestida, vestirse a la moda*. Afirman que conviene mostrarse complaciente con el varón que interesa: *resaltar ciertas compatibilidades, resaltar las cosas que te conectan, sonreír, si toca la guitarra decirle me encanta escuchar tocar la guitarra*.

Ellas afirman llevar a cabo una seducción sutil, sostienen que *ser femenina es una sutileza que habla de la mujer que sos*, es decir de la “buena” mujer que se es. Cuentan que no es necesario *tanto contacto físico, ni estar encima del chico, ni menear hasta el piso*, sino que alcanza con una mirada perspicaz o un gesto eficaz que dé a entender interés y abra el camino para que el varón se acerque. Hacerse la *tonta* o la *distraída* a la hora de acercarse también aparece como un lugar común en sus relatos, lo que les permite evitar el riesgo de no ser correspondidas y, sobre todo, no sobrepasar ciertos límites prescritos según sexo/género en el ámbito erótico-sexual.

³ Los enunciados en cursiva responden a términos o frases de las jóvenes entrevistadas.

Del cúmulo de datos recabados y analizados hasta ahora puede decirse que, a partir del funcionamiento del habitus, estas jóvenes se están configurando, en diálogo con las estructuras objetivas del orden socio-cultural, como:

- seductoras sutiles: a través de la importancia del acercamiento sigiloso que se expresa en términos de *hacerse la boluda, la tonta o la distraída*;
- sujetos erótico-sexuales aparentemente pasivos, en contraposición a la actividad sexual masculina que sostienen en su discurso: ellas habilitan pero no interpelan directamente al varón que les atrae;
- mujeres honorables, en contraposición a las *chicas fáciles* y los *gatos*;
- mujeres distinguidas, en contraposición a una vulgaridad exhibicionista de otras jóvenes que se clasifican como *chicas puertas* y *conos naranjas*.⁴

Así, los principios de visión y división configuran el imaginario sobre las posiciones de sexo/género que se articulan en el juego de la seducción. Bourdieu afirma que los cuerpos se transforman completa y duraderamente a través de un trabajo de definición diferenciada que les otorga usos legítimos a los cuerpos feminizados y a los masculinizados, sobre todo usos sexuales legítimos que tienden a excluir del universo factible y sensible de uno lo particular del otro. La definición particular de cada uno se transforma en el límite del otro. Uno es su propio género en la medida en que no es el otro género. De esta forma “(...) las identidades distintas que instituye el arbitrario cultural se encarnan en unos hábitos claramente diferentes de acuerdo con un principio de división dominante (...)” (Bourdieu, 2000: 38). Ese principio de división dominante es el motor de lo que las jóvenes entienden como el límite del cuerpo feminizado, que corresponde a la supuesta actividad erótico-sexual asociada a la masculinidad.

A lo largo de las entrevistas, las jóvenes hacen hincapié en las diferencias/desigualdades según sexo/género en el ámbito erótico afirmando

⁴ Estos términos son nominaciones clasificatorias que las jóvenes utilizan para posicionarse como jóvenes respetables y distinguidas, como *chicas tranquilas*. Los términos *chica fácil* y *gato*, remiten a una desmesurada actividad erótico-sexual femenina que es sancionada en sus discursos. Los términos *chica puerta* y *cono naranja* están relacionados al mal vestir, a un mal gusto ligado a un exhibicionismo que consideran innecesario.

que las mujeres suelen comprometerse afectivamente en los vínculos que establecen, mientras que a los varones les cuesta más, que no es fácil *ponerse de novia* ya que la mayoría de los chicos no quiere compromisos y que -en general- buscan relaciones ocasionales.

Ana, por ejemplo, se refería a un chico con el que salía poco tiempo atrás:

Yo sé que no quiere una relación (...) yo quiero alguien con quien pueda charlar, hablar y bueno después sí, besos, todo lo que quieras pero que no se base sólo en eso, no sólo en lo sexual, no sólo en que te voy a llevar a la cama, entonces yo sé que él va a eso y eso es algo que yo no quiero, no es algo que quiero que pase con él, yo todavía no tuve relaciones entonces no quiero que sea con él.

En consonancia, Juliana se refería a una vivencia masculina de la sexualidad más activa y menos selectiva que la de las mujeres, mientras que Virginia se quejaba de que los varones no quieren asumir compromisos vinculares.

Agarran lo que viene, si les gusta, si gusta de ellos y sino también, no les importa, en cambio la mujer es más selectiva, si viene un chico, por lo menos lo que yo hago y lo que las chicas me cuentan, si no te gusta lo dejás, en cambio el chico va a encarar lo que ve y está disponible. La sociedad no quiere compromisos y menos un chico joven y para mí que tengo un hijo era todo muy difícil y de a poco fui agarrándole la mano, yo el primero que me decía sos bonita ya me ilusionaba y me hacía el mundo color de rosa.

En relación con esa experiencia diferenciada de la sexualidad respecto de los varones, lo que prevalece en las experiencias de estas mujeres son acciones de habilitación hacia el sexo/género opuesto, mas no de interpelación directa. Como el varón es el que *encara*⁵ no corresponde -ni conviene- meterse en ese terreno. Lo que se produce es un conjunto de actos que alientan el juego, y a veces el encuentro, actos que habilitan el acercamiento pero no lo generan directamente (ya se ha visto que esos actos conforman lo que se conoce como *actitud* -compuesta por miradas, bailes, movimientos estratégicos por el espacio-). Pamela, era bastante contundente en este sentido:

Yo espero que se acerquen (...) es como que las mujeres estamos más dispuestas a esperar a que se acerque el hombre y decidir si el que se acercó es el que le atrae o no, yo no soy de ir a seducir a alguien en particular, probablemente si veo alguien que me gusta o

me puede llegar a interesar más que una mirada no hago (...)

Y continuaba compartiendo modos corporales de habilitación que a la vez que son productivos en términos de acercamientos deseados, evitan posibles riesgos de no ser correspondida.

(...) las mujeres usamos mucho esa técnica de seducción: la caminata (...) el pasar por delante del hombre y tratar de que la vea (...) es una forma muy usada, te diría que el 100% de las mujeres la usa.

Otras jóvenes afirmaban:

- (...) si vos estás en un lugar y querés jugar de esa forma [seducir] y sabés que te miran, te hacés más la tonta.

- ¿Cómo sería hacerse la tonta?

- Y mirar... o pedirle justo fuego a ese grupo, como más a escondidas digamos...

- Si yo me fijo en alguien y veo que me miró o habló con alguien y me miraron (...) me acerco un poco, haciéndome la tonta, la distraída, como que voy bailando; o si está en la barra aprovecho y me voy a comprar un trago y me paro cerca (...) y cruzo la mirada para darle la posibilidad a él para que de pié para una conversación.⁶

Hasta aquí, Bourdieu ofrece un marco conceptual útil para el análisis de prácticas en las que el cuerpo tiene un rol central, ayudando a comprender ciertas disposiciones corporales y formas de hacer y estar en el mundo como seres sexuados. Sin embargo, interesa preguntarse dónde podrían residir -en el marco que nos ofrece el autor- posibilidades de con-

⁶ Es necesario llamar la atención sobre ciertos elementos tradicionales que aparecen en los discursos de estas jóvenes, en un contexto socio-histórico en el que parecen circular discursos más flexibles en torno a la vivencia de la feminidad y dónde aparecen prácticas juveniles que transforman los mandatos socio-sexuales con los que lidiaban generaciones anteriores. Si bien puede afirmarse que se han dado cambios visibles en torno a las jerarquías de género y la experiencia de la sexualidad juvenil, los discursos de las jóvenes con las que se trabajó dicen lo que dicen... Cuestiones referidas a las categorías de clase, edad y procedencia geográfica podrían estar influyendo sobre esta situación. Cabe aclarar que varias de las jóvenes entrevistadas se han criado en pueblos del interior de la provincia de Córdoba o en provincias del norte del país (lugares más bien tradicionales y de valores morales fuertes); otras han sido educadas en colegios cristianos (fundamentalmente católicos). Por otra parte, su corta edad está jugando un papel decisivo, por lo menos en comparación con entrevistas recientemente realizadas a jóvenes mayores que ellas (de entre 27 y 30 años, que no han sido incluidas en este análisis) en las que aparecen discursos más flexibles. Por último, las cuestiones de clase son centrales debido a la existencia de una moral burguesa particular construida históricamente y aprehendida por las jóvenes (sin duda, los resultados no serían los mismos si se trabajara con jóvenes de sectores populares).

⁵ Encarar indica la acción de interpelar directamente, en general a través del habla, a alguien que interesa conocer y atraer físicamente.

figuración de otros nuevos sentidos, de desobediencia o transformación de mandatos tradicionales.

Algunos conceptos de Bourdieu como subordinación erotizada y dominación simbólica parecen dar poco margen para pensar en este sentido. Por un lado, el sociólogo define las relaciones erótico-sexuales como relaciones de dominación sostenidas en la permanencia de principios de división entre lo masculino/activo y lo femenino/pasivo que

(...) crea, expresa y dirige (...) el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como subordinación erotizada" (Bourdieu, 2000:35). Por otra parte, acuña el concepto de violencia simbólica, definido como aquella "violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas (Bourdieu, 1997: 173).

La violencia simbólica es una violencia amortiguada, ejercida a través del reconocimiento simbólico de la autoridad y del desconocimiento de la propia subordinación. Esto denota una adhesión (obligada) del sujeto dominado a su propio posicionamiento social subordinado y a la posición de mando y control que ejerce su dominador. Dicha adhesión se establece debido a que el sujeto dominado no dispone de elementos autónomos de esa relación de dominación para referenciarla o imaginarla de una manera alternativa. El poder duradero de la dominación se basa en que ésta se inscribe en los cuerpos.

Ahora bien, si se mantiene naturalizada la relación con el mundo y la posición que se ocupa en él, y si la resistencia se dificulta en términos de dominación simbólica "ya que es algo (...) por lo que uno no se siente presionado" (Bourdieu, 2003: 300), ¿dónde residen posibilidades de resignificación reflexiva dentro del esquema del autor? ¿El concepto de subordinación erotizada abre potencialidad subversiva -o por lo menos posibilidad de desobediencia- a las prácticas eróticas de las mujeres?

En el marco de lo expuesto en *La dominación masculina* estas posibilidades parecieran no tener grandes márgenes de concreción. Allí el autor no se detiene a pensar las formas en que el orden dado de las cosas podría alterarse, describiéndolo como un entramado de poder coherente, sostenido por prácticas institucionales e individuales que lo eternizan en sus jerarquías, y que hacen de él un ámbito que parece no tener fisuras que abran posibilidades de transformación para la acción de los sujetos. Las mujeres, por su parte, son definidas como objetos

simbólicos y seres percibidos. Se afirma que ellas fluctúan en un estado permanente de inseguridad corporal y dependencia simbólica y que "existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, (...) en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles" (Bourdieu, 2000: 86), atribuyéndoles poca posibilidad de agencia.

Son otros textos los que parecen contribuir en la tarea que aquí se intenta: nos referimos a *El sentido práctico* (2010) y *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción* (1997).

En *El sentido práctico* el autor sostiene que el habitus no puede entenderse como mera reproducción de la posición que se ocupa en un determinado campo, definiéndolo como la "capacidad infinita de engendrar, con total libertad (controlada), unos productos -(...) percepciones, expresiones, acciones- que siempre tienen como límite las condiciones históricas y socialmente situadas de su producción" (Bourdieu, 2010: 90).

En *Razones prácticas...* brinda una concepción de habitus como el sentido del juego. Esto implica que hay juegos que interesan e importan porque han sido implantados e importados en los sujetos; pero, a la vez, tener el sentido del juego es dominarlo, es saber jugarlo, es tener el sentido de su historia, reglas y dinámicas.

Los datos recogidos hasta ahora hablan de un saber jugar el juego por parte de las jóvenes con las que se trabajó. Hablan de un saber práctico que podría leerse como somatización de la dominación pero también como conciencia práctica, en términos de Anthony Giddens, como un entendimiento "de las reglas y las tácticas por las que se constituye y reconstituye la vida social diaria en tiempo y espacio" (Giddens, 2003: 123). "Así como el mal jugador siempre va a destiempo, siempre demasiado pronto o demasiado tarde, el buen jugador es el que anticipa, el que se adelanta al juego. ¿Por qué puede adelantarse al curso del juego? Porque lleva las tendencias inmanentes del juego en el cuerpo, en estado incorporado: forma cuerpo con el juego" (Bourdieu, 1997: 146).

Anticiparse o adelantarse al juego es pedir fuego al chico que interesa, acercarse a la barra del boliche donde él está con la excusa de comprar una bebida, pasar una y otra vez delante de él tanto como saber que no debe excederse en contactos físicos, que debe medirse la sensualidad -dentro de unos límites que las participantes conocen por habitus de clase y sexo/género-, que conviene habilitar más que interpelar directamente.

De esta forma, como alternativa a una conceptualización del deseo femenino como subordinación erotizada -que parecería conducirnos a unos habitus incorporados mecánicamente- podría pensarse que el hecho de *no encarar* implica un conocimiento práctico de las reglas del juego de la seducción y que el respetarlas o hacer de cuenta que se las respeta les permite a estas jóvenes seguir siendo parte del juego que les interesa e importa.

El hecho de saber jugar un juego -conocer su historia, su dinámica y sus reglas- implica un ejercicio reflexivo sobre el campo social en el que se participa y sobre el lugar que se ocupa en él. Esto trae aparejada la cuestión de la experiencia y la capacidad humana de retroceder sobre la propia historia y (re)conocer y (re)aprehender las maneras en que se desea y/o conviene jugar.

Por otra parte, Bourdieu afirma que lo que los diversos campos o juegos sociales solicitan no es que se haga sin cesar lo que “corresponde” sino que, por lo menos, se demuestre que se pone un esfuerzo en ello. Lo que se pide es que los sujetos “reconozcan lo que se les propone, y que le otorguen crédito, es decir, en algunos casos, obediencia, sumisión” (Bourdieu, 1997: 175). En este sentido, resulta beneficioso someterse a lo universal y cubrir las apariencias de la virtud: “(...) el reconocimiento que se concede universalmente a la regla oficial hace que el respeto, formal o ficticio, de la regla garantice unos beneficios de regularidad (...) Quien se pone en regla pone al grupo de su parte poniéndose ostensiblemente de parte del grupo en y a través de un acto público de reconocimiento de una norma común (...)” (Bourdieu, 1997: 223).

Las jóvenes referenciadas aquí juegan los juegos de seducción de esta manera, reconocen la regla oficial que promueve una pasividad erótica femenina y respetándola o haciendo “como si”, se aseguran ser parte del orden dado de las cosas. Ellas están, a veces formal y a veces ficticiamente, en regla, y a través de ese acto de reconocimiento se ponen de parte y se convierten en parte del mundo. Ellas no son sujetos eróticos pasivos, ellas usan sus cuerpos para asegurarse encuentros y experiencias deseadas: sostienen miradas habilitantes; bailan sensualmente (varias jóvenes mencionaron desarrollar -en locales bailables y fiestas- danzas reconocidas socialmente como sensuales como es el caso del reggaeton o el axé); realizan desplazamientos estratégicos (la famosa caminata); alientan y sostienen conversaciones (en las que intentan generar interés, complicidad, acercamientos).

Sin embargo, parecen omitir en sus discursos disfrutes y placeres... Esto se produce a través de unos eufemismos prácticos que son “especies de homenajes que se tributan al orden social y a los valores que el orden social exalta, a sabiendas de que están condenados a ser pisoteados” (Bourdieu, 1997: 167-168). Esos eufemismos prácticos implican presentarse como sujetos aparentemente pasivos en el ámbito erótico-sexual, pasividad que, como vimos, no es tal, sino que lo que se produce es una lectura reflexiva del rol que se les asigna en el juego.

La performatividad del género: estilizaciones iterativas del cuerpo

Pierre Bourdieu afirma que el trabajo de construcción simbólica del orden de la dominación masculina “no se reduce estrictamente a una operación performativa (...) que orienta y estructura las representaciones, comenzando por las representaciones del cuerpo [sino que se lleva a cabo] en y a través de un trabajo de construcción práctica que impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo” (Bourdieu, 2000: 37).

Bourdieu parece, aquí, no tener en cuenta la capacidad performativa de las propias acciones que desarrollan los sujetos. La capacidad performativa no sólo es atributo de unos discursos de saber-poder, no sólo actúa a nivel de las representaciones, no sólo las palabras hacen cosas (Austin, 1982), sino que cabe preguntarse cómo hacen los lenguajes no verbales, los gestos, las miradas, las prácticas de seducción. Cómo hacen y qué sujetos hacen, es decir qué devenires identitarios tienen lugar cuando se hacen estas cosas.

De esta forma ingresa el concepto de performatividad de género de Judith Butler que indica que el género es una expectativa que produce el fenómeno que anticipa y que nombra como preexistente al sujeto. Cuando se cree que se expresa una esencia que es dada por naturaleza (a través y por medio del sexo), en realidad lo que sucede es que se deviene sujeto de sexo/género/deseo.

Esta afirmación desemboca en dos cuestiones. En principio en que no hay ser antes del actuar, del hacer (Nietzsche, 2009) por lo que “buscar un origen [por ejemplo, al género] (...) es intentar encontrar lo que estaba ya dado (...) levantar las máscaras para desvelar (...) una primera identidad” (Foucault, 1992: 9) que desde estas posiciones no existe. Por otro lado, sostener que el género produce lo que cree expresar es hacerle una fuerte crítica a la

idea de que los géneros son una construcción cultural en base a una interpretación de dos sexos claramente binarios en su morfología y que, por tanto, los géneros son también sólo dos (la hembra sólo puede transformarse en habitus feminizado y el macho en habitus virilizado).⁷

El género, entonces, indica sobre todo el aparato de producción a través del cual se determinan los sexos. El género es el medio a través del cual el sexo como naturaleza se establece como precursorio, como una superficie neutral sobre la cual actúa la cultura. De allí que para Butler es la heterosexualización del deseo la que “exige e instaura la producción de oposiciones discretas y asimétricas entre femenino y masculino, entendidos estos conceptos como atributos que designan hombre y mujer” (Butler, 2007: 72).

Tomando a Foucault, afirma que es la gramática sustantiva del sexo la que exige la relación binaria artificial entre los (supuestos) dos sexos, así como una coherencia interna artificial dentro de cada término de esa relación. “Instituir una heterosexualidad obligatoria y naturalizada requiere y reglamenta al género como una relación binaria en la que el término masculino se distingue del femenino, y esta diferenciación se consigue mediante las prácticas del deseo heterosexual” (Butler, 2007:81).

Se explica, así, la importancia que dan las jóvenes al respeto por los roles de género que se les ha asignado históricamente en el ámbito erótico-sexual y afectivo, y que se visualiza en el ejercicio de lo que ellas llaman una *seducción sutil* (en estrecha relación con la idea de que las mujeres *no encaran* ya que esa acción es propia de los varones).

Agostina expresaba, en este sentido:

(...) son sutilezas, por eso digo que es un arte, un arte sutil sería porque hay todo tipo de arte, pero este sería un arte sutil (...) refinado, delicado, yo creo que la mujer es más de ese...

Pamela, por su parte, sostenía:

⁷ Bourdieu se inscribe, claramente, en esta línea de interpretación siendo el género -en su esquema de pensamiento- una interpretación cultural de una base material preexistente a la cultura: el cuerpo sexuado. En la Introducción de este ensayo se ha dado cuenta de esta diferencia sustancial entre los autores. Para profundizar en este tema pueden consultarse “La dominación masculina” (Bourdieu, 2000) y “Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ‘sexo’” (Butler, 2002) y “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad” (Butler, 2007), entre otra variada cantidad de textos.

(...) la seducción es un medio para llegar a algo (...) es transmitir algo femenino al otro (...) para mí la seducción femenina es eso, llamar la atención con lo atractivo de la mujer (...) a lo mejor uno tiene una forma de caminar que no es lo que se llama femenino y eso se debe modificar, hay mujeres que ya naturalmente son así, pero yo creo que todas debemos cambiar un poquito nuestras actitudes.

La coherencia de cada género es anhelada, esperada e idealizada, nos dice la autora, y en este marco han podido observarse las formas en que las jóvenes intentan demostrar la propia coherencia, asumiendo un rol femenino aparentemente pasivo -o por lo menos medido- respecto de una desmesurada actividad sexual asociada a la masculinidad.

Como vemos, el efecto sustantivo del género: la coherencia que presentan los términos hombre-masculino / mujer-femenina se produce performativamente.

(...) el género (...) conforma la identidad que se supone que es. En este sentido (...) siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción (...) Reformular las categorías de género fuera de la metafísica de la sustancia deberá considerar (...) la afirmación que hace Nietzsche (...) en cuanto a que no hay ningún ser antes del hacer, del actuar, del devenir (...) no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas expresiones que, al parecer, son resultado de ésta (Butler, 2007: 84-85).

Aparecen así, en los discursos de las entrevistadas, posiciones compartidas en relación a que la seducción -entendida como un conjunto de *actitudes* que se caracterizan por la suavidad, la elegancia, la sutileza- es algo que las mujeres saben manejar, ya que la traen -de antemano- consigo. Para ellas la capacidad de seducir es parte constitutiva de la femineidad, es algo que se trae, que se tiene; puede perfeccionarse, pulirse, mejorarse pero siempre se lleva dentro. En este sentido pueden leerse afirmaciones como *ser femenina es una sutileza [que] habla de la mujer que sos o a toda mujer le gusta sentirse sexy, llamativa, linda*.

Otras posiciones -como la de Mariana- dan cuenta de esto remitiendo a una esencia de género basada en la genitalidad.

(...) la femineidad destaca la suavidad, lo envolvente, lo suave de las formas de hacer las cosas, la forma de ser, la masculinidad destaca un poco más la potencia, la energía (...) encuentro en esas diferencias que los hombres son más activos (...) y que tener una genitalidad te define (...)

La performatividad, por otra parte, no es un acto único, sino que se basa en la repetición cotidiana, en una estilización repetida del cuerpo que va marcando el devenir del individuo como sujeto de sexo/género/deseo. La performatividad es “una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido (...) como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2007: 17).

Un sujeto de sexo/género/deseo se materializa a través de un conjunto de actos que se llevan a cabo por medio de una estilización del cuerpo repetida y sistemática. Lo que somos es, en un extremo, un “efecto alucinatorio de gestos naturalizados” (Butler, 2007: 17). Esa estilización iterativa del cuerpo aparece en cada momento: en el baile sensual que se desarrolla cada fin de semana en el boliche o en una fiesta; en la preparación estética del cuerpo que intenta ser deseado; en el entrenamiento y la modelación del cuerpo en clases de danza o gimnasia; en la sutileza de las miradas que intentan capturar el deseo del otro y así ad infinitum... Por tanto, esa feminidad que las jóvenes enuncian como un rasgo natural, en realidad, es una expectativa que acaba produciendo el fenómeno que anticipa a través de repeticiones que tienen efecto a partir de que se naturalizaron en la superficie de sus cuerpos. Son sus propios actos, gestos y deseos los que crean el efecto de la existencia de un núcleo interno o sustancia que, en este caso, es la feminidad.

El género es una estilística de la existencia (Foucault), un estilo de la carne (Beauvoir), nos dice la autora. El género “es un estilo corporal, un acto (...) que es al mismo tiempo intencional y performativo (donde performativo indica una construcción contingente y dramática del significado)” (Butler, 2007: 271).

Son los actos de género los que crean el género, siendo éste una construcción que reiteradamente disimula su génesis a través y por medio de la repetición de discursos y prácticas, creándose así una cantidad de ficciones culturales entre las que Butler destaca la figura de la mujer real. El género es un acto porque “al igual que en otros dramas sociales rituales, la acción de género exige una actuación reiterada, la cual radica en volver a efectuar y a experimentar una serie de significados ya determinados socialmente, y ésta es la forma mundana y ritualizada de su legitimación” (Butler, 2007: 273).

En su esquema, es en la superficie del cuerpo en donde se configura esa identidad primaria que se supone se expresa por medio del mismo. El

cuerpo aquí no es un dato *prima facie*, un espacio vacío llenado por significados socio-culturales. El cuerpo es parte importante en la subjetivación del individuo, en el devenir del individuo como sujeto de sexo/género/deseo. La autora sostiene que el cuerpo no es una base estable sobre la que opera el género y la sexualidad, sino que es articulado con la apariencia de ser tal por medio de fuerzas políticas a las que les interesa que quede restringido y constituido por las marcas del sexo, es decir, por las marcas de una naturaleza que -al aparecer como preexistente a la cultura- justifica y legitima el ordenado de las cosas (Butler, 2002). El cuerpo, así, no existe “antes de la obtención de su significación sexuada” (Butler, 2007: 254).

Con el Foucault de *Vigilar y castigar* Butler reubica al cuerpo como un lugar de inscripción, pero no de una inscripción que se hace desde fuera, sino como un proceso en el que el sujeto es activo participante. Entre los presos, afirmaba la pensador francés, la estrategia del poder carcelario no fue reprimir sus deseos sino incitar “a sus cuerpos a significar la ley prohibitiva como su esencia, su estilo y su necesidad (...) Esa ley (...) se incorpora, con el resultado de que se crean cuerpos que [la] significan en el cuerpo y a través de él” (Butler, 2007: 264). Se da así una política de la superficie del cuerpo, una regulación pública de la anhelada coherencia entre sexo/género/deseo, un control fronterizo entre un espacio interno y otro externo del sujeto, con lo cual se instaura la integridad del mismo. Pero esa integridad del sujeto se genera y sostiene también a través de los actos del cuerpo, que es lugar de significación, pero también medio de significación, agente de una citación de prescripciones sociales.

El cuerpo es producido dentro de las categorías de sexo mediante actos performativos a la vez que participa activamente de los mismos, porque él es quién se estiliza en esa repetición performativa. El discurso materializa al cuerpo con sexo, pero el cuerpo con sexo también lo hace consigo mismo. Es así que, a través de signos corpóreos y otros medios discursivos, la identidad se constituye performativamente como una cualidad interior y se ubica como causa del propio yo, cuando no es más que efecto de unas invenciones que se fabrican y preservan discursiva y corpóreamente.

El hecho de que el “cuerpo con género sea performativo muestra que no tiene una posición ontológica distinta de los diversos actos que conforman su realidad” (Butler, 2007: 266). Esto indica una participación activa de los sujetos en su propio de-

venir, lo que no implica que los sujetos subvierten o transforman sentidos constantemente, sino que son activos participantes en el proceso de subordinarse. Pero, si bien esto es así, esa participación es más que simple reproducción de lo dado. Lo que el sujeto pone en práctica (enacts), nos dice la autora en "Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción", es habilitado por el mismo funcionamiento del poder, pero no está completamente limitado por él. "La potencia [del sujeto] desborda al poder que la habilita (...), los propósitos del poder no siempre coinciden con los propósitos de la potencia" (Butler, 2001: 26).

El sujeto, por tanto, se corresponde con un lugar de ambivalencia porque emerge - simultáneamente- como efecto de un poder que es anterior a él y como condición de posibilidad de una forma de potencia radicalmente condicionada.

Pensar al sujeto como un lugar de ambivalencia permite adentrarse en el punto que aquí interesa: aquellas experiencias y prácticas erótico-afectivas a partir de las cuales mujeres jóvenes se sujetan/someten al orden de las cosas y las posibilidades de resistencia y subversión que pueden llevar a cabo. ¿Qué posibilidades de acción transformadora tienen los sujetos en el marco de la matriz de inteligibilidad heteronormativa?, ¿cómo pueden llevar a cabo repeticiones subversivas del género binario y jerárquico?

Apreciaciones finales: para pensar las posibilidades de acción transformadora

Para Butler el poder que ha aparecido en múltiples corrientes teóricas como algo externo, como algo que presiona al sujeto desde fuera "asume una forma psíquica que constituye la identidad del sujeto" (Butler, 2001: 13). Esa forma psíquica que constituye al sujeto está marcada por la figura de darse la vuelta, pero no una vuelta a partir del llamado de la autoridad (Althusser, 2003), ya que si el individuo se da la vuelta ya se ha constituido como sujeto, ya ha sido interpelado por el Otro.

La vuelta se produce sobre y contra sí mismo. La vuelta "parece funcionar como inauguración tropológica del sujeto, como momento fundacional cuyo estatuto ontológico será siempre incierto" (Butler, 2001: 13). Pero también inaugura la capacidad reflexiva del sujeto. Esta vuelta del sujeto sobre sí mismo puede darse a expensas del deseo del propio sujeto tanto como condición de posibilidad de resistencia y alteración.

La vuelta como capacidad reflexiva en pos de sobrevivir dentro de los límites de la inteligibilidad cultural podría estar marcando las prácticas de seducción de estas jóvenes. Se han observado algunas de las formas en que esta operación parece funcionar. Cuando ellas se reivindican como *chicas tranquilas*, como *chicas normales que seducen sutilmente, no menean hasta el piso, no se visten como desvestidas, no encaran al varón que les gusta*, están volviéndose sobre sí mismas a través de un proceso reflexivo.

Jamás, jamás en mi grupo [de amigas] hemos sido de esas mujeres que... ¿cómo se dice?, esos conos naranjas, que [la gente dice] ¡mirá!, no, siempre hemos sido tranquilas pero sí por ahí vamos más llamativas, un buen pantalón, una buena remera, un buen escote (...) no sé, se me ocurren esas pequeñas cosas, esos pequeños detalles.

(...) mirás, yo me hago la linda, no sé, a veces la indiferente y después 'ah, ¿qué hacés?, ¿cómo andás?', como para que me vea, pero tranqui, porque yo soy muy tranqui...

(...) yo también me pongo un vestido pero no caigo en gato porque no tengo esa actitud (...) y sin embargo creo que puedo llegar a seducir, no hace falta estar mostrándote como para que vos tengas un interés en mí, me parece que eso de la seducción no tiene que ser sólo lo sexual, capaz que va también por otro lado.

El concepto de sujeto moral (Foucault, 2003) es útil para pensar sobre esto. Como se observa, cada acción o enunciación del sujeto no sólo implica una relación con el código al que se refiere (en este caso valores y modelos de lo femenino/masculino hegemónico), sino fundamentalmente una determinada relación con el propio ser, la cual "no es simplemente conciencia de sí, sino constitución de sí como sujeto moral, en la que el individuo (...) define su posición en relación con el precepto que sigue (...) y para ello actúa sobre sí mismo, busca conocerse, se controla, se prueba, se perfecciona, se transforma" (Foucault, 2003: 29).

Podría pensarse, así, que la (re)ubicación - por lo menos discursiva- de estas jóvenes en el lugar de una feminidad sutil que asume una aparente pasividad erótico-sexual se corresponde con el precio que, para Butler, conlleva la existencia social. Ese precio corresponde a la subordinación: "el sujeto persigue la subordinación como promesa de existencia" (Butler, 2001: 32). No devenir *chica fácil* o *gato* parece garantizar la inclusión dentro de la matriz heteronormativa de dominación masculina...

Ahora bien, como el sujeto se corresponde con un lugar de ambivalencia, las mismas iteracio-

nes que debe realizar para evitar devenir cuerpo abyecto (Butler, 2002) le sirven para subvertir, siempre provisoria y preliminarmente, su condición de sometimiento. ¿Cómo podría el sujeto subvertir su propia condición, cómo puede llegar a transformar sentidos y prácticas?

Para Butler la potencia del sujeto (que le es dada a partir de su sometimiento) no puede derivarse lógicamente de las condiciones del poder: “Si, al actuar, el sujeto conserva las condiciones de su emergencia, ello no significa que toda su potencia se mantenga ligada a ellas ni que éstas permanezcan idénticas en todas las operaciones de la misma” (Butler, 2001: 23).

La coherencia interna de sexo/género/deseo siempre encubre discontinuidades porque el género nunca es consecuencia directa del sexo, es un acto que está abierto a divisiones, a la parodia, a exhibiciones hiperbólicas de lo natural que “en su misma exageración, muestran su situación fundamentalmente fantasmática” (Butler, 2007: 285).

Cobra centralidad, en este sentido, la figura del *gato*, enunciada recurrentemente por las entrevistadas. *El gato* fue definido como la chica que se entrega a sí misma, que se “regala” a los varones sin hacerlos “esperar o trabajar un poco”; es la que muestra demasiado el escote y las piernas a la par que seduce a todo el mundo todo el tiempo.

Repasemos un extracto de la entrevista realizada con Ana.

- Mi mejor amiga, yo la quiero un montón pero (...) ella todos los días es una cosa pero cuando le gusta un chico ‘te ponés gato’ le digo (...)
- ¿Y cómo es cuando no está con un chico?
- Normal, tranquila (...) como una chica que sale a bailar y listo, pero está hablando con alguien y se transforma y tiene otra mirada y otra actitud así: ‘ay sí!, no sé!’ y se hace la tonta, como una nenita, no sé qué decirte, y si el otro le sigue tirando cosas ella ‘ay sí!’, todo así, cambia totalmente (...)
- No, no te entendí bien...
- A ver cómo te explico (...) es como que adoptan otra personalidad, no se muestran tal cual son, pretenden ser alguien y dicen cosas como para caerle bien al otro y más toda la actitud como que te van engatusando y al otro le va interesando más la chica, algo así (...)

Otra entrevistada decía sobre la figura del *gato*:

(...) es la mina que está con muchos tipos al mismo tiempo; la que engaña al novio mil veces; la que no se rescata al frente de las personas.

El gato podría constituir, entonces, una figura que desestabiliza la coherencia sexo/género, estableciendo una discontinuidad entre estos términos, ya que sobrepasa los límites del habitus feminizado dando cuenta de que esa supuesta sustancia interna (la feminidad) ligada al recato, la sutileza o la espera del varón no se corresponde a un determinado sexo, ya que hay mujeres que avanzan más allá de lo que según los discursos de las entrevistadas les corresponde en relación con su género.⁸

Butler nos dice que el sujeto, como súbdito del poder es también lugar de poder (de potencia), pudiendo eclipsar el poder mediante el poder. “Para que puedan persistir, las condiciones del poder han de ser reiteradas: el sujeto es precisamente el lugar de esta reiteración, que nunca es una repetición meramente mecánica” (Butler, 2001: 27). La reiteración del poder demuestra que las condiciones de subordinación no son estructuras estáticas, sino temporalizadas. Las transformaciones culturales, por ejemplo, en el cortejo o las formas de seducción de dos o tres generaciones pasadas respecto de las generaciones actuales visibilizan esta cuestión.

Para la autora sólo es posible transformar y subvertir en el marco que posibilita el poder. Butler afirma que si las normas que gobiernan la significación no sólo limitan sino que también posibilitan la acción del sujeto, y que si dicho sujeto se ve obligado a existir a través de una práctica de significación repetitiva, entonces solo podrá subvertir en el marco de esa iteración performativa, que pese a ser reiteración no es -en su esquema- mera reproducción de las condiciones que lo produjeron, esto porque “el proceso de ser de un género (...) genera fracasos: una variedad de configuraciones incoherentes que en su multiplicidad sobrepasan y desafían el precepto mediante el cual fueron generadas” (Butler, 2007: 283).

Para Butler las posibilidades de alteración están dadas por la misma obligación de repetir las normas que nos sujetan y someten. En esa repetición, la capacidad paródica de ciertas prácticas o expresiones de género pueden subvertir los bina-

⁸ Retomaremos este tema en futuros análisis, mencionándolo aquí como un posible ejemplo de aquellos fracasos que genera el género y a través de los cuales podría desestabilizarse la esperada y prescrita coherencia de cada término de la relación binaria.

rismos jerárquicos a través del desvelamiento de la inexistencia de un núcleo interno, esencialmente coherente y prediscursivo en cada sujeto.

Para Bourdieu las posibilidades de resignificación sólo pueden lograrse en el marco del orden dado de las cosas. No hay posibilidad transformadora por fuera del habitus, los sujetos pueden generar sus propias versiones, posibilidad dada por las singularidades de las trayectorias sociales, pero el habitus intentará -siempre- perpetuarse. El habitus es la presencia actuante del pasado del cual es el producto. Si bien posibilita a las prácticas una independencia relativa respecto de las determinaciones sociales, produce historia a través de la historia permitiendo el cambio pero siempre en el marco de la permanencia del orden dado de las cosas.

El autor afirma que el habitus no genera ni pura reproducción ni libertades incondicionadas. Él es el motor de unas capacidades infinitas de actuar con límite en las características de una época y un contexto particular. La libertad condicionada y condicional que asegura el habitus “está tan alejada de una creación de novedad imprevisible como de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales” (Bourdieu, 2010: 90).

En *Lenguaje, poder e identidad*, Butler trabaja sobre la noción de habitus y formula algunas preguntas y críticas interesantes. Llama la atención sobre el hecho de que en Bourdieu el trabajo sobre el cuerpo y el habitus no es cruzado con la teoría del performativo. La autora da cuenta de que Bourdieu trabaja el fenómeno de la magia social para caracterizar la fuerza productiva del habla, encontrando efecto performativo en el uso del lenguaje por parte del poder, el cual produce determinados tipos de vínculos sociales, pero no visualiza la potencialidad de producción de determinados efectos sociales que tiene el habitus y la hexis corporal. “Es interesante destacar que el campo generativo o productivo del habitus no está vinculado con el problema de la performatividad que Bourdieu elabora en relación con el problema del intelectualismo y del formalismo lingüístico” (Butler, 2004: 247).

Butler se pregunta hasta qué punto el habitus no está estructurado por cierto tipo de performatividad, incluso cuando ésta sea menos explícita y jurídica que la de aquellas declaraciones o sentencias del poder estatal, por ejemplo. Esto remite a dos cuestiones, la primera es que si el habitus funciona según una performatividad ya no puede distinguirse lo social de lo lingüístico, como hace Bour-

dieu en *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos* (2008).

La otra cuestión es más importante para el objetivo de este trabajo ya que tiene que ver con que si la vida social del cuerpo se produce por medio de una interpelación que es lingüística y productiva, el modo en que la “llamada interpelativa sigue llamando para tomar forma en un estilo corporal (...) constituye la operación tácita y corpórea de la performatividad” (Butler, 2004: 247). Esto sugiere que en los procesos de formación subjetiva, el habitus incorporado en los sujetos es tan productivo como los performativos sociales, como las interpelaciones del poder.

Bourdieu entiende las convenciones sociales como algo que anima los cuerpos, los cuales -a su vez- ritualizan estas convenciones por medio de prácticas. “En este sentido, el habitus se forma, pero también es formativo: por eso decimos que el habitus corpóreo constituye una forma tácita de performatividad, una cadena citacional vivida y en la que se cree a nivel del cuerpo” (Butler, 2004: 250).

Ahora bien, el cuerpo no es sólo sedimentación de los actos de habla por los cuales se ha constituido, el cuerpo puede exceder retóricamente el acto de habla que realiza.

Este exceso es lo que la explicación de Bourdieu parece olvidar o, quizás, eliminar: la permanente incongruencia del cuerpo parlante, el modo en que excede su interpelación, de manera que ninguno de sus actos de habla lo llegan a contener completamente (...) la visión de Bourdieu presupone que el cuerpo se forma por la repetición y acumulación de normas, y que esta formación es efectiva. Aquello que irrumpe en el curso de la interpelación, abriendo la posibilidad de un descarrilamiento desde dentro, permanece desconocido (Butler, 2004: 250-251).

Así, el cuerpo parlante, sus gestos, los usos que de él se hacen, las acciones que por medio de él se desarrollan pueden constituirse en prácticas potentes, insinuantes, desobedientes... Los actos performativos del cuerpo constituyen “uno de los rituales más influyentes en la formación y reformulación de los sujetos” (Butler, 2004: 256), sujetos que, estando obligados a repetir las normas por las que fueron creados, pueden -bajo la misma lógica de la iteración- subvertirlas.

. Bibliografía

- AUSTIN, John (1982) *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- ALTHUSSER, Louis (2003) *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- BOURDIEU, Pierre (1988) *La Distinción*. Madrid: Taurus.
- _____ (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (2003) "Doxa y vida cotidiana: una entrevista" en: Žižek, S. (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2008) *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Ediciones Akal.
- _____ (2010) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XIX Editores.
- BUTLER, Judith (2001) *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- _____ (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- BUTLER, Judith (2004) *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- _____ (2007) *El género es disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- FEMENÍAS, María Luisa (2003) "Aproximación al pensamiento de Judith Butler". (Conferencia impartida en Gijón, España, en diciembre de 2003). Disponible en: <http://www.nodo50.org/rebeldemule/foro/viewtopic.php?f=19&t=7824>
- FOUCAULT, Michel (1992) "Nietzsche, la Genealogía, la Historia", en *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- _____ (2003) *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GIDDENS, Anthony (2003) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- NIETZSCHE, Friedrich (2009) *Sobre verdad y mentira* (comp. de textos). Buenos Aires: Miluno Editorial.

Citado.

BIANCIOTTI, María Celeste (2011) "Cuerpo y género: apuntes para pensar prácticas eróticas de mujeres jóvenes. Aportes de Judith Butler y Pierre Bourdieu" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. N°6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 70-82. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/83/92>

Plazos.

Recibido: 28/07/2010. Aceptado: 18/10/2010.

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Argentina. ISSN: 1852-8759. pp. 83-95.

La normalización científica del amor. A propósito de la perspectiva evolutiva en psicología

The normalization of love. Taking into account the evolutionary perspective in psychology

Adriana García Andrade*

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. México
agarciaaamx@yahoo.com

Roberta Priscila Cedillo**

Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México. México
pricha07061983@hotmail.com

Resumen

En este escrito asumimos que la ciencia, tal y como Foucault lo propone, es un discurso capaz de normalizar, que sin embargo puede ser deconstruido. Lo que se plantea aquí sigue esa dirección: es posible des-normalizar el discurso sin apelar a una crítica normativa y utilizando los mismos elementos de la ciencia. En ese sentido, asumimos que la ciencia no es un discurso monolítico sino compuesto por diversas formas de observación –que podemos catalogar como disciplinas-. En este artículo se presentan una serie de indicadores de delimitación disciplinar y de supuestos subyacentes a la misma que permiten mostrar lo que se ha dejado fuera y que no es visible en la presentación científica; en suma, lo que se excluye para poder establecer normalidad. Todo esto lo mostraremos utilizando el caso de una vertiente de la psicología que estudia las relaciones amorosas y la elección de pareja.

Palabras clave: amor, ciencia, normalización, punto ciego

Abstract

In the present study we assume –following Foucault– that science is a discourse. With this we mean that science is capable of normalizing practices. But, as Derrida has shown, every discourse can be deconstructed. In this paper, we show that it is possible to de-normalize the scientific discourse using the same elements that form science. Science, of course, is not a monolithic discourse, but composed of multiple ways of observing –e.g. disciplines. In this article we present the case of a trend in psychology which studies love relationships and couple election. By analyzing the implicit assumptions of this trend we show what has been left out and it's not visible in the scientific presentation of results. That is, we present what has been excluded in order to establish normality.

Keywords: love, science, normalization, blind spot

* Dra. en Humanidades, línea de Historia y Filosofía de la Ciencia. Profesora-Investigadora Titular del Departamento de Sociología, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco. Integrante del Área de Pensamiento Sociológico del Departamento mencionado. Investigadora nacional Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

** Licenciada en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Asistente de investigación. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México.

La normalización científica del amor. A propósito de la perspectiva evolutiva en psicología*

Introducción

En las últimas décadas, las ciencias sociales han mostrado un interés creciente por las relaciones amorosas como objeto de estudio. La plataforma electrónica de la editorial SAGE ilustra esta tendencia; entre 1890 y 2008, la plataforma arroja 706 escritos (entre artículos y reseñas) que contienen la palabra *love* en título y/o abstracts publicados por revistas de Ciencias Sociales, pero el 81% de éstos (576) se concentra entre 1989 y 2008.

Este interés, que continúa creciendo, suscita varias preguntas¹ pero hay una que en particular nos interesa: cómo y bajo qué términos las disciplinas problematizan el amor y en consecuencia qué dejan fuera. Para dar cuenta de esto, analizamos 8 artículos publicados por revistas que se clasifican como psicológicas. A través de los artículos, se muestran algunos indicadores de delimitación disciplinar y los supuestos de los que parten para luego mostrar aquello que se excluye.

El artículo fue dividido en cuatro apartados, el primero establece las coordenadas teóricas de una sociología de la ciencia, donde Michel Foucault sienta un precedente que en este escrito se continuará a partir de algunos planteamientos expuestos por Niklas Luhmann e Ian Hacking. La segunda parte presenta los criterios que empleamos para la selección de artículos que analizaremos. En el tercer y cuarto apartado, se presentan los hallazgos más relevantes a partir de dos ejes: los rasgos institucionales y los supuestos que comparten los artículos y que nos permiten catalogarlos como parte de una

vertiente en psicología: la evolutiva; a la vez que mostramos aquello que excluye este tipo de razonamiento. En las reflexiones finales, hacemos hincapié en la distinción originaria que permea los artículos.

1. De la dupla saber-poder a la observación psicológica del amor y sus estilos de razonamiento. Anotaciones teóricas

A través de su obra, Michel Foucault dio cuenta de una dupla con la que discutiría entre otras cosas, “cuál es el estatuto de la ciencia y las funciones ideológicas que cumple” (Foucault, 1981: 128); nos referimos al binomio saber-poder, que se ha vuelto relevante para el análisis de los efectos discursivos en la conformación de identidades, toda vez que da cuenta de la capacidad de los discursos para producir, al mismo tiempo que fijar ciertas prácticas, develando así una doble acepción del poder, en términos negativos (restrictivos) pero también positivos –productivos. (cf. Parrini, 2008).

Desde una sociología de la ciencia, este razonamiento justifica una crítica en términos normativos, por ejemplo: ¿cuáles son las consecuencias sociales de los discursos científicos, si es que estos promueven o legitiman ciertas conductas en detrimento de otras?² Sin embargo, y aun cuando este tipo de crítica apunta a la normalización de las prácticas, no resuelve nuestra preocupación central, a saber, una crítica de la ciencia que la deconstruya en sus propios términos, donde la *normalización* tiene que ver con las distinciones de las que se vale la ciencia para observar.

Ahora, Foucault apunta en esta dirección, toda vez que la dupla saber-poder va acompañada de otro elemento, la obtención de verdad, que devela los efectos de poder al interior de los discursos.

* Este artículo forma parte del proyecto *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Una aproximación desde la sociología* aprobado por CONACYT, no. 106627. Una primera versión de este trabajo fue presentada en el evento *GEXCEL: Love in our time. A question for feminism* en Örebro, Suecia en diciembre de 2010.

¹ Entre ellas y que forman parte de las preocupaciones del proyecto antes mencionado: cuáles son las condiciones científicas y extra-científicas que hacen posible la emergencia del amor como objeto de estudio.

² Un ejemplo de la vinculación entre saber-poder y sus efectos normativos es la aparición del término *homosexualidad* en el siglo XVIII, (Laqueur, 1990) y su catalogación como conducta anormal primero y luego como enfermedad hasta que la OMS la desclasificó como tal en 1990.

Él mismo piensa esta noción en relación con los discursos científicos y sus formas de validación. En una entrevista con M. Fontana señala: “se trata de saber no cuál es el poder que pesa desde el exterior de la ciencia, sino qué efectos de poder circulan entre los enunciados científicos; cuál es de alguna manera el régimen interior de poder, cómo y porqué, en ciertos momentos se modifica en forma global” (Foucault, 1981: 132). La búsqueda de la verdad, aspiración que subyace a la ciencia, implica entonces la distinción entre discursos ‘verdaderos’ y ‘falsos’. Pero estos no son en sí mismos ni lo uno ni lo otro, los discursos que se producen desde la ciencia entran en pugna para alcanzar el estatuto de verdad. Su validación como un discurso verdadero depende entonces del grado en que se adecue a los ‘dispositivos de verdad’ –entendidos como el conjunto de técnicas, procedimientos y formas de enunciación– que se reconocen como válidos en un momento determinado.

La desarticulación del engranaje que sostienen los discursos ‘verdaderos’, tal y como la propone Foucault, sienta un precedente para una crítica de la ciencia que se deconstruya a partir de sus propios elementos. Sin embargo, como señala Luhmann, una observación de la ciencia, desde la ciencia, no podría partir de la distinción verdadero/falso, sino de cómo se distingue lo que se distingue como verdadero (o falso). Queda por resolver entonces cómo es posible dicha observación. Niklas Luhmann e Ian Hacking aportan algunas claves para este propósito.

Observación de la ciencia

El desarrollo de los planteamientos que aquí se presentan parten de la propuesta epistemológica luhmanniana y, en específico de su propuesta de observación de la ciencia (desde la ciencia). Para Luhmann, el punto de partida del conocimiento es el ‘acto de observar’. El conocimiento inicia con una observación que, al operar genera una forma que distingue e indica. Distingue lo que observa; pero eso que distingue sólo es posible de ser distinguido si se indica al mismo tiempo qué es lo que no se observa, lo que está excluido. La indicación queda de forma latente y sólo resulta evidente en una observación posterior. En el caso del presente artículo, queremos retomar de la propuesta luhmanniana ciertas ideas sin comprometernos con su concepto de sistema. Afirmamos junto con él que para el caso del conocimiento el acto de observar es primordial y es, a su vez, un acto de diferenciación. También sus-

cribimos que las observaciones no son observaciones de seres humanos individuales que observan una cosa; sino que son productos de distinciones que distinguen algo (e indican otra cosa). La repetición de la distinción genera límites de observabilidad (e inobservabilidad), de tal suerte que una teoría del conocimiento no debe enfocarse en el ‘qué se observa’ cuando se observa sino en el ‘cómo se observa’, en las diferencias utilizadas para distinguir al objeto.

Esto presupone que siempre en toda observación, en todo conocimiento, hay algo que queda excluido (y que es lo que permite que aparezca lo distinguido). Lo excluido queda como algo latente que, a su vez, puede ser objeto de observación –pero siempre en un momento posterior a la observación–. En ese sentido, la producción científica, puede analizarse como una observación que, para poder existir y designar algo (lo que observa), deja algo fuera. Luhmann afirma que gracias a Derrida “se puede saber que cada diferenciación puede ser deconstruida” (1996: 72). Y es precisamente eso lo que planteamos en este trabajo; las observaciones científicas que se pueden inscribir en la psicología pueden ser deconstruidas. Y esto significa explicitar lo que está latente en la presentación del objeto científico; mostrar qué quedó indicado en la forma distinguir/indicar.

Ahora bien, no partimos de una visión individualista de la construcción del conocimiento científico; pero tampoco nos podemos quedar con la idea general de que el sistema científico observa, desde la diferencia verdadero/falso (Luhmann, 1996). El propio Luhmann no abunda al respecto de posibilidades más finas de observación al interior de la ciencia y aunque habla de disciplinas en algún momento, asume que no son sistemas. Entonces, ¿quién observa? En otro lugar argumentamos que es posible pensar en las disciplinas retomando el concepto de ‘forma’ que utiliza Luhmann y que en términos formales es más abstracto y general que aquél de sistema (García Andrade y Cedillo, 2011: 555ss). La forma es la unidad de la diferencia entre distinguir e indicar (lo que Luhmann también presenta como la forma de la observación). Entonces, aquí asumimos que las disciplinas son formas que distinguen e indican; cuyas distinciones, al ser reiteradas van desarrollando un límite que encierra lo que se observa (Luhmann, 1996: 64). De esta manera, para el caso de las disciplinas científicas aludimos a la lógica operativa desarrollada por Spencer Brown (Luhmann, 1996: 65), sin llegar a hablar de un sistema autopoietico. Lo que proponemos aquí,

es que las disciplinas son formas (formas de observación) que distinguen algo (e indican otra cosa, dejan latente lo que no se distingue). En ese sentido, una observación de las disciplinas científicas implica poder 'deconstruir' cuál es la distinción primordial y qué es lo que excluye.

Las disciplinas

La delimitación de una disciplina a través de la forma distinguir/indicar resulta sumamente abstracta y en términos empíricos es difícil de sostener. Es decir, sostener que una determinada diferencia está detrás de lo que se denomina disciplina, implicaría asumir que se conocen todos los textos científicos de la disciplina y que de ahí se puede deducir la diferencia; o partir del a priori de una diferencia pre-seleccionada que deberá cumplirse en todos los casos dados. Dada la dificultad –y la paradoja– de lo anterior, en este escrito trabajamos en “dos pistas” paralelas. Como ya se ha dicho, partimos de la propuesta luhmanniana de la observación científica como una que distingue algo y deja algo excluido, latente. Pero, para visibilizar la disciplina tenemos que recurrir a otro tipo de conceptualizaciones –compatibles con la propuesta luhmanniana– para posteriormente regresar a este planteamiento.

Para la delimitación disciplinar de textos científicos utilizamos dos formas de observación, con sus respectivos indicadores: 1) una que apela a lo que Luhmann denomina *semántica* y, 2) otra que retoma el concepto de 'estilos de razonamiento' de Ian Hacking.

La semántica

Siguiendo la lógica de que las disciplinas son formas de observación que distinguen e indican; la detección de las mismas también se puede rastrear como distinciones en sí mismas que aparecen en la comunicación científica. Es decir, la disciplina y su denominación pueden aparecer como 'marca' (como diferencia). El estudio de la semántica en este caso sería el estudio de cómo las observaciones (las diferencias), son “fijadas como observaciones, es decir... son dignas de ser conservadas y puestas a disposición para ser repetidas” (Luhmann, 1996: 81). Así, estudiar la semántica de 'un concepto de conocimiento' implicaría conocer si, cuándo y cómo se repite en la comunicación científica, es decir, analizar cómo se condensa y confirma (Luhmann, 1996: 81-82). En este caso, la confirmación del concepto 'disciplina psicológica', lo mediremos a través de textos científicos utilizando cuatro indicadores: 1)

un mismo tema del artículo; 2) la catalogación de la revista de publicación; 3) la formación de los autores; y 4) los autores citados en los textos publicados. Así, la unidad disciplinar estaría dada tanto por el objeto de estudio, como por su lugar de publicación, la formación de sus autores y por la fuentes utilizadas.

Estilos de razonamiento

Este concepto lo retomamos de Ian Hacking, pero adaptado a los fines de la investigación. La idea de los estilos de razonamiento (*styles of reasoning*) es mucho más amplia que aquella de disciplina. De hecho, Hacking –retomando la tipología de A.C. Crombie– define seis estilos de razonamiento para la ciencia. De entre ellos, el que más se acerca al caso de la psicología es el denominado como “ordenamiento de la variedad mediante comparación y taxonomías” (2004: 182). A pesar de que la definición puntual del estilo de razonamiento es más general y abstracta, compartimos el supuesto del que parte Hacking, a saber, que los estilos de razonamiento no son objetivos, si con eso se afirma que han encontrado la forma más imparcial para llegar a la verdad, sino que “han resuelto (*settled*) lo que es ser objetivo (se obtienen verdades de ciertas clases al conducir ciertos tipos de investigaciones, respondiendo a ciertos estándares)” (2004: 181). En ese sentido, podríamos decir que la definición de Hacking es más general y abstracta y que, el intento de esta indagación es hacer una observación más puntual y específica de una disciplina inserta en un 'estilo de razonamiento'. Aquí la pretensión es analizar de manera cualitativa los textos científicos ubicando su metodología particular e ideas subyacentes similares que conforman una manera de observar la realidad, interpretarla y validarla.

Entonces, para lograr nuestro objetivo, se partirá de una búsqueda por tema (el amor como una cuestión diferenciada para hombres y mujeres); de aquí se incluirán sólo aquellos textos que cumplan los tres indicadores siguientes: revista catalogada como de psicología, formación psicológica de los autores, repetición de bibliografía citada. Los textos finalmente seleccionados se analizarán en su metodología e ideas subyacentes compartidas y se presentarán los resultados obtenidos a partir de tales ideas y metodología. Finalmente se regresará al planteamiento de origen para observar qué es lo que se distingue y qué lo que se indica, evidenciando lo que quedó excluido.

Tabla I

Artículos seleccionados			
Autor	Título	Revista	Año
Arthur Aron Lisa Henkemeyer	Marital Satisfaction and Passionate Love	Journal of Social and Personal Relationships	1995
Nancy Grote Irene H. Frieze	Remembrance of Things Past': Perceptions of Marital Love from its Beginnings to the Present	Journal of Social and Personal Relationships	1998
Michael W. Wiederman Catherine Hurd	Extradyadic Involvement during Dating	Journal of Social and Personal Relationships	1999
Jayanti Basu Rajyasari Ray	The Three Faces of Love: College Students' Perception of the Spouse, Date and Cross-sex Friend	Psychology & Developing Societies	2000
Corinne Squire	Can an HIV-positive Woman Find True Love?: Romance in the Stories of Women Living with HIV	Feminism & Psychology	2003
Yacoub Khallad	Mate selection in Jordan: Effects of sex, socio-economic status, and culture	Journal of Social and Personal Relationships	2005
Neal J. Roese Ginger L. Pennington Jill Coleman Maria Janicki Norman P. Li Douglas T. Kenrick	Sex Differences in Regret: All For Love or Some For Lust?	Personality and Social Psychology Bulletin	2006
Susan Walzer	Redoing gender through divorce	Journal of Social and Personal Relationships	2008

2. Nota metodológica

La elección de los artículos que analizamos se basó en los criterios que siguen: a partir de una base de 500 artículos publicados entre 1989 y 2008 en revistas de la editorial SAGE que incluyeran en su abstract y/o título la palabra *love*; se realizó una muestra aleatoria de casi el 10% de los artículos totales en la base (48 artículos). En esta muestra se encontraron siete formas de aproximarse al tema del amor,³ y una de ellas, el amor como una cuestión diferenciada para hombres y mujeres, resultó un tema mayoritario con 16 de 48 artículos (el 30%). De aquí, se eligieron finalmente ocho artículos que habían sido publicados por cuatro revistas de corte psicológico, de acuerdo a la clasificación de la editorial SAGE, que habrían de analizarse tanto en términos de la semántica, como de contenido (estilos de razonamiento).

3. El amor como objeto de estudio en psicología. Condensación de sentido e institucionalización

Dado que nuestro punto de partida es la observación de la semántica, el primer paso fue el ras-

³ Las formas de abordaje halladas fueron: 1) El amor y su relación con las conductas de riesgo; 2) El amor como una cuestión diferenciada para hombres y mujeres; 3) Arte, amor y sexualidad; 4) El amor desde una perspectiva teórica y su caracterización; 5) Amor y violencia; 6) Amor y religión y; finalmente 7) Amor y familia.

treo y suma de las reiteraciones, las condensaciones de sentido, que muestran a la psicología como disciplina.

La editorial SAGE se presenta así como un espacio de condensación de sentido en el que las revistas son clasificadas y en su clasificación confirman la existencia de la disciplina. Para el caso que nos ocupa, la editorial clasifica las 4 revistas revisadas como Psychology & Counseling (psicología y terapia); resulta interesante, además, que tres se adscriben a otras disciplinas: *Journal of Social and Personal Relationships* se clasifica también como Communication & Media Studies (Estudios sobre los medios y comunicación); *Feminism & Psychology* también se clasifica como Gender Studies (estudios sobre género); y *Psychology & Developing Societies* también se clasifica como Economics & Development (Economía y desarrollo).

Sin embargo, no basta con la clasificación que hace la editorial; en términos de la condensación y confirmación de sentidos, en este caso de la disciplina psicológica, es necesario observar cómo se define la formación académica, la adscripción de los autores de los artículos analizados y si comparten o no referencias bibliográficas. El complemento de lo anterior es el análisis detallado de la estructura de los artículos que se presentará más adelante.

Perfil de los autores⁴

En aras de reducir complejidad, nos centraremos sólo en los autores principales⁵ de los artículos, a saber: Arthur Aron, Nancy Grote, Michael Wiederman, Jayanti Basu, Corinne Squire, Yacoub Khallad, Neal Roese y Susan Walzer. Al revisar la orientación disciplinar de los autores, tanto en términos de su ubicación en los departamentos universitarios, como por su formación, podemos decir que para cinco de ellos ésta es la psicología. En uno de los casos, la psicología no se confirma (Walzer) y

compartido por los artículos analizados. Para ello, contabilizamos los autores citados en el cuerpo del texto de los artículos para crear una base de autores. Los autores de una obra colectiva fueron contados por separado. Y, al mismo tiempo, se registró la frecuencia con que aparecían citados. La lista registró en total 461 autores, de los cuales sólo 46 se citan en dos o más artículos, es decir, el 10% del total. De éstos, 33 son citados cuando menos en dos artículos, 9 aparecen más de tres ocasiones y sólo 4 son referidos en más de 4 artículos, estos últimos

Tabla II

Autor	Formación profesional	Adscripción (departamento)
Aron, Arthur	Doctorado en Psicología Social	Departamento de Psicología
Grote, Nancy	Doctorado en Psicología del Desarrollo (Developmental). Posdoctorado en Epidemiología Psiquiátrica	Profesora asociada de investigación en la Escuela de Trabajo Social y Profesora asociada adjunta del Departamento de Psiquiatría.
Wiederman, Michael	Doctorado en Psicología Clínica	Departamento de Relaciones humanas. Profesor de Psicología
Basu, Jayanti	Doctorado en Psicología Social	Departamento de Psicología Aplicada
Squire, Corinne	Doctorado en Psicología	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. Profesora de Ciencias Sociales
Khallad, Yacoub	Doctorado en Psicología	Departamento de Psicología
Roese, Neal	Doctorado en Psicología Social	Escuela de Management Profesor de Marketing.
Walzer, Susan	Doctorado en Sociología	Departamento de Sociología, Antropología y trabajo Social

en dos hay una aparente incongruencia, ambos tienen doctorado en psicología pero no trabajan en departamentos de psicología (Squire y Roese). Cómo y si estas diferencias se condensan en la psicología como disciplina se observará en el apartado siguiente.

Bibliografía común

Otro de los indicadores utilizados para mostrar condensación de sentido en torno a una disciplina, incluyó el rastreo de un núcleo de autores

son: David Buss, Elaine Hatfield y, Clyde y Susan Hendrick. Es decir, de 461 autores registrados, el 10% aparece en más de dos ocasiones. Destaca el hecho de que los artículos de las autoras Squire y Walzer, cuyo perfil tiende a las ciencias sociales en general, registran un distanciamiento de las referencias bibliográficas que comparten el resto. En el caso de Walzer sólo coincide con cuatro autores citados en otros artículos: Amato, Bernard, Crouter y McHale, estos ni siquiera forman parte del grupo que encabeza la lista de autores más citados. En lo que toca a Squire apenas coincide en dos autoras citadas por otro artículo. Nos referimos a Dennis Marsden y Jean Duncombe, cuyo perfil es estrictamente sociológico.

Esta diferencia entre los seis artículos que comparten bibliografía y los dos que no, es otro indicador (sumado al perfil de formación) que nos

⁴ La inclusión de los autores, parecería ir contra una investigación de la semántica. Sin embargo, como el propio Luhmann apunta, las personas –desde esta perspectiva– son condensaciones de sentido a las que se les atribuyen cosas en la comunicación.

⁵ Cuyo nombre aparece primero.

muestra cortes disciplinares. Así, los seis que comparten bibliografía, aunado a los anteriores indicadores, parecerían mostrar una delimitación disciplinar, una especialización monodisciplinar, en este caso de la psicología. En lo que sigue, se tratará de probar que, además de lo anterior, comparten un 'estilo de razonamiento' que los hace generar una serie de ideas comunes sobre el amor y las relaciones de pareja.

4. El amor como objeto de estudio en psicología. Un estilo de razonamiento

Como se enunció al inicio, para la delimitación disciplinar, además de utilizar indicadores relacionados con la semántica se retoma el planteamiento de Ian Hacking respecto al estilo de razonamiento implícito. Esta herramienta se utilizó para el análisis cualitativo de los ocho artículos. Es decir, se revisaron tanto los seis artículos que cumplieron los criterios de la semántica, como los dos que no los cumplieron y parecen quedar fuera de la disciplina psicológica (aunque fueron publicados en revistas clasificadas como psicológicas). A raíz del análisis se reforzó la distinción entre los artículos que cumplieron los indicadores y los que no lo hicieron. Las similitudes se observaron en la metodología y la población retomada para los estudios; así como en la utilización de dos premisas que no necesariamente se explicitan: una heterosexualidad supuesta y, por ende, el sexo como categoría central de análisis. A continuación se presentan los resultados de esta vertiente de la psicología.

Metodología utilizada y población retomada

En los artículos psicológicos es posible ver una metodología similar. Esto es, aplican encuestas o cuestionarios cerrados (instrumentos asociados al análisis cuantitativo) que luego son analizados utilizando escalas (scales). Las escalas son retomadas de estudios anteriores y puestas a prueba; en caso de no existir, se crean y modifican en el transcurso del estudio.⁶ Cada escala supone la medición de algo: un tipo de amor (Grote y Frieze), la satisfacción en el matrimonio (Aron y Henkemeyer), la posibilidad de relaciones fuera de una díada (extra-dyadic relations) (Wiederman y Hurd), un tipo de acción o inac-

⁶ Por eso comentamos que este estilo de razonamiento se acerca al denominado como 'ordenamiento de la variedad a través de la comparación y las taxonomías. Las escalas miden tipos (de amor, de relaciones, de satisfacción), que ordenan lo que los sujetos enuncian en sus respuestas.

ción en relaciones románticas (Roese, et al.) y características universales o culturales (Khallad y Basu). Una vez hecha la investigación, la escala tiene 'validez' por sí misma para que otros la utilicen y le den a su propia investigación fundamento científico.⁷ Las escalas, normalmente implican una serie de proposiciones redactadas en lenguaje lego que dan sentido a lo que se quiere medir. Por ejemplo, el tipo de amor ágape,⁸ en el trabajo de Nancy Grote e Irene Frieze (1998: 98), consiste en alguno de los siguientes ítems: "Preferiría sufrir yo, que dejar que mi pareja sufriera" o "Estoy feliz cuando pongo la felicidad de mi pareja por encima de la mía". Estos deben ser calificados por los participantes en un rango del 1 al 5 (por ejemplo) de acuerdo a qué tanto la frase se acerca o aleja de su propia opinión.

Los resultados de esto son procesados con sofisticadas técnicas estadísticas y confirmados por 'análisis de consistencia'. Sin embargo, tal y como el autor de uno de estos artículos propone, lo que se encuentra con estas investigaciones son "preferencias y actitudes declaradas" y no "comportamiento real" (Khallad, 2005: 166). Es significativo que, en todos estos artículos, una de las preguntas clave es saber si la variable sexo hace que los resultados varíen.

Además de las anteriores coincidencias metodológicas, la población encuestada o anónimamente cuestionada muestra convergencias. Por un lado, la mayoría es gente de nivel socioeconómico medio.⁹ En segundo lugar, resulta evidente que la población es educada —por lo menos a nivel de College—¹⁰ y por ende un sector de población muy específico. Aún más, en el caso de cuatro investigaciones, la población se limita estudiantes de College, de ahí que la media de la población esté en los 20 años.

En cuanto a los orígenes étnicos de la población, tres de los estudios no lo indican y de aquéllos

⁷ Esto coincide con los 'dispositivos de verdad' enunciados por Foucault (véase el primer apartado de este artículo)

⁸ Que es uno de los tipos de amor del sociólogo Lee, que fue convertido en escala por Clyde y Susan Hendrick.

⁹ En el caso de la investigación de Roese, *et al.* (2006) y el de Wiederman (1999) aunque no se aclare el nivel socioeconómico puesto que los cuestionarios aplicados son a estudiantes de una escuela privada de estudios superiores en Estados Unidos, podemos asumir que se trata de, al menos, una clase media.

¹⁰ Que es un nivel mayor que la preparatoria, para el caso de México.

que lo indican, dos asumen que se trata de una mayoría blanca.¹¹

La similitud en las poblaciones estudiadas (incluso aunque dos de los estudios no sean de los Estados Unidos) es importante en tanto los resultados se limitan a éstas. Sólo en cuatro de los estudios se asume explícitamente que la muestra es una limitación para la generalización de resultados. Aún más, de los que presentan la muestra como limitación, sólo uno alude a su ubicación regional.¹² Es decir, la limitación se centra en la edad o la educación –como se afirma en el artículo de Aron y Henkemyer (1995: 145)– y no que son estadounidenses, por ejemplo.

A manera de contraste, podemos decir que los artículos que no entran en el perfil de esta vertiente de la psicología utilizan métodos de corte cualitativo¹³ y una población más heterogénea.

La perspectiva biológico-evolutiva, dos premisas clave

Además de lo anterior, es posible rastrear una perspectiva común en la problematización de las relaciones amorosas y la elección de pareja: la biológica-evolutiva. Con esto queremos decir, que desde este marco de interpretación los seres humanos se observan, y actúan en consecuencia, como especie en busca de su reproducción. Esta perspectiva comparte, al menos para nuestros fines, dos premisas clave: la heterosexualidad como marco para la elección de pareja y la ‘naturalización’ de los roles de género como consecuencia de la identificación de género y sexo. Las anteriores premisas dejan fuera la posibilidad de pensar las relaciones entre

sexos como asimétricas y éstas simplemente se observan como *diferentes*. Veamos cada una de las éstas.

Heterosexualidad y relaciones de pareja

En los seis artículos psicológicos se da por sentado que las relaciones amorosas o elecciones de pareja se establecen dentro de un marco heterosexual. Ya sea que se hable de relaciones matrimoniales (Aron y Henkermeyer o Grote y Frieze), de relaciones fuera de la pareja (Wiederman y Hurd), de elección de pareja (Khallad y, Basu y Ray) o, finalmente, de acciones o inacciones en las relaciones amorosas (Roese, et al.).

Es decir, en ninguno de estos artículos se enuncia que la población estudiada es heterosexual y sin embargo el análisis de los resultados está dado bajo ese supuesto.¹⁴

El vínculo entre la heterosexualidad como marco de la relación de pareja (la relación amorosa) con una perspectiva evolutiva nos lo ofrece Khallad por un lado y; Roese y su equipo de colaboradores por el otro. El primero enmarca la búsqueda de pareja a una pareja del sexo opuesto y cómo esto se relaciona con la evolución. Para el autor, es evidente que “los hombres más que las mujeres, independientemente de su origen cultural, tienden a buscar compañeras más jóvenes y físicamente atractivas (...) Esta preferencia por las diferencias de edad se sugiere que está relacionada a las estrategias reproductivas de los sexos que les han sido heredadas... en las que el éxito reproductivo de los hombres es más posible si se opta por mujeres en edad de tener hijos” (Khallad, 2005: 156). Aunque Khallad reconoce que para la elección de pareja también intervienen factores socio-económicos (recursos materiales de cada sexo, que podrían hacer que una mujer con más recursos no buscará a un hombre proveedor) y culturales (roles sexuales, formas de actuación esperadas en hombres y mujeres, que varían en cada cultura),¹⁵ el punto de partida es una orientación heterosexual –dado por el marco evolutivo y su aso-

¹¹ Aquí resulta interesante destacar la utilización de palabras para hablar de diferencias étnicas o raciales. Mientras que los estudios identificados como de psicología utilizan las palabras: “blanco”, “negro”, “latino”, “asiático”, asociadas a diferencias físicas; en el caso de Squire (2003) y Waltzer (2008) –que son los artículos que no pasaron el último indicador de la bibliografía– se alude más bien al origen regional de la persona: Africano, Africano caribeño, Europeo occidental u oriental, Europeo americano.

¹² En su estudio Khallad afirma que, dado que la muestra es de estudiantes de College, esto “puede limitar la generalidad de los resultados a la población más amplia de Jordania” (2005:166).

¹³ A decir de Riegraf y Aulenbacher (2011), dentro de los estudios feministas y de género, la utilización de la metodología cualitativa se volvió relevante ya que permitía “la captación de las voces que no habían logrado hacerse oír en la ciencia dominante”. Esto podría explicar por qué los artículos difieren no sólo en los autores citados, el perfil disciplinar, la población y la metodología; nos daría indicios de una vertiente de la psicología no dominante.

¹⁴ Las muestras en todos los casos no estaban prefiguradas por la variable ‘heterosexualidad’ u ‘homosexualidad’, etc. Se aplicaron cuestionarios y encuestas a grupos como: los estudiantes de un curso, los habitantes de la residencia del campus, los egresados de un College. Lo altamente improbable sería que esa población estudiada fuera únicamente de ‘heterosexuales’.

¹⁵ Por ejemplo, en Jordania, hombres y mujeres retoman la religiosidad como la segunda característica más importante de la pareja.

ciación a la reproducción– y el punto de llegada –de análisis– es también desde la heterosexualidad. Roese, et al., por su parte, parten de la idea de que en las relaciones románticas hay una diferencia entre los sexos en referencia a si se arrepienten de haber actuado o si se arrepienten de no haber actuado. Esta diferencia la atribuyen a una diferencia evolutiva en las estrategias de la unión.¹⁶ Así, afirman que las “diferencias básicas en la biología reproductiva de las mujeres y de los hombres explican (account) las divergencias en las preferencias y comportamientos relacionados con la unión” (2006: 771). Por ejemplo, en el caso del sexo casual, afirman que la proclividad de los hombres al mismo, a diferencia de las mujeres tiene que ver con que el “sexo casual tiende a conferir mayores beneficios físicos (fitness benefits) y menores costos físicos a los hombres que a las mujeres” (2006: 771). Esto es así porque la inversión del hombre en la paternidad es de “pocos minutos y pocos gametos”, mientras que mujer incurre en “los costos del embarazo, la lactancia y el cuidado de los niños” (2006: 771).

En ese sentido, en ninguno de los estudios revisados, la orientación sexual aparece como una categoría explicativa de las ‘actitudes’ de hombres y mujeres reportadas por los estudios. Esto es así – como se vuelve evidente en los estudios de Khallab (2005) y Roese, et al. (2006)– por un punto de partida evolutivo, donde la reproducción –desde una perspectiva meramente biológica– está asociada a la unión de sexos opuestos, por lo que la orientación sexual no puede aparecer como categoría explicativa y, ni siquiera como variable interviniente. Bajo el esquema biológico-evolutivo, la heterosexualidad es un supuesto que no requiere ser explicitado.

Cabe mencionar que en los estudios de Aron y Henker Meyer o de Grote y Frieze se habla de matrimonio. Se podría argumentar que, si la investigación habla del matrimonio, no tendría que explicitar que habla de parejas heterosexuales. Sin embargo, lo que aparece como relevante aquí es precisamente que la investigación se enfoca al matrimonio y no a las parejas. Al delimitar la investigación con la palabra ‘matrimonio’ dentro del contexto en que los artículos fueron escritos se está excluyendo la posibilidad de relaciones homosexuales; se está suponiendo la heterosexualidad.¹⁷

¹⁶ La palabra que utilizan los autores es *mating*, cuyo primer significado es apareamiento.

¹⁷ Los autores de estos artículos son norteamericanos. Por lo que es importante recordar que en 1996 en ese país se aprueba la “Ley para la defensa del matrimonio” en la que se asienta que

Género y Sexo

Esta premisa puede observarse en continuidad con la anterior. Si los artículos analizados parten de un supuesto biológico-evolutivo, es obvio que en sus análisis predomine una identificación entre sexo y género, dónde este último, si es que llega a definirse, se retoma como una serie de roles apreñados diferenciadamente entre hombres y mujeres que se presentan casi como una expresión del sexo biológico en prácticas culturales concretas. Así, el género, los roles diferenciados, pueden intervenir en los comportamientos de hombres y mujeres; pero no explicar por qué los comportamientos son distintos (la explicación se atribuye, en última instancia, a la diferenciación biológica –aunque no se hable de ella explícitamente). Esto trae como consecuencia que el género sea entendido sólo como variable interviniente y no como categoría explicativa.¹⁸ De nuevo, Roese *et al.*, hacen patente el vínculo entre esto y la perspectiva biológico evolutiva pues a lo largo del escrito, resulta evidente que las relaciones de pareja están vistas única y exclusivamente a través del tamiz de la reproducción, por lo que sexo se entiende sólo desde su acepción biológica. Por ejemplo, los autores afirman que en las relaciones románticas típicamente la mujer tiene la tarea de monitorear las necesidades emocionales de la relación, “manteniendo la armonía, calmando el conflicto (*defussing conflict*) y regulando las emociones negativas”. La explicación de lo anterior, a decir de los autores, es porque “el valor de la mujeres cae con la edad de forma más marcada (*more sharply*) que el de los hombres, de esto se sigue que cuando una relación falla, el tiempo perdido implica un costo reproductivo más alto para las mujeres que para los hombres” (2006: 771). Por ello, toda la información encontrada sobre el tipo de arrepenti-

el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer para propósitos de la ley federal. Los artículos son de 1995 y 1998 respectivamente. Esto, en términos foucaultianos, indica que el discurso jurídico se suma al discurso científico (o al contrario) para la reproducción de un saber (Pérez Cortés, 2011).

¹⁸ La definición de género como una categoría explicativa ha sido central para la teoría feminista y los estudios de género. En ese sentido, la distinción entre sexo y género, esclareció dos niveles analíticos: el biológico y el social. Gayle Rubin en su artículo “El tráfico de mujeres. *Notas sobre una economía política del sexo*” fue una pionera al definir el *sistema sexo-género* como un “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (1986: 97). Por su parte, Judith Butler (2001) cuestiona esta distinción al considerar que el sexo es un efecto del género, es decir que el género entendido como una organización social y simbólica produce la idea de un sexo natural.

miento (de actuar o no actuar) entre hombres y mujeres referido a una relación de pareja se evalúa desde la perspectiva de la reproducción de la especie.

Tabla III

Género y sexo en los artículos analizados				
Autor	Año	Sexo	Género	Definición de género
Aron (M)	1995	Sí	Sí	Lo socialmente deseable (social desirability)
Grote(W)	1998	Sí	Sí	Igual que sexo
Wiederman (M)	1999	Sí	No	
Basu (W)	2000	Sí	Sí	Roles sociales
		No		Algo distinto al sexo que se plasma en discursos y políticas diferenciadas
Squire (W)	2003		Sí	
Khallad (M)	2005	Sí	No	
Roese (M)	2006	Sí	No	
				Lo que se produce en la interacción entre sexos (Interactional accomplishment)
Walzer (W)	2008	No	Sí	

Los datos encontrados

Desde estas premisas y bajo la metodología presentada, los artículos de esta vertiente de la psicología presentan los siguientes datos:

Las mujeres asocian la satisfacción en el matrimonio con el amor pasional, los hombres no (Aron y Henkemeyer, 1995).

Las mujeres comienzan una relación asociando el amor pasional a la compañía, mientras que los hombres incluyen el 'compañerismo' muchos años después (Grote y Frieze, 1999).

Las mujeres en India –de acuerdo a los resultados en otras 37 culturas– prefieren parejas con más educación que ellas, con más estatus, con empleo, fornidos y de más edad que ellas. Los hombres prefieren parejas con igual o menor educación que ellos, con igual o menor estatus que ellos, con empleo sólo si se necesita, bellas y de menos edad que ellos (Basu y Ray, 2000).

Las mujeres en Jordania –en concordancia con otras culturas– al elegir pareja están más interesadas en atributos relacionados con “habilidades económicas y compromiso”, los hombres en “el atributo de la belleza” (*good looks*) (Khallad, 2005)

Las mujeres, si son infieles, no van más allá de los besos. Los hombres, si son infieles, tienden a incluir besos, sexo oral y coito (Roese, *et al.*, 2006).

Las mujeres, en una relación amorosa, tienden a arrepentirse de *haber actuado* (específicamente en el aspecto sexual); los hombres tienden a arrepentirse de *no haber actuado* (específicamente en el aspecto sexual).

¿Son estos datos contruidos en el sentido de ser ‘inventados’ por los propios investigadores? Desde nuestra perspectiva esto no es así. Los datos existen, los encontraron los científicos.¹⁹ El dato existe (como información: las mujeres y hombres sí respondieron lo que las encuestas y cuestionarios reflejan), pero esto es validado y verificado (interpretado) por el estilo. Esto es, las actitudes diferenciadas de hombres y mujeres respecto a las relaciones amorosas existen. Pero que estas actitudes diferenciadas se enuncien como ‘las actitudes de hombres y mujeres reflejo de diferencias biológicas y su relación con la reproducción’, es particular del estilo de razonamiento de una vertiente de la psicología. Por eso, la diferencia de actitudes encontrada no se relaciona en ningún momento con un problema en la construcción teórica o metodológica; ni se explica como el reflejo de un momento histórico, el reflejo de un grupo poblacional con determinadas características, el reflejo de que los actores saben qué es lo socialmente aceptado respecto a las actitudes de hombres y mujeres²⁰ o la muestra de un diferencial de poder.

Conclusiones. Amor y psicología evolutiva: la observación de la distinción

En este punto pretendemos regresar sobre nuestros pasos hasta el inicio de la argumentación. A lo largo del escrito presentamos diversos indicadores para mostrar la existencia de una disciplina. En el desarrollo se ha ido evidenciando que se trata de una rama de la psicología en la que podemos encontrar una forma de observación. Como se mencionó al inicio, el acto de observar implica dos lados:

¹⁹ Hacking, cuando habla de sus ‘estilos de razonamiento’, afirma que su posición se distancia del constructivismo ya que para él, no es que el estilo de razonamiento construya el dato. El estilo de razonamiento no sería aquí el modo de preservación de la verdad objetiva, “sino el estándar de lo que es objetivo” (Hacking, 2004: 198).

²⁰ Schumm y Hamesath (1999) retoman el ejemplo de un estudio que, utilizando escalas, medía cómo el miembro de una pareja calificaba al otro. Citan el caso de una esposa que calificó a su esposo como perfecto. Al ser cuestionada al respecto, admitió que había respondido de esa manera “para demostrar su lealtad hacia él” (1999: 295). Es decir, las respuestas reportadas y sumadas cuantitativamente no necesariamente reflejan lo que los actores piensan sino, la respuesta socialmente esperada.

el que se distingue y el que se indica. Pero ¿qué se distingue y qué se indica en esta disciplina? O en otras palabras ¿cómo se *normaliza* el amor dentro de la psicología y qué se excluye para conseguirlo? Hasta aquí, podemos decir que las preguntas, las respuestas (los datos obtenidos) y la interpretación de las respuestas en el ámbito psicológico que investiga la relación de pareja están guiadas por supuestos evolutivos ligados a la reproducción de la especie. Si la investigación parte de estos supuestos, resulta *natural*, no tematizar la orientación sexual, ni observar al género como una construcción social cambiante, y mucho menos indagar acerca de la cultura en general, pensada como aquello opuesto a lo biológico. ¿Para qué tematizar lo que ya está resuelto por los supuestos teóricos? Si hablamos de reproducción de la especie, sólo podemos hablar de la relación entre dos sexos opuestos –que pueden realizar dicha reproducción. Si lo fundamental en las relaciones entre sexos opuestos es el principio de la reproducción; entonces lo social, lo cultural responderá primordialmente a este principio –será un reflejo del mismo– incluso aunque se encuentren variaciones en las costumbres. Dado el énfasis en la universalidad de la reproducción de la especie, el tiempo –el cambio– no es algo relevante a la luz de los millones de años de la vida de la especie.

Entonces, la distinción *necesidad/contingencia* planteada por Galindo (2008) para la sociología,²¹ resulta plausible para entender la distinción primaria utilizada por la rama de la psicología aquí analizada. Es decir, la diferenciación originaria que se refleja en estos textos es la diferencia entre lo que permanece y lo que cambia. En un nivel más concreto, el término necesidad se traduce en ‘conducta biológica en los seres humanos’ y el de contingencia en ‘conducta cultural en los seres humanos’.

En ese sentido, la observación científica en esta disciplina parte desde el inicio del supuesto de la permanencia en la conducta biológica, y lo cultural contingente queda excluido (aunque es necesario para delimitar lo permanente). Las explicaciones (del dato) se dan privilegiando el supuesto de la permanencia biológica (de la heterosexualidad como medio para la reproducción; del sexo sobre el género) en detrimento de lo cultural que es visto como contingente. Dado el énfasis en la permanencia, lo contingente (lo cultural) aparece desde siempre subsumido a lo biológico.²²

Finalmente, el poder, entendido como una forma de relación que atraviesa los vínculos entre seres humanos y en particular entre géneros, tampoco resulta relevante, dada la prioridad de la *necesidad*: los actos de los humanos en el aspecto de la relación de pareja están guiados primordialmente por la propagación de la especie. La inequidad de posiciones no es *injusta*, eso sería hacer un juicio de valor sobre cómo son las cosas. En ese sentido no hay imposición de unos sobre otras, unos y otras son distintos y se requiere esa distinción para un fin más alto: la conservación de la especie.

De esta manera el discurso científico de la psicología –que aquí denominamos evolutiva– normaliza los comportamientos en las relaciones amorosas, coadyuvando a su repetición.

²¹ Aunque en este caso, el autor sugiere esta forma como una distinción más productiva para la sociología, a diferencia de la distinción acción/estructura, por ejemplo.

²² Por ello, Aron y Henkemeyer, al encontrar diferencias “entre los sexos” respecto al amor pasional y la satisfacción de pareja, desestiman la explicación cultural junto con una explicación psicodinámica y asumen que una explicación más congruente referiría a las “diferencias de los sexos” (Aron y Henkemeyer, 1995: 145). Es decir, es una explicación circular: parte de las diferencias de los sexos cuyos comportamientos se explican por las diferencias de los sexos.

. Bibliografía

ARON, Arthur and Lisa HENKEMEYER (1995) "Marital Satisfaction and Passionate Love" in *Journal of Social and Personal Relationships*. Vol. 12.

GARCÍA ANDRADE, Adriana y Priscila CEDILLO (2011) "Tras los pasos del amor. Un recuento desde las ciencias sociales" en *Estudios Sociológicos*, vol. 29, no. 86, pp 551-602.

BASU, Jayanti and Rajyasari RAY (2000) "The Three Faces of Love: College Students' Perception of the Spouse, Date and Cross-sex Friend" in *Psychology and developing societies*. Vol. 12.

BUTLER, Judith (2001) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: UNAM.

FOUCAULT, Michel (1981) "Un diálogo sobre el poder' Entrevista con M. Fontana" en *Verdad y poder*. Madrid: Alianza Editorial.

GALINDO, Jorge (2008) *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. México: Anthropos, UAM-Cuajimalpa.

GROTE, Nancy and Irene H. FRIEZE (1998) "Remembrance of Things Past': Perceptions of Marital Love from its Beginnings to the Present" en *Journal of Social and Personal Relationships*. Vol. 15.

HACKING, Ian (2004) "'Style' for historians and philosophers", in *Historical Ontology*. Cambridge: Harvard University Press.

HENDRICK, Clyde; Susan Hendrick; Franklin H. Foote; Michelle J. Slapion-Foote (1984) "Do men and women love differently?" in *Journal of Social and Personal Relationships*, Vol. 1.

KHALLAD, Yacoub (2005) "Mate selection in Jordan: Effects of sex, socio-economic status, and culture" en *Journal of Social and Personal Relationships*. Vol. 22.

LAQUEUR, Thomas (1990) "Amor Veneris, Vel Dulcedo Appetetur", en M. Feher, R. Naddaf y N. Tazi, *Fragmentos para una historia del cuerpo*, vol. 3, Madrid: Taurus.

LUHMANN, Niklas (1996) *La ciencia de la sociedad*. México: Anthropos editorial, UIA, ITESO.

PARRINI, Rodrigo, (2008) "Introducción", en *Los contornos del alma, los límites del cuerpo*. México: UNAM-PUEG, p. 11-31.

PÉREZ CORTÉS, Sergio (2011) "La crítica metódica de Michel Foucault", en Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva (coord.) *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*. Mimeo.

RIEGRAF, Birgit y Brigitte AULENBACHER (2011) "Investigación feminista ¿quo vadis? Recuento metodológico histórico y perspectiva epistemológica a futuro", en Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva (coord.) *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*. Mimeo.

RUBIN, Gayle (1986) "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo", en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No 30, México, pp. 96-135.

SCHUMM, Walter and Karla HAMESATH (1999) "Measurement in family studies", en *Handbook of marriage and family*. New York: Plenum Press.

SQUIRE, Corinne (2003) "Can an HIV-positive Woman Find True Love?: Romance in the Stories of Women Living with HIV", in *Feminism and Psychology*. Vol. 13.

WALZER, Susan (2008) "Redoing gender through divorce" in *Journal of Social and Personal Relationships*. Vol. 25.

WIEDERMAN, Michael and Catherine HURD (1999) "Extradynamic Involvement during Dating" in *Journal of Social and Personal Relationships*. Vol. 16.

Páginas web de Autores (consultadas el 02/11/10)

ARON, Arthur
http://www.psychology.sunysb.edu/psychology/index.php?people/faculty/author_aron
<http://www.psychology.stonybrook.edu/aronlab/>

BASU, Jayanti
http://www.caluniv.ac.in/academic/app_psycho.htm

GROTE, Nancy
<http://depts.washington.edu/sswwweb/faculty/facpage.php?id=448>

KHALLAD, Yacoub
<http://ncc.metu.edu.tr/about/ncc.php>

ROESE, Neal
http://www.kellogg.northwestern.edu/faculty/directory/roese_neal.aspx#research

SQUIRE, Corinne

<http://www.uel.ac.uk/hss/staff/squire-corinne.htm>

<http://www.liu.se/forskning/riv/internationalt-natverk?!=en>

WIEDERMAN, Michael

<http://www.mindingthemind.com/bio.htm>

WALZER, Susan

<http://www.skidmore.edu/~swalzer/>

Citado.

GARCÍA ANDRADE, Adriana y CEDILLO, Roberta Priscila (2011) “La normalización científica del amor. A propósito de la perspectiva evolutiva en psicología” en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 83-95. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/122/93>

Plazos.

Recibido: 05/04/2011. Aceptado: 17/05/2011.

La Herejía en la Academia Latinoamericana. Aportes para una Sociología de los Cuerpos y las Emociones.

Reseña del libro: SCRIBANO, Adrián y LISDERO, Pedro (comps.) (2010) *Sensibilidades en juego: Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y emociones*. Córdoba: CEA CONICET.

Por María del Pilar Lava y María Macarena Saénz Valenzuela
(FCS, UBA). Argentina
pilar.lava@gmail.com
saenzmacarena@gmail.com

1. El Nacimiento del Libro Hereje

El libro “Sensibilidades en Juego: Miradas múltiples desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones” surge en el marco del Grupo de Trabajo sobre la Sociología de los Cuerpos y las Emociones de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) para el Congreso de Guadalajara 2007. Esta compilación fue llevada a cabo por Adrián Scribano y Pedro Lisdero y consta de un Prólogo realizado por Lisdero, nueve artículos en relación al cuerpo y las emociones y, por último, un Epílogo realizado por Scribano.

La procedencia de los autores es diversa en cuanto tradiciones y posturas. Ahora bien, lo que los aglutina es la pertenencia a una “micro historia” de relaciones académicas e institucionales que conforman el contexto de producción. En este marco, cometen el “acto incorrecto” de emprender un esfuerzo teórico por poner en juego los Cuerpos y las Emociones desde las Ciencias Sociales Latinoamericanas.

La propuesta es tomar al libro como una herejía ya que el objeto del mismo está dirigido al tratamiento de temas “prohibidos” de la academia.

Este punto le permite autoproclamarse como un libro para la Transformación Social convocando a explorar metodologías creativas para el estudio del Cuerpo desde y para Latinoamérica, de esta manera, abordar así a una Sociología del Cuerpo y las Emociones. Se propone una lectura política ubicando a Latinoamérica como el “mundo del no”. El mundo de la *no comida, no educación, no trabajo, no, no, no*. En consecuencia, en esta negación continua se evidencia la constitución de una economía política de la moral, de unos modos de sensibilidades, de prácticas y de representaciones que ponen en palabras la Dominación Social.

2. Creando una metodología desde y para Latinoamérica

En este punto es menester preguntar: ¿Por qué es un “acto incorrecto” hablar del Cuerpo y las Emociones en la Academia Latinoamericana? ¿Por qué se puede hablar de este libro como un libro hereje?

Siguiendo la línea de indagación, pueden encontrarse vestigios de respuesta en el prólogo que realiza el compilador Pedro Lisdero, donde ex-

plica como en la región latinoamericana la ciencia ha estado al servicio del saqueo revistiendo la fantasía del desarrollo. De esta manera, mediante la “práctica de hacer ciencia”, el cuerpo y las emociones fueron olvidados como objeto de estudio y, por lo tanto, se aceptó como un “siempre así” las políticas de los cuerpos que configuran las formas correctas de sentir. Puede decirse que aquí está la génesis del porqué de la herejía del libro. En un contexto de producción reticente la intención que trae aparejada la publicación no sólo es poner en la agenda de la sociología latinoamericana la temática sino que también, visibiliza lo que aparece como natural(izado): Las formas correctas del sentir.

Por su parte, Sandra Pedraza Gómez centra su interés en dar un panorama sobre los estudios del cuerpo en Latinoamérica. En este camino, se encuentra con que la Academia Latinoamericana no cuenta entre sus autores más prestigiosos alguno que legitime los estudios sobre el cuerpo. Sin embargo, a partir de una fuerte lectura foucaultiana, puede observar un creciente aumento de estudios centrados en las formas del biopoder, lo que le permite augurar que los tópicos relativos al cuerpo recibirán mayor atención. Del mismo modo, podría realizarse un diálogo con el artículo de Liuba Kogan debido a que también realiza un tratamiento panorámico sobre los estudios del cuerpo. Sin embargo, da un paso más, arribando a la conclusión de que en la región se ha trabajado escasamente una ontología del cuerpo sano o normal, abordando siempre al cuerpo desde la disrupción. Por lo tanto, promueve la realización de estudios que permitan abordar de manera metodológicamente creativa los cuerpos vividos con la intención de entender cómo los propios sujetos se relacionan con sus cuerpos para poder llegar así a una Sociología de las Emociones.

En la búsqueda de la metodología creativa, José Luís Grosso parte de que el dilema de escribir las prácticas es una coartada en las luchas simbólicas de larga data en las ciencias sociales. Para el autor, ésta escritura puede bifurcarse en escribir “discursos sobre el cuerpo” o escribir “el discurso del cuerpo”. Advierte que el quehacer de las ciencias sociales latinoamericanas tienen el problema de arrastrar a los bordes de las convenciones epistemológicas, donde los sentidos “otros” se debaten y hacen fuerza en las relaciones intercorporales poscoloniales.

Hasta aquí se encuentra con que no sólo hay una producción de estudios sobre Cuerpos en Lati-

noamérica, sino que también hay un llamado herético a realizar abordajes creativos que permitan explorar la relación que mantienen los propios sujetos con sus cuerpos para poder arribar a una Sociología del Cuerpo y la Emociones.

3. ¿Por qué tomar los Cuerpos y Las Emociones como objeto de estudio sociológico?

Siguiendo a Adrián Scribano, en las actuales condiciones de depredación capitalista en América Latina, el cuerpo ocupa un espacio privilegiado como locus de la conflictividad y el orden: “es el lugar y topos de la conflictividad por donde pasan (...) las lógicas de los antagonismos contemporáneos constituyéndose en el marco y horizonte de comprensión de numerosas prácticas sociales” (p. 171).

Por su parte y adicionado a lo anterior, Rogelio Luna Zamora, en contraposición a las perspectivas académicas tradicionales, reivindica el estatus sociológico de las emociones destacando los aportes de la perspectiva construccionista¹ para entender el carácter sociocultural de éstas y su trascendente papel en la dinámica de las organizaciones sociales en el sostenimiento y reproducción del orden social y sus estructuras. Plantea la hipótesis de que aún cuando la fragmentación sociocultural sea una de las características con cierto relieve en la composición social contemporánea, aún en estas circunstancias, las emociones continúan siendo(...) códigos culturales más o menos definidos” (p.16).

Así, Scribano en el artículo “Primero hay que saber sufrir...! Hacia una sociología de la espera como mecanismo de soportabilidad social” se aventura a explorar, desde y para Latinoamérica el caso de “las prácticas de la espera” como mecanismo de soportabilidad. Para esto, afirma que en las Democracias Neocoloniales la economía política de la moral se adquiere mediante el sufrimiento. En el “Mundo del No” los habitantes tienen que aprender a “esperar” entendiendo que la paciencia es una virtud política y la resignación es el designio colonial. Aquí, los mecanismos de soportabilidad social se presentan como un rasgo fundamental de la dominación capitalista (p. 179).

En articulación, el artículo de María Eugenia Boito parte de considerar al *solidarismo* como un sentir objeto del ejercicio hegemónico de regulación de las relaciones interclases y a la *dimensión del sentir* como un espacio de tensión y conflicto en

¹ En cualquiera de sus dos modalidades, interactivo o radical.

tanto estructuración de la experiencia social. El referente que toma es el segmento solidario del programa de televisión argentino "Showmatch" para estudiar cómo el solidarismo prescribe una forma ob-licatoria como fantasía social que permiten la soportabilidad del dolor social ante situaciones de necesidad mediante la regulación de las percepciones sobre el imaginario cómo posible/ deseable, a partir de la oclusión del conflicto de clases, en un escenario naturalizado de la desigualdad.

4. La Propuesta

Siguiendo los aportes de Adrián Scribano, se puede dar cuenta de al menos dos sentidos de las sensibilidades sociales: la Coagulación y la Creatividad. La Coagulación se expresa en aquellas sensibilidades hechas carne reguladas por los dispositivos y mecanismos de soportabilidad social. La Creatividad por las sensibilidades obturadas que emergen en las fisuras, quiebres e intersticios desafiando al "mundo del no". Podemos mencionar al amor, la felicidad y la reciprocidad, entendidas como prácticas que ponen en juego sensibilidades permitiendo el reconocimiento por medio de la relación "yo-tu-otro". En esta tensión pueden leerse los trabajos de Laura Echavarría Canto, Graciela Magallanes y Gabriela Vergara.

Para Echavarría Canto, la construcción de la categoría "Cuerpos Maquiladores" le permite observar la tensión entre sujetamiento y resistencia en la emergencia de un sindicalismo independiente en

una maquiladora textil. Si bien la fábrica global deja sus huellas en los cuerpos de los trabajadores, no implica que necesariamente la interpelación sea exitosa, o sea, el sujeto no es sólo un "sujeto sujetado" a su vez es un espacio de emergencia a través de la resistencia y la decisión.

En líneas similares se desarrolla el trabajo de Magallanes con testimonios permiten la reconstrucción de experiencias placenteras y procesos de extrañamiento. El objeto es mapear los modos de apropiación subjetiva de las prácticas placenteras, los modos de consentimiento y resistencia inscriptos en las narrativas de los placeres de los sujetos escolarizados y no escolarizados. Siguiendo a Marcuse, observa cómo en los relatos individuales existen marcas de represión social.

Por último, Vergara aporta el siguiente cuestionamiento guía: en una sociedad donde el control y la regulación están al orden del día ¿Qué relación puede encontrarse entre la condición corporal –tan biológica como social– y el modo en que se estructuran las relaciones sociales? La intención es tomar al Cuerpo como objeto de estudio social en articulación con las relaciones sociales. Para poder llevar a cabo su propuesta, realiza una lectura en paralelo de los aporte teóricos de Marx y Elías que le permite vislumbrar que la relación entre Cuerpo y Sociedad no unidireccional, por el contrario, tiene un doble sentido donde el cuerpo es moldeado, pero a su vez es también recrea y produce nuevas formas de afectividad.

Citado.

LAVA, María del Pilar y SAÉNZ VALENZUELA Ma. Macarena (2011) "La Herejía en la Academia Latinoamericana. Aportes para una Sociología de los Cuerpos y las Emociones." en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. N°6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 96-98. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/132/94>

Plazos.

Recibido: 08/02/2011. Aceptado: 22/06/2011.

La paradoja de las emociones y los cuerpos en América Latina

Reseña del libro: BOITO, María Eugenia y GROSSO, José Luis. (comps.) (2010) *Cuerpos y Emociones desde América Latina*. Córdoba: CEA-CONICET, Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

Por Federico Díaz Llorente

Universidad Nacional de Villa María. Argentina.

fededillo@hotmail.com

Celebramos el esfuerzo realizado por el Centro de Estudios Avanzados (Conicet-UNC), el Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social (CEA-Conicet UNC) y el Doctorado en Ciencias Humanas de la UNCa, en la publicación de *Cuerpos y Emociones desde América Latina*. En este caso, contamos con una interesante e importante compilación de escritos que se encuentran en sintonía con algunas de las líneas de trabajo que viene desarrollando el Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social en torno a los cuerpos y las emociones.

Uno de los rasgos más destacables de la presente compilación, es la diferente procedencia de los estudios que integran la misma. Esta situación favorece la obtención de un panorama del estado actual de las discusiones que atraviesan el campo de los estudios sociales sobre cuerpos y emociones a nivel internacional. Más allá de esto último, puede observarse un deseo manifiesto (presente ya en el título de la publicación), de conectar éstas reflexiones a una realidad geo-cultural determinada, Améri-

ca Latina. Este es un hecho no menor, ya que la conjetura a la que hemos arribado después de recorrer la totalidad de los trabajos aquí contenidos es que, si bien en Latinoamérica los cuerpos y las emociones representan las vías por excelencia de la incorporación de dispositivos de control y dominación, proceso iniciado en la conquista y anexión de esta parte del “sur global” a la expansión del capitalismo y al posicionamiento de Europa como el “centro” de la historia, por otro lado, en esos “cuerpos vivos” y sus sensibilidades, también podemos hallar “intersticios”, hendiduras que dificultan el despliegue total de dichos dispositivos de control y dominación, ya que en ellas, la tendencia a la “petrificación” de las expresiones vitales en el capitalismo, no encuentra un “suelo” propicio a su desarrollo.

Otro de los rasgos a destacar de la presente compilación es su carácter didáctico, en lo que se refiere al abordaje de cuerpos y emociones en la investigación social. En este sentido, el lector encontrará que el texto se organiza en dos bloques: el

primero, compuesto por reflexiones de tipo teórico-metodológicas, y el segundo, constituido a partir de experiencias recogidas en la investigación de casos concretos.

En lo que hace al primer bloque, podemos identificar como tópico principal la tensión dada entre modernidad, teoría social y el abordaje de los cuerpos y las emociones. En este sentido, en *Cuerpo, Emociones y Teoría Social Clásica: Hacia una sociología del conocimiento de los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*, Adrián Scribano realiza un recorrido por una serie de autores clásicos, con quienes juega a fin de alcanzar dos objetivos: el primero, ofrecer al lector una "instantánea" de los modos en los que se inscribieron los cuerpos y las emociones en los procesos de estructuración social que atravesaron los inicios de la expansión capitalista. Aquí, Scribano concibe los autores y sus desarrollos teóricos como "testigos de época". El segundo objetivo que persigue, es el de hacer visible en esa misma "instantánea" el grado de performatividad de la Teoría Social Clásica y su contribución a la definición de políticas corporales y emocionales que respondieron a la necesidades del proceso de expansión capitalista.

A fin de evitar lo que implicaría una "incorporación desapercibida de prácticas sociales" en las teorías actuales sobre los cuerpos y las emociones que contribuya al control y dominio capitalista, como ocurrió con la TSC, Scribano va a proponer la práctica de una sociología del conocimiento, siempre y cuando entendamos por la misma "el estudio sistemático sobre las interacciones entre imágenes del mundo, producción de saberes, circulación de valores y reproducción de la sociedad".

En *Constitutivo, construido. Espacio-tiempo y semiopraxis crítica*, José Luis Grosso, de alguna manera, también intenta llamar la atención respecto de las posibles contribuciones de la investigación social de los cuerpos y las emociones al control y dominación capitalista en América Latina, si no se toman determinados recaudos.

Para el autor, en la cultura popular Latinoamérica podemos hallar expresiones que se ubican en *espacios-tiempos-otros* respecto de los instituidos por racionalidad Moderna. Este hecho dota a las mismas de una *fuerza de negación* respecto de dicha racionalidad, ya que implica un tipo de semiopraxis que descansa en "procesos *constitutivos* de una *discursividad cósmica* más amplia que anuda de maneras no-lógicas ni dicotómicas ni lineales las diversas materialidades de la vida y de la muerte en su

devenir metamórfico". Esta situación lleva al autor a criticar lo que denominó la "prescripción *poscolonial* de la *construcción* reflexiva de identidades" en América Latina, ya que la lógica científica y su "construcción del objeto" operan una separación de esos *espacios-tiempos-otros* donde las expresiones de la cultura popular latinoamericana se encuentran arraigadas, contribuyendo así, a una "afirmación positiva" de la lógica científica del *colonizador*. Partiendo de los trabajos de Rodolfo Kusch, Grosso va a afirmar que la *fuerza de negación* de esos espacios-tiempos-otros radica en que alteran "la cadena de afirmaciones de la lógica científica", es decir, de su "vigencia", instanciando modos alternativos a la racionalidad Moderna y sus formas de vivenciar, corporal y emocionalmente, los intercambios que los sujetos establecen con el ambiente geo-cultura en los que se inscribe su particularidad.

Por su parte, en *Epistemología y sensibilidad*, Claudio Martyniuk retoma el camino recorrido por Scribano y Grosso, focalizando su crítica en la producción actual de conocimiento científico en Ciencias Sociales. Para el autor, la lógica académica es subsidiaria de las peores consecuencias de la racionalidad Moderna. En este sentido, aún en los estudios que se pretenden críticos, "la construcción del objeto" llevó a una extirpación del componente emocional de las investigaciones, propiciando un des-envolvimiento del investigador con el "otro víctima". Para el autor "Si ya la tragedia puede concebirse como una forma crítica que traza la distancia humana de la animalidad y la divinidad, la producción de conocimiento social adquiere una indisimulable arquitectura de máquina anti-trágica -distancia del dolor, alejamiento sensible, estético".

Según el autor, esta situación no solamente contribuye a una naturalización de las injusticias y el dolor del cual es víctima el "otro" en el capitalismo, sino también, a un control de la expresión en ciencias sociales que contribuye a la "petrificación" de los procesos de producción de conocimiento. La invalidez del "ensayo" como texto científico, por ejemplo, "censura toda poética sociológica que muestre capacidades de leer fragmentos del mundo de manera renovada".

Otro de los tópicos de este primer bloque, radica en la proposición de una matriz teórica a partir de la cual abordar, desde una perspectiva materialista y crítica, los cuerpos y las emociones en el capitalismo. En este sentido, en *Estados de sentir en contextos de mediatización y mercantiliza-*

ción de la experiencia. Intentos por precisar una lectura materialista de las sensibilidades, Eugenia Boito va a proponer una relación entre las concepciones de “clase, tradición y sentires” en E. P. Thompson, “estructura de la experiencia” en R. Williams y la “experiencia de lo tecnológico como clave de la pobreza de la sensibilidad capitalista” en W. Benjamin, como forma de abordar el consumo cultural de jóvenes en situación de segregación socioterritorial en la ciudad de Córdoba.

La importancia de esta matriz teórica, radica en su potencial crítico, ya que es en dichos “estados de sentir” donde “operan mecanismos de trabajo ideológico que: ocuyen, desplazan o impugnan la estructuración en clases (a partir de la interpelación a los sujetos en términos de consumidores/clientes), coagulan o transforman expresiones conflictivas (a partir de formas de regulación de lo que se dispone como deseable en términos de mercancía), pero también estados de sentir ambivalentes y quizás emergencias de alteridades en el sentir/experiencia de los sujetos con quienes se va a realizar la investigación”.

El segundo bloque del libro, como adelantáramos al principio, se constituye de experiencias en investigación social sobre cuerpos y emociones. Lo interesante de este bloque en particular, es el hecho de que nos ubica frente a experiencias que hacen visible la riqueza que encierra la paradoja del cuerpo y las emociones en América Latina.

Por lo tanto, en *Masculinidad en cuerpos danzantes. Baile y expresión corporal en jóvenes montevideanos*, Sebastián Goinheix analiza la incorporación del control y la dominación del cuerpo a partir del entrecruzamiento de dos dimensiones, la clase y el género. Como afirma el autor, la ciudad de Montevideo, al igual que otras tantas ciudades de Latinoamérica, se encuentran atravesadas por procesos de “fuerte segregación residencial, una alta segmentación de los flujos urbanos y una generalizada percepción de inseguridad e indefensión”. Esto genera una situación de relativo “no-contacto” entre jóvenes de distintas clases, hecho que tiene como consecuencia que el consumo y la recreación nocturna también se encuentren altamente segmentados.

En este contexto el autor va a observar una estética basada en el “rictus y la rigidez corporal” en el caso de los varones de clase media, cuya raíz, se encuentra en la “expectativa de control sobre los demás y sobre sí” depositadas en varones de dicha

clase, en virtud de una tradición machista y capitalista.

Ahora bien, contrariamente a esto último, en *METAMORFOSIS. Experiencias liminales en las prácticas corpóreas de las y los jóvenes*, Deibar René Hurtado Herrera, María Andrea Simmonds Tabbert y Alexander Buendía Astudillo, centrarán el análisis en prácticas llevadas a cabo por jóvenes colombianos, las cuales se presentan como “intersticios” respecto de los “usos instituidos” del cuerpo en la actualidad. Partiendo de los estudios de Batjin entorno al “cuerpo carnavalesco y festivo” que en la edad media celebraba “la ambigüedad y lo popular” y que posteriormente, en el proceso de civilización occidental, dio paso a la configuración de un cuerpo “cerrado, serio y trascendente... con contornos precisos”, abordarán una serie de prácticas juveniles que definen como “vivir al límite”, “vivir la muerte” y “vivir el placer-dolor”.

Los autores advertirán en prácticas juveniles como la realización de tatuajes o piercings, de deportes “extremos” como el skateboarding o la realización de performances artísticas, una especie de retorno a ese “cuerpo festivo”. Es por ello que consideran dichas prácticas como “carnavalescas”, ya que implican “usos no instituidos” del mismo.

Siguiendo la misma línea, en *El pensar fragmentado y la imaginación textil de las sociedades abigarradas*, Verónica Auza Aramayo ubica en el lenguaje textil *jalq’a* en Bolivia, en tanto soporte semiótico, un intersticio donde las emociones y los pensamientos escapan al control de la racionalidad Moderna. La particularidad del mismo radica en tres aspectos: el primero, en la trama “oscura y de difícil percepción” que caracteriza a este lenguaje textil en particular. El segundo, en el sentido femenino de estos tejidos, ya que son prendas *para* mujeres producidas *por* mujeres. Y el tercero, en el hecho de que la tejedoras *jalq’a* inventan constantemente sus diseños, a partir de sus “cabezas”. Estos tres aspectos “evocan la construcción de un mundo extraordinario que bordea de modos fascinantes y peligrosos al orden cultural, mundo que es designado en quechua como *ukhu pacha*’ o *‘mundo de adentro y del abajo*’. Siendo así, la cultura *jalq’a* opta por un lenguaje visual desordenado y saturado para crear su mensaje étnico oscuro, que está destinado a evocar el mundo ingobernable y místico de las profundidades”. Esto lleva a la autora a postular a las tejedoras *jalq’a* como agentes de un sistema de pensamiento que no requiere “palabras

y documentos, sino memoria visual, imaginación y contemplaciones profundas".

Hasta aquí hemos comentado algunos de los trabajos que integran *Cuerpos y Emociones desde América Latina*. En el recorrido hemos podido observar que los cuerpos y las emociones, en esta par-

te del "sur global", representan una paradoja respecto de la estructuración capitalista en la actualidad. Esta situación, lejos de llevarnos a la adopción de posturas "pesimistas" o "voluntaristas", debe embarcarnos en la adopción de mayores esfuerzos en su comprensión y resolución.

Citado.

DIAZ LLORENTE, Federico (2011) "La paradoja de las emociones y los cuerpos en América Latina" en: *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*. Nº6. Año 3. Agosto-noviembre de 2011. Córdoba. ISSN: 1852.8759. pp. 99-102. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/134/95>

Plazos.

Recibido: 24/05/2011. Aceptado: 15/07/2011.

Cuerpos y Emociones en el XXVIII Congreso ALAS

Desde el 6 al 11 de septiembre próximo, se llevará a cabo en la *Universidad Federal de Pernambuco* (UFPE) de Recife, Brasil, el **XXVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología** (ALAS). En este marco y bajo el lema “Fronteras Abiertas de América Latina”, se desarrollan las actividades del *Grupo de Trabajo N°26* sobre “*Sociología del Cuerpo y las Emociones*”.

Desde el año 2007, donde el GT26 se reunió por primera vez en el Congreso de Guadalajara en México, el estudio de los cuerpos y las emociones en América Latina se ha ido consolidando en diferentes espacios, dando como resultado una amplia red de investigadores y académicos que se encontrarán una vez más para discutir y dar cuenta –esta vez en Recife– de los trabajos realizados en esta área.

Como se expresa en la convocatoria al GT26, “...conocemos por, en y a través de nuestros cuerpos. Olemos, gustamos, tocamos, escuchamos y vemos del modo socialmente aceptado y aceptable. Reímos, sufrimos, danzamos y nos paralizamos de una manera geoculturalmente construida. Estas son algunas de las razones por las cuales emociones, cuerpo y estructuración social se anudan y mutuamente co-constituyen. En una suerte de configuración mobesiana, por un lado, las emociones y los cuerpos son el espacio de la explotación, la expulsión, el conflicto y la dominación y, por otro lado, son territorios de creatividad, goce y autonomía de la vida.

La sociología tiene ya una larga historia en recorrer los caminos transdisciplinarios para comprender y explicar el lugar de las conexiones (y des-

conexiones) entre emociones y cuerpos en la estructuración social.

El Grupo de Trabajo Sociología de las Emociones y los Cuerpos busca abrir un espacio de discusión colectiva en América Latina que permita intercambiar las investigaciones, reflexiones y experiencias acerca del lugar de las emociones y los cuerpos en la construcción de las sensibilidades y sociabilidades de las formaciones sociales de la región, tanto a lo largo de su historia colonial como en el contexto de dominación actual.”

En esta línea, el GT26 contará con la coordinación de destacados especialistas de diversas disciplinas de nuestro continente, como son Mauro Guilherme Pinheiro Koury (Brasil); Rogelio Luna Zamora (México); Zandra Pedraza Gómez (Colombia) Adrián Scribano (Argentina) y Roberta Bivar Carneiro Campos (Brasil). Su programación cuenta con alrededor de 180 ponencias de investigadores y académicos de todo el mundo, distribuidas en 3 sesiones simultáneas a desarrollarse durante los días del congreso.

Por todo ello, RELACES hace extensiva la invitación a participar de este encuentro y visitar y recorrer el sitio web de ALAS donde es posible descargar los trabajos que se presentaran durante el congreso.

DESCARGAS

. Texto de la convocatoria del GT26 - [[AQUI](#)]

. Programa del GT26 (en la página ALAS donde pueden descargarse las ponencias) – [[AQUI](#)]

Primer Encuentro Internacional sobre Vida Cotidiana, Conflicto y Estructura Social

Los días 12 y 13 de septiembre de 2011 se llevará a cabo en João Pessoa, (Brasil) el Primer Encuentro Internacional sobre Vida Cotidiana, Conflicto y Estructura Social que contará con el apoyo de la CCHLA/UFPB, el Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes y la Universidade Federal da Paraíba, Brasil.

Durante el mismo, se reunirán investigadores pertenecientes al “Grupo de Pesquisa em Antropologia e Sociologia das Emoções (GREM) de Brasil y

el “Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos” de Argentina, para trabajar en cuatro mesas redondas en torno a temas como Movimientos Sociales, Conflicto y Estructura Social; Sociabilidad, Subjetividad y Procesos Sociales; Emociones, Vida Cotidiana y Temporalidad; e Innovaciones metodológicas.

El objetivo principal del encuentro es alentar el intercambio de experiencias entre los partici-

pantes e iniciar una discusión para la formación, entre otras posibilidades, de redes de intercambio entre las universidades latinoamericanas que incluyan, desde proyectos de investigación comunes a intercambio de profesores y alumnos de los programas de grado y posgrado.

En esta línea, y en busca de ampliar los lazos entre universidades e investigadores de todas América Latina, los encuentros estará coordinado por Mauro Koury (GREM/UFPB, Brasil), Rogério Medeiros (UFPB, Brasil) y Adrián Scribano (CIES, Argentina) y contará con la destacada participación de Alfredo Falero (Universidad de la República, Uruguay), Remo Mutzenberg (UFPE, Brasil), Flabián Nieves (UBA, Argentina), Anderson Moebus Retondar (GREM/UFPB - Brasil), María Eugenia Boito (CIECS, CONICET/UNC,

Argentina), Manuel Rivera (Universidad de Guatemala); Sebastian Goinheix (Universidad de la República, Uruguay) Pedro Robert (UFPel, Brasil), Gerardo Romo (Univ. de México), Marcela Zamboni (GREM/UFPB, Brasil), Rogelio Luna Zamora (Universidad de Guadalajara, México), María Belén Espoz (CIECS, Argentina), Liuba Cogan Kogan (Universidad de Lima, Perú) Ana María Perez (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina), Simone Brito (GREM/UFPB, Brasil), Nestor Cohen (UBA, Argentina), Angélica De Sena (UBA, Argentina) Gabriela Gomez Rojas (UBA, Argentina) y Eladio Zacarias Ortez (Universidad de El Salvador, El Salvador)

Los invitamos a visitar el sitio de CIES en: <http://estudiosociologicos.com.ar> y del GREM en: <http://grem-sociologiaantropologia.blogspot.com>

Energías corporales, expropiación y depredación de la Naturaleza. Modelo de Acumulación y Ambiente en la reconfiguración neocolonial del capital

Replicando la exitosa actividad realizada con organizaciones sociales y académicos de todo el país, en junio de 2007, el **Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social** llevará adelante en el mes de noviembre de 2011 las *"II Jornadas de Debate y Trabajo Colectivo. Acción Colectiva y Conflicto Social contra la Expropiación y Depredación de la Naturaleza. Modelo de Acumulación y Ambiente en la reconfiguración neocolonial del capital"*.

Dicho encuentro, buscará retomar la experiencia de intercambio, debate y producción entre colectivos en lucha e investigadores en torno a temas vinculados con los efectos del modelo productivo extractivista, así como como de las diferentes maneras en que desde el territorio y de la experiencia colectiva se intenta hacer frente a este modelos (tanto desde las formas de comunicación y expresivas de la comunidad; como en la cotidianeidad del trabajo territorial).

En este sentido, y con la intención de reflexionar sobre los procesos extractivos y depredatorios del orden capitalista mundial, se han definido 3 ejes que ordenarán el trabajo programado. Estos ejes, intentar orientarse a las transformaciones de la cartografía geopolítica que ha dado lugar a nuevas formas de expropiación de **energías sociales y naturales**. A saber:

- Eje 1: "La dimensión ambiental y socioterritorial del modelo productivo".
- Eje 2: "Reemarcamientos mediáticos, comunicación alternativa y prácticas culturales en relación a los conflictos ambientales"
- Eje 3: "Movimientos socioterritoriales. Modalidades organizativas y estrategias de acción política: aprendizajes y desafíos".

Cada uno de estos ejes contará con la participación de académicos invitados y de activistas para relatar e intercambiar las reflexiones y productos de sus trabajos. Así mismo, estos ejes ordenarán paneles con investigadores (entre los que se encuentran confirmados Mirta Antonelli, Adrián Scribano, Raúl Zibechi y Horacio Machado Aróz)

Para obtener más información sobre las jornadas puede consultarse el sitio web del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social (<http://accioncolectiva.com.ar>) en el cuál se actualizarán las novedades sobre el encuentro periódicamente.

Para consultas sobre la participación (ya sea de colectivos vinculados a la lucha ambiental o investigadores) puede consultarse a la siguiente dirección: correo@accioncolectiva.com.ar